



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **07-Julio-2017**



El Presidente de EU, Donald Trump, recibió ayer una cucharada de su propio chocolate. La Primera Dama de Polonia, Agata Duda, lo dejó con la mano extendida al saludar primero a Melania Trump. **INTERNACIONAL PÁG. 15**

### IYA ES VIERNES!

**FI.** El próximo domingo, a las 7:00 horas, Checo Pérez intentará subir al podio en Austria.

**BALLET.** El Nederlands Dans Theater se presenta en el Teatro Diana. Sábado, 20:00 hrs. Domingo, 18:00 hrs.



**FUTBOL.** El equipo B del Tri arranca su aventura en la Copa Oro en contra de El Salvador. Domingo, 20:00 hrs.

VIERNES 7 / JUL. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 106 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,788 \$15.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Los robots son parte importante del atractivo del evento.

#CPMX8. Falta transformación

## A revolucionar la educación

MARIANA JAIME

La información, la comunicación, las formas y sus canales han evolucionado, pero la educación no lo ha hecho y la formación de profesionistas demanda una transformación.

Así lo advirtió el Gobernador, Aristóteles Sandoval, durante su conferencia "Jalisco: Capital de la Innovación" en el segundo día de Campus Party, al hablar sobre la apuesta que ha hecho el Estado en la tecnología y el apoyo de talentos.

Para ello, afirmó que Jalisco hace su parte con la creación de la Universidad Digital dentro del proyecto que ya se desarrolla en Guadalajara con Ciudad Creativa Digital (CCD).

"En dos años vamos a formar a la gente para que

inmediatamente salga y ponga una empresa o salga a trabajar en alguna de las grandes empresas donde hay mucho empleo en Jalisco, que es en el ámbito del desarrollo tecnológico", sostuvo.

"Hay que entender que se llegó a la revolución en información, la revolución en comunicación, (pero) no hay todavía una revolución en la educación".

A los jóvenes que viven en otras partes del País que desean tener un crecimiento en su entidad como el que hay en Jalisco, dijo, la opción para que desde sus ciudades continúen desarrollando sus ideas, es hacer intercambios de talentos y conocimientos mediante una red entre universidades, Iniciativa Privada y gobiernos.

**NEGOCIOS PÁG. 11, COMUNIDAD PÁG. 4 GENTE Y CULTURA PÁG. 5**

### CON TOQUE GOURMET

De la cocina de la chef Mónica Patiño salen recetas ideadas para que las sume al menú de su casa.

**BUENA MESA**



### MATAN A 28 EN MOTÍN

Pelea ocurrió en penal de Acapulco a causa del control de venta de droga y alcohol. **NACIONAL PÁG. 5**



Las instalaciones del Instituto de Astronomía y Meteorología se construyeron hace 91 años en Avenida Vallarta 2602.

## Ni un peso más para El Zapote.- SCT

JULIO CÁRDENAS Y ADRIANA LEVYA

El Gobierno federal declaró como finiquitada la deuda con el ejido El Zapote, pero los integrantes de este aseguran que permanecen inconformes y continuarán con marchas diarias en Carretera a Chapala y el Aeropuerto.

El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Jalisco (SCT), Salvador Fernández Ayala, dio por concluido el juicio por casi 307 hectáreas que forman parte del Aeropuerto Internacional de Guadala-

### Dan carpetazo

**57.9 mdp** ha dado la SCT al ejido en diferentes fechas desde 1979, producto de un reavalo y pagos de intereses.

lajara, luego de que terminó el pago de audiencia para los quejosos, como lo determinó el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en Jalisco.

"El juez (...) declaró que el fallo protector ha quedado cumplido", señaló. "Es decir, que la garantía de resolverse"

tada, que el decreto expropiatorio queda firme y por ello son terrenos federales y no se vinculó a los responsables a fijar un monto determinado para cualquier otro pago".

Respecto a la ampliación del Aeropuerto, dijo que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) tiene la intención de solicitar que se adquirieran 319 hectáreas más, de las cuales 51 pertenecen al mismo ejido, por lo que se tendría que negociar con ellos nuevamente.

Los ejidatarios, por su parte, interpusieron una queja por una incomodidad sobre el juez que dice que ya se les pagó, la cual podría tardar alrededor de tres meses en resolverse.

### Pelean por señales de TV

Enrique Yamuni Director general de Megacable

Los lineamientos legales del Must Carry Must Offer establecen que cualquier diferoendo entre los radiodifusores y compañías de televisión de paga, el IFT lo va a definir". **NEGOCIOS 11**

## Mudarán al CUTonalá Instituto de Astronomía

MURAL / STAFF

Aunque no hay fecha aún, el Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) cambiará su lugar de residencia al Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), confirmó el Rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatihu Bravo Padilla.

"Se estima pertinente que junto con el Instituto de Agua y Energía y otros elementos de carácter temático pueda el Instituto de Astronomía y Meteorología tener una mucho mejor ubicación y además equipamiento, para realmente poder generar la medición de todos los fe-

nómenos meteorológicos y poder aportar más de lo que ahora hacen", aseguró.

Tanto profesores como investigadores manifestaron su inconformidad por la idea de mover el IAM, inclusive, hace un año hicieron llegar una carta al Rector.

Ante rumores de que el inmueble se demolería para construir algún edificio, Bravo Padilla aseguró que el Consejo General Universitario no ha determinado el uso que se le daría. MURAL buscó al director del IAM para hablar sobre el tema, pero su oficina de Comunicación Social no concedió la entrevista.



61097206013

# MILENIO

**JALISCO**  
**VIERNES**  
 7 de julio de 2017  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7209

**ACAPARA ZAPOPAN LAS INVERSIONES**

Llegan o se amplían firmas como Flex, Jabil, Intel y Oracle **P. 23**



**PLANES PARCIALES DE GDL A LA CARTA**

Urbanistas y organizaciones alertan por riesgos de una ciudad superdensificada **P. 10**

**VAN POR 30 MIL CAMPUSEROS**

Buscan otro Récord Guinness por hackatón más grande **P. 25**



El gobernador dijo que sí es posible rescindir los dos contratos con Autottraffic

## Viable operación de fotomultas por el gobierno estatal

- ▶ Señaló que resultado de consulta ayudará a tomar la decisión respecto al programa
- ▶ Revira Autottraffic: la empresa no ha fallado; fotoinfracciones politizadas **P. 14 Y 15**

**El asalto a la razón**

Carlos Marín ▶ [cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



**UN MISERABLE QUE ESCUPE AL CIELO**

Un doctor corrido en 1996 del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía por impericia y negligencia relacionadas con la muerte de una persona propala la insidia de que su ex director aplicó incorrectamente una sonda en casos de hidrocefalia. Se llama Rodolfo Ondarza y milita en el PT (el partido que venera la "revolución bolivariana" y al dictador de Corea del Norte).

Los sujetos de su ruindad son el INNN y el doctor Julio Sotelo, a quien hace una semana la Academia Nacional de Medicina distinguió como nuevo

académico honorario, junto con la eminencia científica más brillante del mundo, James Watson, premiado con el Nobel por haber descubierto la clave de la vida: el ADN.

Una mujer con tumor cerebral es usada por el calumniador para decir que Sotelo "experimentó" en ella y otros la *derivación ventrículo-peritoneal* (drena los líquidos que provocan también otros males), pese a que la aplicación fue tan exitosa que pasó todas las reglas del sistema internacional de salud.

Sotelo es, ni más ni menos, quien con sus especialistas descubrió en 1987 el tratamiento que se sigue en todo el mundo contra la cisticercosis.



**POR TEMACA.** Decenas protestaron contra la construcción de la presa El Zapotillo. Foto: Fernando Carranza **P. 7**

**RAPIDO & FURIOSO**

COLECCIONA LOS 12 MODELOS DE LA SAGA CON MAYOR ACCIÓN Y VELOCIDAD DEL CINE.

À PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO**

Promoción válida hasta agotar existencias. Derechos reservados. © Copyright 2017 Fast & Furious is a trademark and copyright of Universal Studios. Licensed by Universal Studios Licensing LLC. All Rights Reserved.

## Por armas y droga, 8 de cada 10 causas penales

Desde noviembre de 2014 suman casi 10 mil denuncias ante jueces federales por ambos delitos **P. 18 Y 19**

**HOY ESCRIBEN**  
 Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Juan Ignacio Zavala **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros **p. 17** ▶ Gil Gamés **p. 22** ▶ Alberto Aguilar **p. 24** ▶ Óscar Riveroll **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 34/35**

**enmilenio.com**  
 ENTÉRATE: PIDEN QUE LOS RESTOS DE CUEVAS VAYAN A LA ROTONDA DE PERSONAS ILLUSTRES, EN: [milenio.com/cultura](http://milenio.com/cultura)

**M**  
 EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE  
 \$10.00

## Multas por no verificar, hasta 2018: Aristóteles



EL INFORMADOR  
DIARIO INDEPENDIENTE

### ■ PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 14 Y 15-A

### ■ DESARROLLO

Mario Silva será el titular del Imeplan

▶ Página siete-A

### ■ CONGRESO

Vega Pámanes suma siete juicios políticos

▶ Página 10-A

### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8693

comentarios@informador.com.mx

### CADA VIERNES

**1 CÍRCULO**  
INFORMADOR  
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS  
EN LA REVISTA Gente Bien

### Para suscriptores



## REVISTA

Alicia Villarreal confirma que es la reina



▶ Página uno-B

“LOS AERONAUTAS” EN CAMINO AL ARIEL

▶ Página dos-B

## MÁS QUE MIL... UNEN VOCES CONTRA EL ZAPOTILLO

▶ Página 10-A



**PROTESTA.** Entre cantos y gaitarras, pobladores de Tomacapuán, Actisco y Palmarojó, se reunieron en la Plaza de Armas, frente a Palacio de Gobierno, donde bajo la consigna de “¡Temica no está solo!”, alzaron la voz para pronunciarse en contra de la construcción de la presa de El Zapotillo. Durante la protesta, los pobladores aseguraron que la obra beneficia a empresarios y políticos, sin tomar en cuenta los derechos de los pueblos y la participación de la ciudadanía. De acuerdo con Protección Civil, fueron cerca de 300 asistentes en el lugar, sin embargo, los manifestantes aseguraron que eran más de 500 personas.

## Sólo una simulación, el sistema de quejas contra el transporte público

Cada queja de los usuarios contra el transporte público vialesistemaen internet de la Secretaría de Movilidad (Semov) llega al escritorio del transportista responsable, pero no existen mecanismos para sancionar o garantizar que se corrija la falta.

Gustavo Flores, director de Transporte Público, reconoció que a pesar de que canaliza un oficio a las empresas para exigirles una solución, el porcentaje de efectividad de este mecanismo es bajo. “La empresa no manifiesta una acción correctiva, a lo mejor un día sin goce de sueldo, una suspensión, dependiendo el caso, alguna medida disciplinaria que también venga en sus contratos colectivos de trabajo, pero ave-

ces hay rutas que son muy recurrentes. Les dice: ‘tomando quejas y quejas quejas y sigue la misma ruta operando mal’, pero hasta aborita la ley y el reglamento no me facultaban para hacer nada más”. Desde 2016, la Secretaría de Movilidad (Semov) recibió, a través de su página de internet, 500 denuncias de usuarios del transporte público víctimas del mal servicio.

Entre el listado de reportes destacan los de pasajeros que se quejaron porque los operadores los maltrataron, no respetaron la entrega de transvales, cobraron tarifas superiores, manejan a exceso de velocidad y porque entregaron boletos que no coincidieron con la ruta.

El titular de Transporte Público

detalló que las principales inconformidades corresponden a pasajeros molestos porque les negaron el servicio o porque vieron que el chofer hablaba por teléfono mientras conducía.

Esta situación se agrava con las rutas que tienen más unidades. Entre las más demandadas están la 622, 636, 637, 646, 275-B y 371. Incluso, destacó que la 30 y la 30-A son líderes en comentarios negativos por parte de los usuarios por sus camioneros en mal estado y porque sus conductores manejan a exceso de velocidad.

Flores aseguró que con el nuevo modelo ruta empresa se mejorará la atención y se sancionará a los transportistas que no brinden un buen servicio.

▶ Página seis-A

## RIÑA EN PENAL DE ACAPULCO DEJA AL MENOS 28 MUERTOS

▶ Página 11-A



**VIOLENCIA.** Una riña entre pandillas rivales que comenzó ayer por la madrugada cobró la vida de 28 personas, cuyos cuerpos quedaron esparcidos en la cocina, un patio y en el área de visitas conyugales del Centro de Reinserción Social de Las Cruces, en Acapulco. En medio de la desesperación, los familiares se agolparon afuera del penal en espera de la lectura de la lista de víctimas mortales, mientras las autoridades de Guerrero informaron que como parte de las indagatorias investigan a todos los servidores públicos del sistema penitenciario.

## Diputado paga del erario lonches para 518 personas

Aunque presuman una bandera de austeridad, en el Congreso de Jalisco sigue el derecho de recursos. Además de altos sueldos, aguinaldos, préstamos y primas vacacionales, los diputados que presiden las comisiones o comités gozan, entre todos, de casi tres millones de pesos este año para gastarlos en lo que quieren. Hay un caso emblemático: el diputado Hugo Rodríguez Díaz, a cargo del Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial, erogó en enero pasado 42 mil 340 pesos para el tras-

lado de 30 estudiantes al Congreso “para un proyecto” del legislador, aunque no se especifica qué tipo ni la factura, comprobante fiscal o recibo en el portal del Legislativo. Y en diciembre de 2016 solicitó 15 mil pesos para la compra de sandwiches, jugos y frutas para 518 personas, pero tampoco se publica la justificación y utilidad del gasto. Se buscó una entrevista la tarde-noche de ayer, pero su celular permaneció apagado.

▶ Página dos-A

El mandatario estatal advirtió que quien incumpla la verificación de su auto este 2017, al pagar el refrendo el próximo año se le cargará la sanción

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, aclaró que las multas a los automovilistas que no afinen o verifiquen sus vehículos, empezarán a hacerse efectivas a partir del 1 de enero de 2018.

“El programa de verificación se estará articulando (en lo que resta de 2017), pero yo me comprometo que el programa estaría articulado hasta el siguiente año con el nuevo modelo”, declaró en entrevista con este medio.

Durante 2017, el Gobierno estatal encabezará una campaña preventiva donde se invitará a la población a verificar sus automóviles, y se darán incentivos a quienes afinen sus unidades, aunque no se detalló en qué consistirán esos incentivos.

Sandoval Díaz advirtió a la ciudadanía que se multará a quienes no tengan verificado su vehículo al momento de hacer los trámites relacionados en 2018, como el pago del refrendo.

“Si en este año verifiqué, el siguiente año no tendrás problemas. Pero si no verificaste este año, seguramente cuando vayas a tu refrendo se te va a cobrar una infracción en el 2018. Quien no verifique en este año, se le hará un cargo cuando vaya a hacer todos sus trámites”, comentó.

El pasado miércoles se anunció el fin de la veda al programa estatal de verificación vehicular, aplicada a inicios de 2017. La titular de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, anunció que se reactivará el modelo de afinación vehicular en talleres autorizados y se aprobará el nuevo esquema de verifícentos para tener todo listo el próximo año.

Según datos del organismo estatal, solo 13% de los automóviles de la Zona Metropolitana de Guadalajara está afinado y verificado, por lo que con la campaña oficial preventiva buscarían incrementar a 30% el total de coches verificados para finales de 2017.

A nivel estatal, sólo 10.5% de los autos está verificado, es decir, 358 mil 405 de un poco más de tres millones 400 mil vehículos que circulan en Jalisco.

Aristóteles Sandoval dijo que el regreso de las multas por incumplimiento de la verificación se debe al rezago del Estado en la reducción de los contaminantes del aire, y que la veda, tomada como medida para aliviar el golpe económico derivado del “gasolinazo”, no podía ser permanente.

Según cálculos oficiales hechos a inicios de año, el nuevo modelo de verificación vehicular que se reactivará en 2018 generará ingresos de 500 millones de pesos a las arcas públicas, principalmente por medio de las multas a los automovilistas.

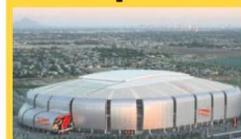
▶ Página 10-A

### Hackathon se lleva Récord Guinness

▶ Página 15-A

## DEPORTE

### Los estadios brillan en la Copa Oro



▶ Página uno-C

### CHARROS SE ARMA EN DRAFT DE LA LIGA DEL PACÍFICO

▶ Página siete-C

### AUSTRIA, LA NUEVA ARENA PARA LOS DUELOS EN LA F1

▶ Página cuatro-C



### CHRIS MARTIN EN ESPAÑOL

El vocalista de Coldplay canta con Shakira durante un concierto en Alemania  
VIDEO  
<https://goo.gl/YcT6u5>



### ARRANCAN LOS SANFERMINES

Miles de personas celebran el primero de nueve días de fiesta en Pamplona  
FOTOGALERÍA  
<https://goo.gl/AGLYY4>

### IGNORA SALUDO DE TRUMP

La primera dama de Polonia deja al mandatario de EU con la mano extendida, mientras se dirige a su esposa Melania  
VIDEO  
<https://goo.gl/VSPtpr>

**COPA ORO 2017**

**EDICIÓN 24**

**TODOS BUSCAN TUMBAR AL GIGANTE**

● **ARRANCA.** Con la consigna de quitar del trono a la selección mexicana, 11 países intentarán que el Tricolor B no consiga el bicampeonato del torneo más importante de la Concacaf. Estados Unidos y Costa Rica son los rivales más incómodos para los aztecas.

**PASIÓN 1D**

**FIFA**

**MÉXICO ESTÁ EN EL TOP 20 DEL RANKING MUNDIAL**

**PASIÓN 2D**

**PRETEMPORADA**

**NO ES UN REFLEJO DE LA REALIDAD EN TORNEOS**

**PASIÓN 3D**

**El Diario NTR**

**WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES**

**SERIE CASTLEVANIA SALTA A NETFLIX**

● HOY ES EL ESTRENO EN LA PLATAFORMA.

[www.ntrguadalajara.com](http://www.ntrguadalajara.com)

**CANACO**

**La mitad de los negocios sufren de extorsión**

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) denunció que poco más de la mitad de los comerciantes son extorsionados por quienes les piden alguna cuota mensual para omitir algún trámite oficial.

“Sobretodos los micro y pequeños, los comercios que no tienen empleados, que todos los días llegan y abren su cortina, les aseguro que más de 50 por ciento han sido extorsionados. Van a levantarles algún acta y (al comerciante) se le hace más fácil pagar los 50 pesos que van y le cobran que meter un juicio, esa es la realidad”, aseguró el presidente de Canaco, Fernando Topete Dávila.

De acuerdo al Inegi, los trámites en los que se da la corrupción son en pagos y solicitudes de servicios como energía eléctrica, agua potable, impuesto sobre nómina, IVA, cuotas patronales y multas.

**EMPRESA 15A**

**ESCUELA NORMAL JALISCO ESTRENARÁ 3 MIL 500 PROFES**

**AULA 8B**

**PEMEX VA PARA LARGO LUCHA CONTRA EL HUACHICOL**

**PAÍS 1B**

**CAMPUS PARTY 2017**

**SE LIBRAN BATALLAS ÉPICAS**

● **COMUNIDAD JALISCO.** Este jueves quedó inaugurado oficialmente el evento que reunirá, según los organizadores, a casi 30 mil personas. Ayer fue el primer día de Talent Robotics, que son luchas entre robots en categorías de combate y sumo. Fue espectacular. **TECNO 14B**

**GUÍA SIN EVENTO Y CON BOLETO, ¿QUÉ HACER?**

**SHOW 1G**

**CICLISMO BICICLETAS TAPATÍAS DAN PASE A COLOMBIA**

**PASIÓN 4D**

## Pide Alfaro lanita extra para asesoría

**HOY SE VOTA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Todos los incrementos planteados en la propuesta hecha por el presidente municipal de Guadalajara suman 440 millones 239 mil pesos

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**E**l Ayuntamiento de Guadalajara aumentará otra vez su gasto en nómina y asesorías. Así está planteado en la modificación al Presupuesto de Egresos de 2017, que hoy se someterá a votación entre los ediles.

El pago de asesorías ha sido polémico en el actual gobierno por la obesa nómina que tiene y los tipos de contratos que se han dado. Ayer no hubo mayores detalles de las empresas a contratar, aunque el tesorero Juan Partida Morales dijo que una está relacionada con el cobro del impuesto predial.

La propuesta plantea aumentar 22.2 millones de pesos para servicios profesionales, científicos y técnicos integrales; 12 millones de pesos en servicios de cobranza, investigación crediticia y similar, cerca de 9.5 millones de pesos para servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, y otros conceptos.

El gasto en nómina crecería 4.3 millones de pesos, que serían para contratar personal de base para la implementación del programa de parquímetros virtuales.

Otro cambio en el gasto de este año que llamó la atención es el de energía eléctrica, que aumenta 50 millones de pesos, porque la concesión del alum-



**NO AJUSTA.** Se espera que el cabildo respalde al alcalde.

brado público tiene como objetivo el ahorro en este rubro. Partida Morales dijo que todavía está por firmarse el convenio con la Comisión Federal de Electricidad para que se haga efectiva la reducción por el cambio a lámparas de tipo LED.

Además, se aumentarán 15 millones de pesos para el pago de sentencias laborales, con lo que el monto a ejercer este año quedará en 61 millones de pesos.

Este segundo ajuste en el gasto es por alrededor de 440 millones de pesos. Incluye también rubros como papelería e insumos de oficina, equipo de cómputo y refacciones para automóviles.

**ZMG 2A**

### UNIDOS POR TEMACA



● **MANIFESTACIÓN.** Habitantes de Temacapulín, Acasico, Palmarejo y activistas se concentraron a las afueras del palacio de gobierno en protesta porque se van a inundar estos pueblos por El Zapotillo. Todo concluyó con la pinta en el suelo de la leyenda “Temaca no está solo”. **Violeta Meléndez ZMG 6A**

### EFFECTOS SE INUNDA INVALUABLE PATRIMONIO CULTURAL

● **HISTÓRICO.** Los testimonios arquitectónicos del pueblo datan de cientos de años; al construirse la presa, éstos quedarán bajo el agua. Incluso hay zonas arqueológicas con piezas de poblaciones prehispánicas. **ARTE 6C**



### VEGA PÁMANES DESCONGELAN LOS JUICIOS... SEIS MESES DESPUÉS

● **CONGRESO.** Por fin, los diputados locales aprobaron los siete procesos en contra del ex presidente del Poder Judicial. Los 30 legisladores locales lo acordaron fuera de agenda y la Mesa Directiva puso a votación cada uno de los dictámenes. **ZMG 9A**

### HAMBURGO AL G-20 LE DAN LA “BIENVENIDA AL INFIERNO”

● **PROTESTAS.** El recibimiento de 12 personas a los líderes mundiales fue de consignas en contra de la cumbre. La Policía alemana tuvo que repeler a los manifestantes violentos y recurrió a cañones de agua, gas pimienta y toletes para dispersarlos. **MUNDO 4B**



**EL ZAPOTE**

● La SCT dice que el conflicto no se resolverá en esta administración **10A**

**CAPUFE**

● Aumentan tarifas de casetas en las carreteras de todo el país **16A**

**ACAPULCO**

● Pletto entre pandillas al interior del penal provoca 28 muertos **3B**

**TRUMP**

● Reconocen que Rusia pudo estar involucrado en las elecciones **6B**



## “Puñaladas por la espalda”

Entre gritos y reclamos, en la Plaza de Armas se llevó a cabo una manifestación más de los defensores de Temacapulín y en contra de la Presa El Zapotillo. Exigían audiencia con el Gobernador, pero éste no se encontraba en el lugar.

2 LOCAL



FOTO: AGUSTO ESPINOZA ZAMBRANO

## Superan asistencia al Campus Party

ELSA ARENAS INDA

Con la entrega del Récord Guinness al Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, inició oficialmente la cuarta edición en esta entidad del Campus Party 2017, con 25 mil asistentes, por lo que el Mandatario estatal invitó a volver a romper el récord para el próximo año con 30 mil participantes.

# 30

mil asistentes es la meta para el siguiente año

Reconoció que antes Jalisco sólo era un estado maquilador, pero no generador de tecnología, hoy son seis mil 700 empresas dedicadas a la innovación y cada año se suman nuevos talentos; en esta edición de Campus Party, dijo, apoyarán a 300 startups.

INFORMACIÓN... 2A

# Deuda a El Zapote, caso cerrado: SCT



“De 1979 al 2008, el Gobierno federal pagó por las tierras 57 millones 900 mil pesos, por lo que quedó finiquitado el adeudo”

Salvador Fernández Ayala, Director General del Centro SCT Jalisco

Un juez en materia administrativa dio por concluido el juicio entre ejidatarios y el Gobierno federal por los terrenos del aeropuerto tapatío; no habrá pagos extras

INFORMACIÓN... 3A

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo una reunión con su homólogo francés Macron

Sanciona San Luis Potosí a Ford con 65 mdd; deberá pagar por cancelar instalación de planta

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

## Urgen a la aprobación del Sistema Anticorrupción

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

En el marco del 100 Aniversario de la Constitución Política de Jalisco y con 11 reformas que ha realizado esta LXI Legislatura, la diputada Rocío Corona Nakamura, hizo un llamado a que se apruebe un Sistema Estatal Anticorrupción fuera de vaivenes políticos.

INFORMACIÓN... 4A



Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

## TRAGEDIA EN ACAPULCO



FOTO: EL SOL DE ACAPULCO

FALLECIERON 28 personas en el interior del penal debido a riñas entre bandas de reos.

1 NACIONAL

## Clausuran Ávila Camacho y Patria por obras de L3

ELSA ARENAS INDA

En aproximadamente 10 días, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano cerrará el paso vehicular de la avenida Ávila Camacho a la altura de avenida Patria, con motivo de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez mencionó, en entrevista, que desde hace 15 días iniciaron la socialización en la zona geográfica que se verá afectada con volanteo y mantas, así como con los negocios, comercios y vecinos, por lo que próximamente darán a conocer las vías alternas para la circulación peatonal y vehicular.

INFORMACIÓN... 9A



# SPIDER-MAN REGRESÓ A CASA LA O



## Cubo Torres, el salvador

Ya se integró a la delantera Tricolor para la Copa Oro

1 DEPORTES

# Aprueban juicio político contra Vega Pámanes

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

El Pleno del Congreso del Estado aprobó la incoación (inicio) de juicio político contra el exmagistrado y expresidente del Supremo Tribunal

de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, por la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial que se realizó de forma irregular.

INFORMACIÓN... 4A

## Para fuera

Si la resolución de juicio político es condenatoria, se sancionará al servidor público con destitución para el ejercicio

METRÓPOLI 12-13

Los hermanos Grimm en cómic

ROTRAUT  
SUSANNE  
BERNER



CRONOMICÓN 15

"Minga", teatro en el Torres Bodet



CRONOMICÓN 14

Tecnología para una ciudad de innovación



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO



VIERNES 7 DE JULIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1157 EJEMPLAR GRATUITO

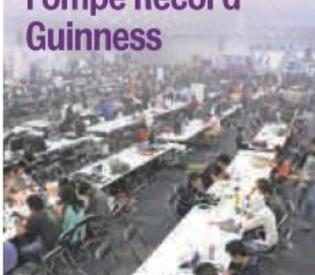
www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Vega Pámanes enfrenta siete juicios políticos

■ Diputados aprobaron iniciar el procedimiento de presentación de pruebas .4-5

METRÓPOLI 6

Campus Party rompe Récord Guinness



DEPORTES 18-19

Por la conquista de la Copa



VS



• Estadio: Red Bull

• Hora: 18:00



VS



• Estadio: Red Bull

• Hora: 20:00



TENIS. Santiago González le dice adiós a Wimbledon .19



**CHIVAS ANALIZA UN PLAN PARA CUBRIR AUSENCIA DE PULIDO**

PÁGINA 15

**CAMPUSEROS BUSCAN LLEVARSE EL HACKATÓN**

PÁGINA 04

**EL TRICOLOR B DEFENDERÁ EL TÍTULO EN LA COPA ORO**

PÁGINA 12

**DEJA 28 MUERTOS RIÑA EN EL PENAL DE ACAPULCO**

PÁGINA 04

NOTIMEX



## PREVIO AL G20, EPN HACE ESCALA EN EL PALACIO DEL ELÍSEO

En una conferencia conjunta con Emmanuel Macron en Francia, el presidente Enrique Peña señaló que el diálogo entre ambos países está encaminado para impulsar comercio que ya ha crecido 50% en los últimos cuatro años. Peña Nieto también condenó el ataque a diputados en Venezuela.

PÁGINA 06

# Jaliscienses se pasan por alto la verificación de sus vehículos

Aunque el crecimiento del parque vehicular es evidente, los conductores evaden realizar la verificación, además, el programa no ha rendido los beneficios ambientales estimados. Apenas uno de cada cuatro automovilistas cuenta con holograma de control de emisiones contaminantes.

PÁGINA 02

**MALUMA ENLOQUECE EN LOS PREMIOS JUVENTUD**

PÁGINA 08



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo \$200

PARTIDOS COPA ORO

LOCAL

EMPATE

VISITANTE

 GUYANA FRANCESA	-VS-	 CANADA	+400	+270	-143
 HONDURAS	-VS-	 COSTA RICA	+270	+220	+110

BAJA LA APP EN caliente.mx





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



SI LOS ALCALDES y el Gobernador **Aristóteles Sandoval** no cambian de parecer, hoy la Junta de Coordinación Metropolitana nombrará a **Mario Silva** como titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

EL HASTA AYER Director de Movilidad en Guadalajara sustituirá a **Ricardo Gutiérrez**, cuya renuncia sería efectiva a partir de hoy.

HABRÁ QUE VER si Silva cuenta con las cualidades y conocimientos en planeación y la capacidad de conciliar que requiere para su nueva encomienda, pues en el instituto confluyen tanto intereses del Gobierno estatal como de los Ayuntamientos metropolitanos.

POR CIERTO, el director saliente seguirá dando de qué hablar.

EL JUEVES, GUTIÉRREZ se despidió del Imeplan, vía redes sociales, con un mensaje contundente: ¡nos vemos en la Rectoría general de la Universidad de Guadalajara!

•••

SUSPICACIAS DESPERTÓ el repentino apoyo del Grupo UdeG a los ejidatarios de El Zapote.

LOS LEONES NEGROS argumentan que, después de la insistencia de los inconformes para que el PRD tomara partido se sumarán a las protestas que buscan la restitución de terrenos donde está el Aeropuerto Miguel Hidalgo.

ALGUIEN LLAMA la atención: **Max Lomeli**.

EN CÍRCULOS UNIVERSITARIOS aseguran que donde aparece este personaje también está el líder moral de la universidad, **Raúl Padilla**, aunque no queda claro si la intervención persigue fines sociales o económicos.

•••

CAMINO LIBRE TENDRÁ el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, para cumplir el ejercicio de ratificación de mandato sin que ningún otro instrumento de participación social –de los que sí están previstos en la ley– le haga sombra.

SE PREVÉ QUE hoy el Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) rechace la única solicitud de revocación de mandato que ha recibido en contra de Alfaro, pues no fue acompañada de las firmas necesarias –se requirieron alrededor de 61 mil–.

AUNQUE LOS CIUDADANOS tienen hasta el 31 de julio para promover la revocación en contra de cualquier Alcalde de Jalisco, está en chino que alguien pueda reunir las rúbricas que marca la ley: el 5 por ciento del listado nominal de la demarcación que gobierne el Edil.

APENAS SE ESTÁ estrenando esta legislación, y ya hay quienes piden reducir los porcentajes para poder acceder a estos mecanismos.

•••

NI MÁS NI MENOS que el famoso productor de televisión, **Pedro Torres**, fue visto el miércoles en las oficinas de **Juan José Frangie**.

PERO TORRES NO fue a invitar al jefe de Gabinete de Zapopan a hacer una telenovela o a protagonizar un video musical.

EL EX ESPOSO de **Lucía Méndez** es coorganizador de un festival de rock que ya vendió boletos para el 19 y 20 de agosto y, aunque pretende hacerlo en el Parque Metropolitano, todavía no cuenta con el permiso.

DICEN QUE TORRES salió muy contrariado de la oficina de Frangie, pues puso sobre la mesa varias opciones de sede y ninguna convenció.

LOS ORGANIZADORES ya recibieron el monto de un patrocinio de una cervecería, y pagaron el total del elenco musical, por lo que la bronca podría crecer. Hay sospechas de que alguien –no de Zapopan– podría estar bloqueando el festival. ¿Será?



## LA TREMENDA CORTE

### :: De Periférico a plazoleta

No sólo en la capital del estado, sino también en Zapopan hay muestras de la buena relación que sostienen políticos de Movimiento Ciudadano con la Universidad de Guadalajara. Hoy se presentará el proyecto del Viaducto Belenes, impulsado por los Leones Negros para todo el complejo del Centro Cultural Universitario, y al que se ha sumado el Ayuntamiento naranja que preside Pablo Lemus, y de manera colateral el estado. La UdeG adelantó que considera crear dos plazoletas, una sobre lo que ahora ocupa el Periférico norte entre el CUCEA y la Biblioteca del Estado, y otra frente al nuevo CUCSH, para lo que se construirá un paso a desnivel en todo ese tramo para los automotores. También se harán adecuaciones a vialidades de la zona. Ya veremos y comentaremos.

### :: Llega Silva a Imeplan

Tras la renuncia de Ricardo Gutiérrez Padilla a la dirección del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), esta tarde asumirá el cargo su relevo, Mario Ramón Silva Rodríguez, hasta ayer director de Proyectos de Movilidad y Transporte en el Ayuntamiento de Guadalajara. El joven con doctorado en educación se ha formado en los últimos años en áreas de movilidad sustentable y gobernanza ambiental, entre otros

### para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿ACUDIRÁ USTED A VOTAR EL DOMINGO EN LA CONSULTA SOBRE LA CICLOVÍA?**  
**¿POR QUÉ?**

ENVÍE SU COMENTARIO A  
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,  
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,  
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.  
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS  
EN MILENIO RADIO.



temas. El perfil parece ser adecuado para el puesto, lo que sí queda claro también es que la dirección del Imeplan parece ser cuota inamovible del alcalde tapatío, Enrique Alfaro, quien, fue por todos sabidos, fue quien impulsó la llegada, primero, de Gutiérrez Padilla, y ahora de Silva. Lo que habrá que esperar de este cambio es, en gran medida, un empuje a proyectos de desarrollo urbano con un profundo sentido social, lo que, seguramente, podría provocar escozor en algunos sectores económicos.

### :: Se esmera el Seguro

El Seguro Social es una institución de grandes contrastes. Así como tiene en su haber un gran número de quejas,

también tiene muchas acciones dignas de aplaudirse, y entre ellas está su representación en Jalisco, pues el delegado Marcelo Castillero Manzano y su jefe de Prestaciones, Jesús González Izquierdo, están impulsando programas para mejorar la calidad del servicio que empieza a dar frutos.

### :: Somos modernos, pero no tanto

Desde hace poco más de un año el gobierno estatal acogió como eslogan oficial la frase "Jalisco, Capital de la Innovación", y si bien se han apoyado varios proyectos en esa línea, en el día día hay un par de ejemplos que no abonan a la causa. Por ejemplo, a los habitantes y turistas de Puerto Vallarta se les ha negado la posibilidad de que opere con normalidad la plataforma Uber, ante la cerrazón y bloqueo de líderes sindicales y gremios de taxistas que se oponen a un avance que viene a ofrecer nuevas alternativas al público. Y ahora hay el peligro de que el estado le retire la operación del sistema de cámaras y radares a una empresa mexicana de tecnología, Autotraffic, por un manejo inadecuado de la inconformidad social de parte del aparato de gobierno. Si hay algo que no esté funcionando que se corrija, pero no se cierre la puerta a los avances que en teoría se estimulan en eventos como el Campus Party. Y eso que somos la capital de la innovación, que si fuéramos dinosaurios y anacrónicos, imagínese.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Nace #LordLonches.

Y desde el Congreso de Jalisco emerge el #Lordlonches. Se trata nada más y nada menos que del priista... el emecista... ¡Peeeeeerdón, pues! Se trata del diputado independiente Hugo Rodríguez Díaz.

Como presidente del Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial, en diciembre pasado se gastó 15 mil pesos para la compra de sándwiches, jugos y frutas para 518 personas, pero en el portal del Legislativo ni se informa el motivo. ¿En serio para eso quieren el erario en el Congreso?

Lo malo es que no es el único. Este año, persiste en el Legislativo el apoyo de hasta 65 mil pesos para cada diputado que preside cada una de las 37 comisiones y siete comités. ¡Dinero hay! Y para lo que deseen los señores diputados.

\*\*\*

### Justicia a la carta.

Mientras los diputados le echaron montón al ex magistrado Luis Carlos Vega con la aprobación de siete juicios políticos, los que se salvaron fueron los cuatro ex consejeros de la Judicatura que libraron dos denuncias sin que nadie chistara.

Seguro fue casualidad que el presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano, decidió ir a la sesión solemne realizada previo a que los diputados batearan las acusaciones contra su hermano Mario.

Habrá que ver cuánto les dura a los legisladores el ánimo justiciero, pues siguen en la mesa más de 30 solicitudes de juicio político contra personajes como Enrique Alfaro, Eduardo Almaguer y de algunos diputados como Jorge Arana o Ismael del Toro.

\*\*\*

### Ven el charco medio vacío.

Tras los encharcamientos en el nuevo edificio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, su presidenta Elke Tepper García ya alista el machete para clavarlo en tierra ante la primera nube negra.

La funcionaria tomó con optimismo los "detalles" que le surgieron a la nueva sede de la Junta y bajita la mano le tiró la bolita al Ayuntamiento de Guadalajara y al SIAPA porque no cambian los colectores de la zona.

Mientras se resuelven los desperfectos la petición a los trabajadores es que no dejen papeles en el suelo y desconecten las computadoras... por si llueve.

## CRONOS



**NO QUE NO...** Ahora resulta que sólo faltaba cambio de mesa directiva. Los diputados recientemente ya comenzaron a dar celeridad al tema de los juicios políticos (que en algunos casos se arrastraban desde la legislatura pasada), y ahora que el diputado panista, **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, tomó las riendas del pleno, su correligionaria y presidenta de la Comisión de Responsabilidades, **Pilar Ruiz Moreno**, por fin logró acelerar los procesos de justicia que tenían meses en la congeladora ¿Cada quien a lo suyo diputados? ¿No dejaban trabajar a la Comisión? El expresidente **Ismael del Toro** tendrá que responder a eso...



**ACELERAN PROMOCIÓN...** Los que están a favor del seguimiento de la ciclovía por **Marcelino García Barragán**, aceleraron la promoción para que este domingo 9 de julio, acudan a votar por la luz verde de este proyecto. Los vecinos de las colonias aledañas a esta adecuación, señalan que está mal planeada y que por tanto, la ciclovía ocasiona más problemas viales que los que soluciona. A través de redes sociales, como Facebook y Twitter, diversas asociaciones ciclistas reforzaron la campaña **#SíALaCiclovía** y recordaron que no basta con dar "me gusta" a las publicaciones, sino que se debe salir a votar para hacer de este un ejercicio realmente democrático.



**SE DEFIENDE...** El fiscal general, **Eduardo Almaguer Ramírez**, publicó en redes sociales un video a través del cual se defiende de las acusaciones del alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus Navarro**, quien llamó "huevones" a los Ministerios Públicos para justificar que elementos de la policía de su municipio no llevaran ante la Fiscalía del Estado al conductor que presuntamente en estado de ebriedad, chocó contra varios automóviles y luego fue puesto en libertad tras haberse "arreglado" con los particulares a los que perjudicó. Almaguer lamentó las ofensas del alcalde y dijo que la Fiscalía siempre estará a favor de los buenos elementos de la Policía de Zapopan, pero no permitirá que se sigan liberando delincuentes. En tanto, la carpeta de investigación en torno a este caso, sigue abierta por parte de la dependencia estatal.



**ADIÓS DEL EJECUTIVO...** Continúa el **Campus Party** y con nostalgia, como si se despidiera, el gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**, espera que este evento sea parte de la ciudad, que no desaparezca una vez que él deje el puesto. Desde el arranque de su administración, la tecnología e innovación fueron unas de sus banderas, tanto, que se creó la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**. Digamos que ha sido como un hijo que ha crecido para el gobierno, pero como cualquier hijo come; este año se tragó ocho millones de pesos. Un proyecto así no hay otra manera que se mantenga, más que haciéndolo ley, y bajo esa premisa, cabildarán para que se mantenga.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Nos cuentan que hoy, en el **Ayuntamiento de Guadalajara** podría ponerse interesante la sesión de cabildo en la que se someterá a votación la segunda modificación al presupuesto, que viene con ajustes por más de 440 milloncitos de pesos. Parece que la oposición dará debate. Por un lado, los regidores del PRI cuestionarán la intención de triplicar los recursos para campaña, perdón, para ratificación de mandato. Mientras, el PAN pondrá lupa a los gastos millonarios para máaaaaa asesorías, papelería e insumos de oficina por considerar que va contra el pacto de austeridad.

Auuuuuque, recordemos, como Movimiento Ciudadano es mayoría, y hay uno que otro regidor priísta y panista con corazón naranja, no se descarta que más allá de la discusión, la iniciativa del alcalde Enrique Alfaro se avale. (Si necesitan asesoría en comunicación estratégica, esta vecindad cobra más barata que La Covacha y similares).



Los habitantes de Temacapulín señalan que es extraño el argumento del gobierno del estado de que se debe construir la Presa El Zapotillo a 105 metros de altura, porque hace 30 años que se discute la solución sin tomar decisiones. Sin embargo, dicen que si se dan una vuelta por la hemeroteca, encontrarán una fotografía de 1990, cuando **Carlos Salinas de Gortari** fue a ese poblado para dar el banderazo a la Presa La Zurda, aparecen **Enrique Dau** y **Fernando Tito Lugo**.

Es decir, indican, desde entonces están los mismos, que han impulsado el gasto millonario en estudios y proyectos de alternativas distintas a Chapala, y no han conseguido ni una gota más de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara. ¡Eso dicennnnnnnnnnn!

Vecinos y simpatizantes de Temaca se plantaron ayer por la tarde frente a palacio de gobierno, en la Plaza Constitución (bueno, nadie la llama así) o, más preciso, Plaza de Armas. Niños del poblado que tiene arriba la espada de Damocles gritaron: “¡Cuchillo, navaja! ¡Temaca no se raja!”, mientras cientos de personas se manifestaban con carteles y consignas.

Los de Temaca dicen que su lucha no es porque no los inunden, ¡sino porque haya vida! Y en la calle Ramón Corona, entre Pedro Moreno y Morelos, afuerita de las puertas de palacio pintaron con letrotas blancas ese hashtag que sigue y sigue rolando por el mundo virtual: **#Temaca-NoEstáSolo**. ¿Así? ¿O más claro?



¿Mejor que no se sumen? Explicamos: hace un par de años el **PRD** se sumó y apoyó la causa de los pobladores de Temaca, Acasico y Palmarejo, y ayer dio su postura respecto al conflicto de los ejidatarios y el gobierno federal. Del primer caso ya sabemos que con todo y controversia constitucional promovida por el perredismo, el gobierno estatal pareciera urgido por sepultar los pueblos y ni caso hace a la iniciativa del partido.

Esperemos ahora que el anuncio de que se sumará este instituto político no suceda algo similar en el tema del ejido El Zapote, ahora con el gobierno federal.

Como era de esperarse, los diputados locales carecen de acuerdos en el tema del sistema estatal anticorrupción. Y no sólo entre ellos, sino también con el Ejecutivo, quien les pide aprobarlo por partes. Ayer ya el presidente de la Mesa Directiva, **Miguel Ángel Monraz**, hablaba de hacerlo en dos partes, pero no todos los diputados están de acuerdo. Hay algunos que siguen pugnando por que se apruebe de manera completa porque todo está listo.

Lo notable es que el trabajo sí está hecho y sólo falta que se decidan, pero como con ninguno quieren dar su brazo a torcer harán mesas de trabajo y comisiones para justificar la tardanza. Los puntos espinosos son los nombramientos y la autonomía total de la Auditoría Superior. O sea, que mientras en el sistema nacional siguen empantanados y en la grilla, en Jalisco pareciera que no quieren quedarse atrás.

**ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

## Cuevas: angustia por la muerte

**H**oy viernes abriré un paréntesis en los temas políticos para referirme a un tema cultural y, particularmente, a uno de los grandes artistas plásticos que ha dado México.

A los 30 días de haber llegado a Guadalajara – el 3 de marzo de 1985– y comenzado a ejercer mi oficio en el hoy extinto periódico *Ocho Columnas* –cubriendo los descansos de mis compañeros reporteros de todas las fuentes–, recibí como orden de trabajo de mi entonces jefe, ya finado, Arturo Deustúa, cubrir un evento cultural en el que estarían el escritor Rubén Bonifaz y el pintor José Luis Cuevas, que si mal no recuerdo fue en el Ex Convento del Carmen la tarde-noche del 3 de abril.

Esa cobertura ha sido una de las más agradables y enriquecedoras de mi paso en el periodismo jalisciense, pues además me permitió tener como obsequio un trazo dedicado y firmado por el propio Cuevas.

José Luis Cuevas falleció –a los 86 años de edad– el pasado lunes 3 de julio sin que hasta el momento se conozcan las causas. Durante su homenaje póstumo en el Palacio de Bellas Artes, el poeta y escritor Homero Aridjis, uno de sus más cercanos amigos, declaró: “A mí me va a quedar el misterio de lo que sucedió con mi amigo secuestrado: yo venía a ver su cuerpo y me encuentro con cenizas. Quiero saber por qué lo cremaron tan pronto”.

El periodista James R. Fortson, amigo también de Cuevas, nos comparte en los dos tomos de su recopilación de interesantes entrevistas titulados *Cara a cara*, sendas pláticas que sostuvo con el llamado *L'Enfant Terrible* y es en el primero –entrevista publicada originalmente en 1968 en la revista *Mujer de hoy*– donde hace referencia a su angustia por la muerte.

Primero creía que para 2000 ya no estaría vivo: “Para el año 2000 ya habré muerto”. ¿Y si aún sobrevivieras? –le pregunta Fortson–. “Si sobrevivo, estaré en algún lugar de recreo, puesto que considero muy difícil sostener mi capacidad creativa más allá de los 70 años...”.

“Yo no creo que con mi punto de vista existencialista pueda afectarme algo tan efímero y sin importancia como puede ser el reconocimiento público al talento. Ya te lo había dicho, James: mi angustia constante es la muerte. Todos los instantes pasan, por eso he aceptado simbólicamente y filosóficamente, que una marca de cigarrillos lleve mi nombre. Es la única forma de resurgir de entre las cenizas”, precisó el pintor y escultor.

En la entrevista se hace referencia a la enfermedad que Cuevas padeció a los 10 años que lo obligó a dejar la escuela y dar sus primeros pasos en la pintura. “Fue una enfermedad cardíaca que vino como consecuencia de una fiebre reumática (...)” que “en una forma milagrosa, en una forma verdaderamente extraña (...) desapareció por completo”.

“¿Qué relación tiene todo esto con tu sentido de la muerte y toda la angustia que ella te provoca?”, le cuestiona Fortson. Cuevas confesó: “Aun cuando la enfermedad cardíaca desapareció sin necesidad de recurrir a uno de esos trasplantes milagrosos (...) sí me quedó cierta angustia por la muerte. En la infancia, cuando estaba enfermo, sentía que mis días estaban contados y dibujaba en una forma casi frenética (...). Por eso declaraba que para mí dibujar era como escribir una especie de diario íntimo (...). La muerte ha sido una de mis mayores preocupaciones”.

“¿Sigue siéndolo?”, le preguntó James. Y Cuevas respondió: “Sí; pero, por otra parte, esa misma angustia de saberme mortal es uno de los sentimientos que más me hacen sentirme vivo”.

Esto es lo que Cuevas pensaba de la muerte. Muerte que le llegó el primer día de esta semana.

Por cierto, sobre el mote de *niño terrible*, en esa entrevista Cuevas reveló no saber de dónde provenía, pero recordó que *Time magazine* lo llamó *Golden Boy*. ¿Muchacho de oro?, tradujo James. Cuevas lo corrigió: “No, *Niño Prodigio*”.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## ESPEJO

MIREYA ESPINOSA  
mem@ntrguadalajara.com

# Mal mensaje

**E**l Sistema Nacional Anticorrupción empieza a tomar características de una gran farsa.

No hay fiscal y tampoco magistrados. Lo que hay es una maraña de comités y cuestionamientos.

Al Comité Coordinador le achacan inconsistencias en el proceso para elegir al Comité de Selección que se encargará de analizar y elegir los perfiles para el Comité de Participación Ciudadana.

Desde el Legislativo, dos de los señalamientos a los coordinadores es que se incurrió en reparto de cuotas y conflictos de interés al elegir al Comité de Selección.

Por otra parte, para el presidente del Senado, Pablo Escudero, el sistema se encuentra en peligro de colapsar ante las acusaciones públicas de haber hecho trampa y existir conflictos de interés en la selección del Comité de Participación Ciudadana.

Para seguir con el enredo, a esos representantes ciudadanos el Congreso de la Unión ya les está pidiendo cuentas porque se modificó la convocatoria para elegir al secretariado ejecutivo haciendo a un lado los requisitos que plantea su ley general.

El nombramiento de Ricardo Salgado como secretario ejecutivo no parece convencer a los legisladores.

La trayectoria de Salgado como titular de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones y como director jurídico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, así como en la Uni-

---

El sistema debe empezar a operar el 19 de julio y lo hará sin su figura principal, porque el Senado no pudo o no quiso nombrarlo

---

dad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública les suena más a reparto de cuota o nombramiento de cuates.

El Comité Coordinador salió al paso de toda esta racha de señalamientos presentando su Libro blanco de la Comisión de Selección del SNA con el que pretenden limpiar cualquier insinuación de que hicieron trampa al publicar los criterios, metodología y transparencia seguidos.

Edna Jaime Treviño, directora de México Evalúa y coordinadora de la comisión, dice que durante el proceso, Pablo Escudero nunca mostró suspicacias o dudas sobre el procedimiento.

Por tanto, su lectura a las críticas del senador es que el sistema puede afectar ciertos intereses o pisar callos y por tanto pide que se le defienda y se le apoye, en lugar de empezar a debilitarlo.

Sin embargo, hay otro factor que alimenta la crítica y es la tardanza en el nombramiento del fiscal anticorrupción.

El sistema debe empezar a operar el 19 de julio y lo

hará sin su figura principal, porque el Senado no pudo o no quiso nombrarlo.

Los senadores del PRD, PAN y PT (porque los del PRI y PVEM no se molestaron en valorar el tema) rechazaron realizar un periodo extraordinario de sesiones para designarlo.

La coordinadora del PRD, Dolores Padierna, dijo que prefirieron esperar antes de analizar las propuestas de fiscal anticorrupción enviadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

Ah, pero eso sí, muy apenada Padierna declaró que dejar incompleto el sistema es un mal mensaje para la sociedad.

Con todo esto, una vez más estamos ante el doble discurso de los políticos que por un lado afirman que debe atenderse el enojo social y por otro evaden abordar y solucionar temas cruciales.

El Sistema Nacional Anticorrupción significa para la mayoría la posibilidad de evitar más *Casas Blancas* o gobernadores acusados de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y crimen organizado, por ejemplo.

Pero un sistema incompleto y debilucho por tanta pedrada no es una buena noticia cuando se dice a los cuatro vientos que la lucha contra la corrupción es prioritaria en la agenda nacional.

Por tanto, la consigna para todos los involucrados en su conformación debería ser borrar toda insinuación de que esta figura anticorrupción nació paradójicamente con la corrupción como mal congénito y que es el juego de intereses lo que impide que alce el vuelo.



## DIGAN LO QUE QUIERAN

MARIANA PÉREZ MARTÍNEZ

@JanMtz

# No todos generan proyectos en Campus Party

**C**omo sabrán, el Campus Party ya inició desde el 6 de julio, aunque no del todo, porque es el día en que toda la muchachada comienza a llegar, hacen sus enorme filas acompañados de amigos y sus grande maletas, o solos y su equipaje.

El jueves 6 de julio ya rondaban más jóvenes, unos recorriendo los pasillos, algunos en conferencias, varios simplemente sentados, otros tantos jugando videojuegos, un puño más alimentando su aburrimiento y quizá sus ganas de no hacer nada, pero muy pocos, de verdad muy pocos interesados en lo que realmente significa este evento.

Me gusta que estos proyectos tengan apoyo por parte de las instancias gubernamentales, lo que no me convence tanto es que ayer el Gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval, generalizó los intereses reales de los pocos que de verdad quieren aportar algo a la sociedad, con quienes solo vienen por diversión o a pasar el rato o incluso porque es algo innovador.

No estoy diciendo que la inteligencia y el talento estén peleados con la diversión, todo va en conjunto, porque cuando te gusta hacer algo resulta divertido, y al

disfrutarlo da por fruto buenas cosas; la cuestión es que no todos vienen a generar proyectos, porque de esos 25 mil asistentes solo se han registrado 265 proyectos, digamos que ni una cuarta parte del puñado de los presentes.

Campus Party de verdad es significativo, y no porque lo digan aquellos que representan a la ciudad y al Estado, sino porque realmente ves expuesto talento y ganas de no seguir perteneciendo a un país tercermundista.

Aunque aun falta mucho para ser un país de primer mundo, se notan las ganas de unos al impresionarte con los drones, robots y todos aquellos proyectos que de verdad aportan a la humanidad, a la ciudad, al país y por supuesto a ellos mismo al poner su granito de arena, porque como dijo el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes Robles, los software y las tecnologías son el futuro rentable.

El Campus Party tiene talento, pero no todos los que asisten son gestores de ideas innovadoras, muchísimos viene por primera vez a descubrir qué es o porque alguna conferencia llamó su atención. Reitero, no todos generan proyectos.

Sergio Aguirre

sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre



## VIAJE EN PARASUBIDAS

### Enrique Alfaro y su oportunidad para rectificar

No puedo evitar una enorme sonrisa. Leo en el diario *Milenio*. En junio la Comisión Estatal para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de Jalisco (CESPIJ) declaró a las icónicas calandrias tapatías como una tradición a salvaguardar, mediante una declaratoria de protección. La idea final es inscribirlas en el inventario del Patrimonio Inmaterial de Jalisco. Las razones: la imagen de ellas junto con la catedral viene de antaño, una se identifica con la otra y viceversa. Hay cosas análogas en otras ciudades en México y en el extranjero. Son algo parecido a la charrería siendo esta última Patrimonio Cultural de la Humanidad. Eliminarlas no tiene razón en la protección de los animales. Los caballos tienen fuerza para recorrer más de diez veces de lo que recorren actualmente...

En todo caso se sugiere actuar con inteligencia, tal como lo propuse en otro lugar ([http://www.huffingtonpost.com.mx/sergio-aguirre-sanchez/sin-caballos-no-hay-calandrias\\_a\\_21659885/](http://www.huffingtonpost.com.mx/sergio-aguirre-sanchez/sin-caballos-no-hay-calandrias_a_21659885/)). Regular y cumplir dicha norma para garantizar un trato digno como evitar en la espera los caballos reciban el Sol de lleno, mantener la capacitación de los calandreritos, en algún lugar del centro de tantos abandonados hacer una caballeriza de primer mundo para descansar decentemente. En fin, ordenar las calandrias para mejorar todo, renovarlas y reimpulsarlas. Desde la conducción, sus rutas, se-

guridad, alimentación, salud, habitáculos, su fomento, identificación vial, condiciones mínimas del diseño y materiales de la carroza, etcétera.

Porque como ya lo dije antes, sin caballos no hay calandrias. Y esa torpe idea de cambiar a los caballos por motores contaminantes primero y luego eléctricos es un despropósito porque ya no serían calandrias, serían carritos descapotables completamente ajenos a la imagen icónica de añoses. La calandria es con caballo, carroza y conductor. Quitarle los caballos es destruirlas, amén de significar un gasto en balde. De seguir adelante con esta locura, con la terquedad tan característica de nuestro presidente municipal, no me cabe ninguna duda: a menos de que el próximo sea un fan o compinche de Alfaro, regresará la tradición al día siguiente.

Nuestro alcalde-candidato contumaz a la gubernatura, tiene una gran oportunidad. Reconocer su error y dar marcha atrás, con el argumento de atender la declaratoria de protección de la CESPIJ y así salir del problema mejor parado. Porque todo mundo se equivoca. Pero la bronca no es esa. Sino mantenerse en él de manera deliberada.

Tanto por esta situación calandrerita, y su carácter berrinchudo y de nula autocrítica, no me gusta para gobernador y tampoco para que siga en el cargo. Por ello, aprovecharé su algo riesgosa sogá al cuello autoimpuesta. Votaré en el ejercicio de revocación de mandato propuesto por Alfaro y MC para septiembre. Aunque dudo sirva de algo por ser esencialmente un mal show y porque esas cosas están diseñadas para mostrar el músculo clientelar: la clientela alfarista serán casi de seguro los mayoritarios y vaya usted a saber dónde pondrán las casillas y quiénes contarán los votos. Pero por lo menos quizá represente una manera de protestar en contra de alguien cuyo objetivo es andar por ahí destruyendo los íconos de nuestra amada ciudad y gran Estado—con excepción de la Minerva donde habrá de reconocerle un muy buen trabajo—. ¿Qué sigue, prohibir las tortas ahogadas para que no sufran los cerdos? Y de gobernador, ¿Prohibir el tequila para que no sufran los agaves? Ojalá él aproveche la situación y me calle la boca.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Gobierno, autogobierno, desgobierno

¿ En qué momento se perdió la autoridad en Guerrero, Veracruz, Tamaulipas, Michoacán...?; ¿en qué momento el gobierno cedió el control de los penales?; ¿qué significa gobernabilidad cuando no se tiene la posibilidad de ejercer el poder en amplios territorios del país? Si algo hemos aprendido los mexicanos es que siempre se puede estar peor. Cada vez que creemos que ya tocamos fondo se abre un nuevo abismo, aparece un nuevo socavón, que nos sume más y más. Los gobiernos, cada día más obesos, ineficientes e ineficaces, han ido cediendo el ejercicio del poder en

muchísimos espacios y territorios en todo el país, sean poderes fácticos, grupos criminales, empresas (principalmente las mineras), grupos de vecinos que toman la justicia por mano propia o asociaciones empresariales que crean guardias blancas sin que nadie le pida cuentas por ello. Lo terrible es que ya lo vemos como normal.

El motín en el penal de Acapulco, si bien no es el más grave en cuanto al número de muertos (el de Topo Chico el año pasado dejó 49 presos fallecidos) sí es, con mucho, el más salvaje. Fueron 24 los muertos, seis de ellos brutalmente decapitados. Fue, como siempre, una lucha entre grupos antagónicos que controlan o se disputan el penal, y ese es justamente el problema.

Todas las cárceles del país están sobre pobladas. Despresurizarlas, como dicen elegantemente en el argot policiaco, no pasa por construir más complejos sino por tener claro quién debe estar en prisión y quién no. Mientas las cárceles estén llenas de personas primo delincuentes en espera de juicio, de pobres que no tiene oportunidad de defensa, de consumidores de marihuana condenados como si fueran narcos, los autogobiernos tendrán en ellos la carne de cañón y los ejércitos necesarios para el control.

Si pudimos resolver, con los famosos pactos, el pro-

blema económico de los años ochenta y noventa; si fuimos capaces de ponernos de acuerdo para hacer una transición democrática pacífica, la pregunta es por qué no hemos sido capaces de resolver el problema de la violencia y la inseguridad; por qué no vemos a los partidos y a los poderes sentados en una mesa permanente tomando decisiones. La respuesta, lo planteo a manera de hipótesis, está en que mientras los poderosos tienen realmente poco interés en meterse en el asunto, los ciudadanos hemos buscado resolver el problema de seguridad de manera personal. Seguimos pensado que ante la incapacidad del Estado para brindarnos seguridad cada uno de nosotros tiene que acudir a sus propias fuerzas y defenderse por sus propios medios. Cada uno de nosotros, de acuerdo con sus posibilidades, va cambiando chapas, poniendo rejas, modificando rutinas, cediendo territorios, blindando autos o contratando guaruras, cuando lo que deberíamos de hacer, todos juntos, es exigirle al Estado, que no claudique sus responsabilidades.

No es un problema del Presidente Peña (no son sus muertos, ni tampoco eran los de Calderón, aunque nos encante repetirlo como mantra barato), es de todo el Estado. No es un problema de autogobierno en las cárceles; es de desgobierno en todo el país.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - ¿Y el agua...?

Viejo chiste: el lugareño explica al turista: "En este pueblo no celebramos corridas de toros por tres razones; la primera es que no tenemos plaza..."

En un descuido, el cuento viene al caso por el nuevo debate—el enésimo, para ser exactos—en torno a la proyectada presa de El Zapotillo...

-II-

La polémica resurgió por el reciente anuncio del gobernador Aristóteles Sandoval, una vez que la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) recomendó elevar de 80 a 105 metros la cortina de la presa, lo que condenaría a anegar los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín.

Tres serían, principalmente, los temas a debatir: uno, el atropello a los pobladores que se verían desalojados de la tierra de sus mayores; dos, el impacto ambiental que ocasionaría tomar las aguas del Río Verde, que actualmente utilizan agricultores y ganaderos de la zona de Los Altos que Agustín Yáñez certeramente llamó "Las Tierras Flacas"; y tres, la posibilidad de encontrar una opción me-

yor para solventar las necesidades a mediano plazo de los núcleos urbanos de Guadalajara, León y Los Altos.

Pero, como solía decir otro clásico—Raúl Velasco—... "aún hay más..."

-III-

Se trata, primero, de los caudales acuíferos que aportaría el Río Verde. Se tiene una noción muy clara acerca de las necesidades de consumo y uso de los habitantes de Guadalajara y León. De los caudales del "Verde", en cambio, hay sobrados testimonios históricos de que son erráticos; verbigracia "fotografías del cauce seco, tomadas el mes pasado", según el testimonio publicado ayer en EL INFORMADOR (p. 2-A). Se calcula que llenar la presa, una vez concluida, tomaría de cinco a ocho años en alcanzar su capacidad máxima... si la naturaleza ayuda y no pasa factura por el ingobernable impacto ambiental de la polémica obra.

Y se trata, después, de la calidad del agua que almacenaría la presa antes de darle el destino que se pretende. Como el 90% del agua que llega al Verde—explican los técnicos—"es torrencial" (la que escurre por las laderas... pero también la que pasa por los poblados y eventualmente se contamina con los drenajes cuando las lluvias son abundantes), así como hay puntos del cauce en que el agua está "relativamente bien en términos de contaminación", según los entendidos, hay otros en que hay serias dudas de que así sea.

Colofón: de qué habrá agua, la habrá. Falta ver cuánta... y de qué calidad.

En julio próximo tendremos elecciones; nos espera un año de lucha sin cuartel.

VIGÍA DE BOLSILLO  
**SOFÍA OROZCO**  
@sofiaoro  
orozcovacasofia@hotmail.com



## La guerra que viene

Los afectos a las novelas de ciencia ficción podrán hablarnos de pestes, armas químicas, robots mutantes, aparatos de destrucción inimaginables, misiles miniatura, abejas dron, alienígenas, conspiraciones con inframundo y satélites espías. Dirán que nos lo advirtieron, que el fin estaba cerca y desapercibimos las señales.

Los predicadores hablarán de injusticia, de pobreza, de egoísmo, de pecados y mandamientos, de desobediencia, de plagas y calamidades, de Sodoma y Gomorra.

Los más eruditos nos dirán que siempre supieron que era el consumo, los residuos no biodegradables, los combustibles fósiles, las partículas suspendidas y el agua. Siempre se supo que la próxima guerra sería a causa del agua. ¿Cómo no lo vimos venir?

La guerra ya llega y para Jalisco será implacable.

Y la guerra será por agua, y también por cualquier otro tema que sirva

de pretexto, traiga reflectores o abone a la lucha (electoral).

Empieza con el revés del Gobernador en turno, quien apenas hace 4 años prometía frenar la construcción de una presa que dejaría hundidos a tres pueblos, para a fines del mes pasado, declarar, sin lagrimita de por medio, que “perdió la lucha” y “salvar Temacapulín ya no es técnicamente una variable asequible”.

Sin dimensionar que esto es una tragedia, el Gobernador pide a los pobladores que apechuguen. Seguro se le hace imposible entender que las familias no quieren “modernizarse”, dejar su pasado y tomar a cambio una casa de interés social con su tinaco de 300 litros.

El primero en reaccionar es el Alcalde tapatío, quien recriminó, cuestionó y pidió conocer a fondo el estudio elaborado por la UNOPS que condena a la inundación a 3 poblaciones de Cañadas de Obregón. En el contraataque

le llamaron marrullero, luego se defendió diciendo que todo se hizo en lo oscuro, y que para traer luz, leerá 4 mil páginas y fijará una postura. Aquí la historia se vuelve un poco campirana y costumbrista, como en las coplas de la célebre película *Dos tipos de cuidado*: mientras ellos cantan, los afectados siguen en riesgo.

La guerra también será tecnológica, y ahí es donde aparecen las fotomultas. Una empresa se enriquece por colocar radares que se supone desalientan a los conductores de exceder los límites de velocidad y así, disminuir accidentes. El detonante sorpresa es que en el contrato contemplan una cláusula que obliga a “facturar” un mínimo de multas, y ahí comienza el hackeo, las invenciones, las multas fantasma. Como agravante, nadie sabe a qué se destinan las ganancias de ese millonario negocio disfrazado de política pública y cuando la Oposición lo hace notar, el Gobernador roba una estrategia de contentillo:

preguntar en redes sociales.

“Chicos ¿cuáles fallas debemos corregir?, ¿cómo sancionamos a quienes excedan los límites de velocidad?, ¿en qué quieren que gastemos el dinero obtenido de las multas?”. Estrategias “buena onda” dirigidas a un sector ciudadano con acceso Internet, en donde obtienes “likes” y te vuelves “trending topic”. Estrategias que, curiosamente, no usa con los habitantes de los pueblos que ha decidido hundir con una presa.

Como no todo sucede en el mundo virtual, la guerra sucede también en las calles, donde las escenas son más bien como de película de zombies.

Un sujeto conduce su automóvil de manera errática, dañando bienes y personas, va presumiblemente alcoholizado o bajo el efecto de alguna droga, faltando a toda clase de reglamentos y no es encarcelado. Aquí es donde aparecen nuevos personajes: son el Alcalde de Zapopan y el Fiscal General; policías municipales y agentes ministeriales forman parte de su respectiva tropa.

Ante el evidente fallo que amenaza la seguridad de los pobladores, y pone en ridículo leyes e instituciones, ambos enfrentan una despiadada lucha de dimes y diretes, en donde emotivos videos y palabras como “soberbia”, “distracción” y “hueva” se han blandido como armas de ataque. De momento, ninguno ha aniquilado al otro.

Hoy es 7 de julio de 2017 y más capítulos de ficción se están escribiendo.

**GUILLERMO  
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



*Detrás de las historias de "justicieros ciudadanos" puede haber también graves injusticias.*

## ¿Justicia callejera?

Hemos presenciado en las últimas semanas casos de justicia por propia mano, que van desde el sometimiento de presuntos ladrones por parte de ciudadanos indignados, hasta escarnios y linchamientos públicos que han terminado en homicidios. En días pasados fue golpeado y desnudado un individuo en Tonalá, acusado de robar, quien a decir de las autoridades era un pepenador con afectaciones en sus facultades mentales.

El pasado miércoles Mural publicó dos nuevos casos de "justicia callejera" que se viralizaron: la detención de un presunto ladrón en una plaza y la de dos sujetos en Tlajomulco, quienes fueron obligados a caminar desnudos por las calles con la leyenda "por ratas" escrita en la espalda. Quienes los sometieron grabaron el castigo para después difundirlo en redes sociales.

Tiempo atrás se presentaron otros casos de "justicieros anónimos", que tras perseguir a ladrones de teléfonos celulares que arrebataban a sus víctimas su aparato, sobre todo a mujeres, los detuvieron, los insultaron, y los golpearon, y de igual forma grabaron el "correctivo disciplinario" para hacerlo del conocimiento de la opinión pública.

De forma simultánea a los más recientes videos que han exhibido la justicia por propia mano, pudimos observar en redes sociales a #LordSolares conduciendo su auto de forma errática, muy probablemente bajo los efectos del al-

cohol o de alguna otra sustancia, y quien tras chocar con varios autos y brincar camellones, no fue detenido y goza hasta ahora de total impunidad, entre dimes y diretes entre la Fiscalía General y la Policía de Zapopan, y cobijado bajo el intrincado discurso del respeto al debido proceso.

Casos como éste son el pan nuestro de cada día. Recientemente tuvimos el caso del "Azote de Tabachines", un joven que durante un mes fue detenido 5 veces por presuntas conductas delictivas, y quien ha sembrado miedo entre los vecinos de esta colonia pues ha amenazado a aquellos que lo denuncien. Y cómo olvidar el caso del "Kevin", quien fue capturado y liberado nueve veces por estar implicado en robos, pero que a decir de los jueces su arresto fue ilegal.

Y así podríamos seguir con otras historias, a las que se suman la de ciudadanos asaltados, amenazados, extorsionados. Personas que han sido afectadas en sus bienes y que tras denunciar lo ocurrido ante el Ministerio Público saben de antemano que nada ocurrirá, y que luego de un desgastante proceso para exigir justicia se tendrán que resignar, sabedores de que quienes los dañaron caminan campantemente por la vida.

El problema es que la indignación y la impotencia ante una autoridad que no cumple su trabajo y deja al ciudadano en la indefensión puede conducir, si no es que ya lo ha hecho, a la aprobación e incluso al aplauso de acciones de

"justicia callejera" como las descritas al inicio de este texto. La ecuación es aparentemente simple: si la autoridad no pone orden, lo pondrán los ciudadanos y serán vistos como héroes los vengadores anónimos que "rescatan" a la Ciudad de los malosos.

Pero lo cierto es que detrás de estas historias de "justicieros ciudadanos" puede haber también graves injusticias, venganzas entre criminales y estrategias de la delincuencia organizada para cuidar sus territorios, buscando el respaldo ciudadano de comunidades en donde el hartazgo por la indolencia de los gobernantes ante el incremento de la inseguridad ha sobrepasado todo límite.

Recordemos como en 2004, tres policías fueron linchados en la Delegación Tláhuac en Ciudad de México mientras investigaban redes de narcomenudeo en esta demarcación, señalados como secuestradores por parte de quienes protegían su "negocio" y quienes movilizaron a una turba para quemarlos vivos. Lamentablemente no ha sido el único caso de linchamiento orquestado por criminales.

Así que más vale no ingresar por la puerta falsa. Es explicable la indignación por la incompetencia de quienes tendrían que cuidarnos, pero alentar y aplaudir la acción de los "justicieros callejeros" terminará por generar más violencia y quebrantará aún más el de por sí ya muy resquebrajado Estado de derecho en el que vivimos.

## RADAR

### JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



## Campuseros abarrotan la Expo a sus 30

**E**stamos en la octava edición del #CampusPartyMX, la cuarta en forma consecutiva en Jalisco. Abrió con cinco mil jóvenes más. Empezó con 10 mil en 2014, subió a 15 mil en el 2015, a 20 mil el año pasado y esta semana a 25 mil. Para quince mil de ellos la Expo Guadalajara será su casa, ahí dormirán, se bañarán y trabajarán día y noche para ganar los retos que el gobierno federal, estatal, los municipales y las empresas del ramo les ofrecen en el encuentro de tecnología para jóvenes más grande del mundo.

En ocupación, los campuseros se convierten en los primeros en igualar a la exposición reina de la Expo: la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, de fin de año.

La atmósfera de frescura, dinamismo y creatividad que irradian los millenials que inundan el evento, y que se respira en las inmediaciones, pasillos y salones del edificio ubicado en la esquina de Mariano Otero y Las Rosas, pareció como uno más de los regalos por los treinta años que cumple el mayor centro de exposiciones de México, y el segundo de Latinoamérica, que ya muchas veces ha puesto en el mundo la marca de Guadalajara, como esta semana de nuevo con la mayor reunión de jóvenes tecnólogos del planeta. Superior al Campus Party de Londres, Berlín, Madrid. v Milán.

Es sin duda el encuentro de dos buenas noticias (bienes escasos) para Jalisco. Una reciente y otra construida hace tres décadas. Pero las dos, muestras claras de que la combinación de voluntades políticas desemboca en grandes cosas.

El Campus Party en el que confluye el Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara, los Ayuntamientos, y el Gobierno federal.

Y la Expo Guadalajara, este gran activo de Jalisco y de México, que iguala y soporta el exponencial crecimiento de la matrícula de los campuseros, con su constante ampliación e inigualable funcionalidad que atrapa a propios y extraños. Un esfuerzo sostenido y excepcional impulsado por el acuerdo de empresarios y autoridades, que se ha distinguido de muchos otros proyectos fallidos que hemos sufrido como comunidad, y que hoy está convertido en el primer imán de visitantes a nuestro estado. Al año genera más de 1 mil millones de pesos que se derraman entre hoteleros, restauranteros, comerciantes, taxistas, meseros y demás prestadores de servicios. Sin Expo no habría Campus Party ni Fil ni Tianguis Turístico ni Encuentro Mundial de Telecomunicaciones ni cumbres del Banco Interamericano de Desarrollo, etcétera, etcétera.

Bienvenidos, pues, todos los campuseros del mundo hacker, gamer y geek, que colman con su creatividad, innovación y energía emprendedora la Expo, este orgullo tapatío que seguro será recinto inspirador para transformar sus ideas en tecnologías que contribuyan a una mejor convivencia en nuestras comunidades, que las aleje del miedo que las asecha. **M**

Opinión Invitada

**MIRIAM  
MORENO**

@MinaMorsan



## La velocidad de las bicicletas

“Los movimientos en pro de moverse en bicicleta tienen en su favor la razón”. Así abre Pablo Fernández Christlieb el ensayo que lleva por título uno idéntico a este, en el que explica cómo la velocidad que idealizamos en la Ciudad atrofia las capacidades que se desarrollan cuando vamos más lento; ese ritmo que deja ver, oír, sentir y razonar los pormenores, curiosidades y bellezas que se aparecen en la casa que compartimos como ciudadanos.

No es nuevo decir que la violencia en el país está desbordada. Esto no sólo se hace visible al ver las cifras de personas desaparecidas, asesinadas o silenciadas, sino también en la forma en que nos relacionamos en los espacios que nos congregan. Si la dignidad nacional se revela en símbolos y gestos, para quienes vivimos en metrópolis la violencia toma forma de banquetas inva-

das, de pasos no cedidos, de intimidación a quien circula más lento y más desprotegido que nosotros o en el cómo y para qué nos organizamos. La dignidad de las ciudades se comienza a recuperar en la medida en que sanamos la forma en que nos movemos en ella. Podemos tener la certeza, en cada bocanada, de que la movilidad motorizada no está sanándonos.

La superficie que ocupa un auto es cuatro veces mayor a la de una bicicleta; la mayor parte de nuestro espacio público se destina a contener a más de 2 millones de vehículos, a los que se suman 400 cada día. Lo curioso es que haya quien asegura que “ya no caben las bicis”. Este domingo 9 de julio, colectivos de toda la Ciudad se han organizado para impedir que en la absurda consulta promovida por vecinos de la ciclo vía del Blvd. Marcelino Gar-

cía Barragán, con respaldo del IEPC, gane el “NO”. El triunfo del NO revelaría, como lo hacen las camionetas en las rampas para personas con discapacidad y los negocios con estacionamiento en las banquetas, lo más crudo de nuestro deficiente interés por lo común.

Apenas ahora, 10 años después y con ex activistas dentro de espacios decisivos, empezamos a equilibrar los espacios; el reto es pensar más allá de lo individual. Si los opositores a las ciclo vías se organizaran para resolver un asunto que nos lastima todos los días, como el transporte público, podríamos tener una mejor Metrópoli. Un transporte digno dignificaría no sólo uno de los oficios urbanos más importantes, sino la Ciudad en sí misma, y nuestra vida cotidiana, por añadidura.

No estamos en posición de negar a los más vulnerables un camino seguro a casa, al trabajo, a vivir la Ciudad de forma menos tóxica. Estamos a tiempo de hacerle justicia a quienes han puesto el cuerpo para hacer política, a quienes, sin saberlo, han defendido lo colectivo ante esta cultura de agandalle y prisas. Necesitamos llenar esas ridículas urnas de futuro, de tregua, de vida común. #Vota9Julio #SíALaCiclo vía.

PSICÓLOGA SOCIAL  
E INTEGRANTE DE CIUDAD  
PARA TODOS.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Cancelar y aclarar

La primera referencia pública que se tiene en Jalisco de la empresa Auto Traffic, que instala, opera y cobra, a precios elevadísimos, los equipos y servicios que el Gobierno de Jalisco utiliza para imponer fotoinfracciones, se remite al 2 de febrero del 2011, cuando la Administración del panista **Emilio González Márquez** (2007-2013) anunció que la contrataría para que pusiera en funcionamiento un sistema de radares en el periférico, para inhibir excesos de velocidad.

Hizo la presentación **Jaime Enrique Ferrer Aldana**, entonces representante legal de Auto Traffic. Era Secretario de Vialidad **Diego Monraz Villaseñor** (actual coordinador general de servicios municipales del gobierno emecista de Guadalajara), quien dijo que el sistema de fotomultas costaría entre 45 y 50 millones de pesos. El director general Administrativo de la dependencia, **Israel Antonio Moreno Vera**, calculó que gastarían más de 60 millones de pesos.

De 2011 a 2016 se recaudaron por fotomultas mil 345 millones 645 mil pesos, de los cuales, 538 millones 258 mil pesos fueron para Auto Traffic. En estos seis años, la ganancia promedio anual de Auto Traffic ha sido de 89 millones 708 mil 666 pesos.

**Alfonso Miguel Vélez Iglesias** es el administrador único de Auto Traffic y Ferrer Aldana, socio fundador, es ahora director comercial. Ambos son poblanos y se les relaciona con el PAN.

MURAL publicó el pasado 26 de febrero del 2017 que de acuerdo con el contrato 330/16, fechado el 29 de septiembre del 2016, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas de Jalisco debe pagar al proveedor cada 30 días, tomando como referencias los montos promedio de 35 mil infracciones por mes. El Gobierno de Jalisco debe pagarle a la empresa el 40 por ciento del monto de cada infracción.

Además de cancelar este contrato leonino, de claros fines recaudatorios y de lucro, que ha abultado las ganancias de Auto Traffic, el Gobierno tendría que explicar la responsabilidad de quienes han firmado o renovado convenios con esta empresa.

Tendrían que rendir cuentas –claras y convincentes– los dos subsecretarios de administración que ha tenido el Gobierno de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**; **Salvador González Reséndiz** (de marzo del 2013 a abril del 2016) y **Mauricio Gudiño Coronado**, quien le relevó en el cargo.

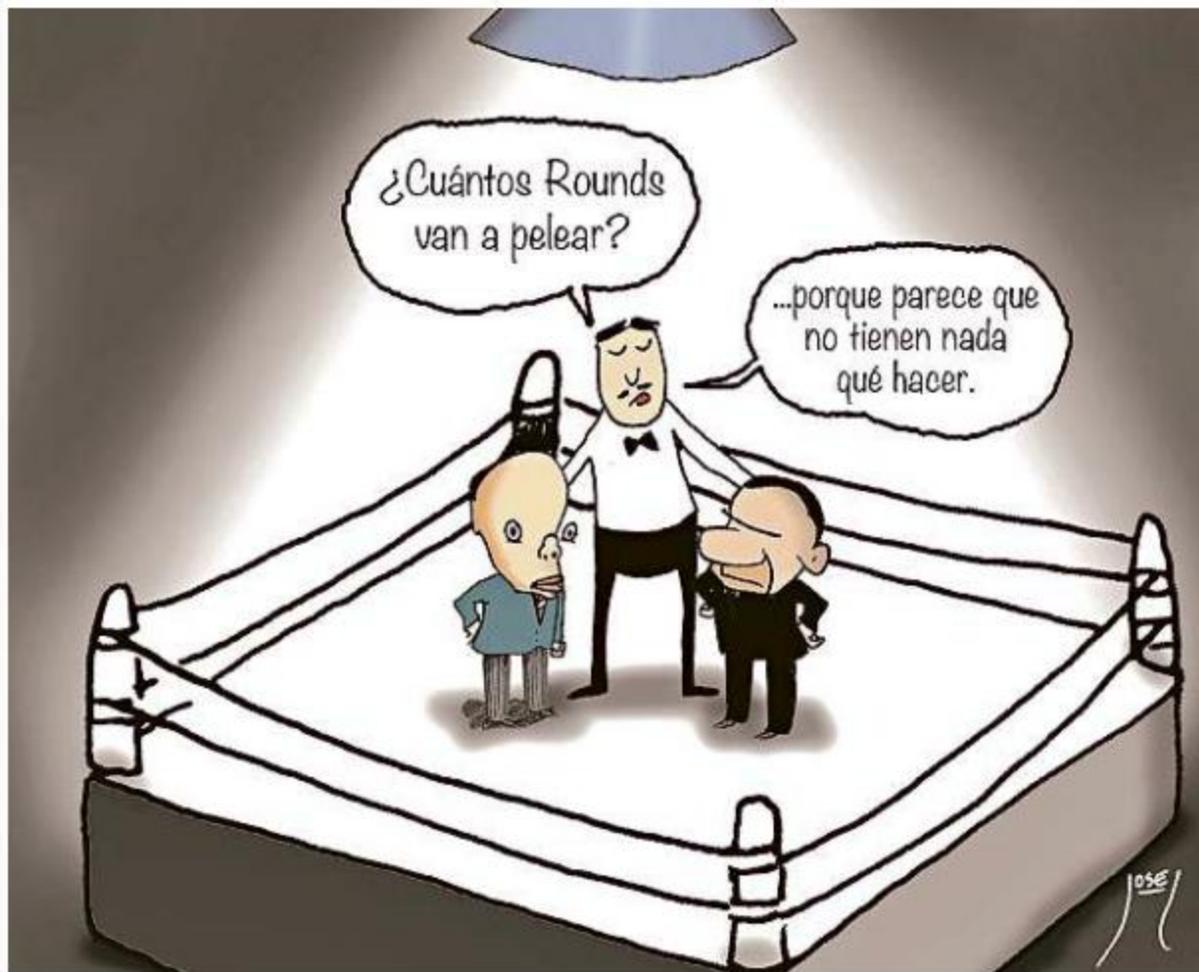
Llega a GDL el autobús de la 'libertad'

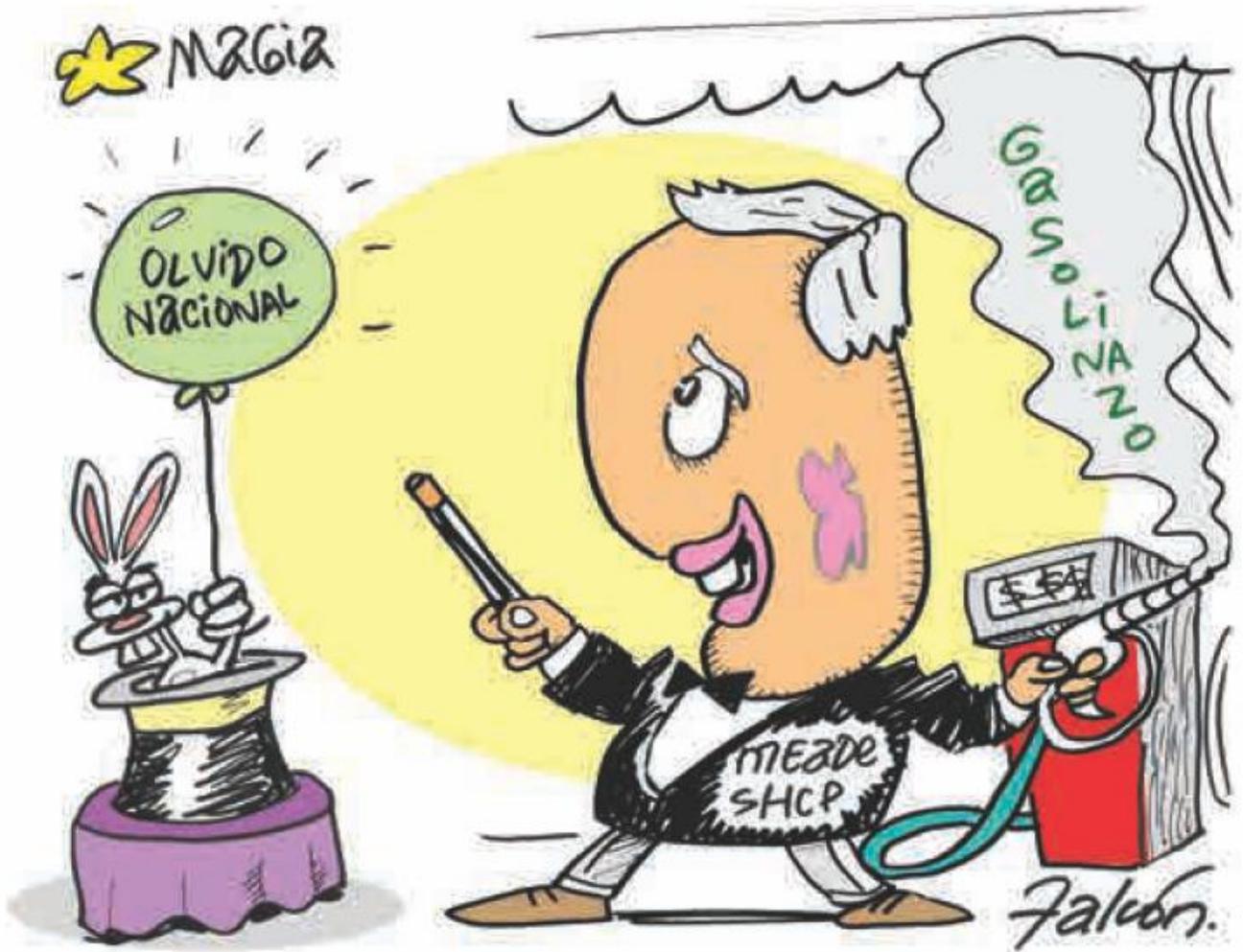


UdeG: ENTREGAN PREMIO CORAZÓN DE LEÓN



la resor tera





# Juicios Políticos /yo



# Viciado de origen /yo

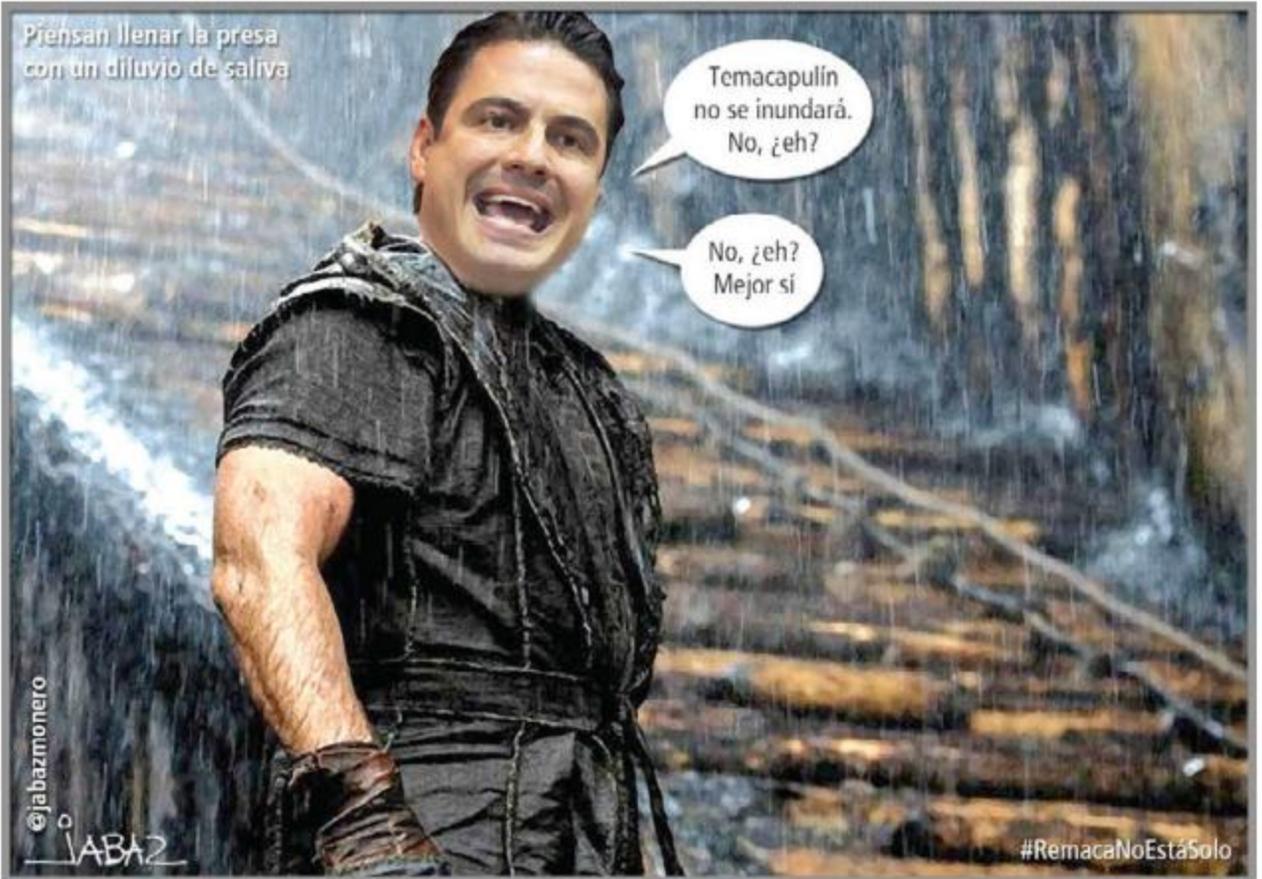


## CARTUCHO

Qucho



## JABAZ



DECENAS SE CONGREGARON PARA DEFENDER A LOS PUEBLOS ALTEÑOS

# ¡Temaca no está solo! gritan frente a palacio de gobierno

Pobladores y vecinos de esta AMG, Los Altos, y hasta de León, Guanajuato

Maricarmen Rello/Guadalajara

**T**emaca no está solo! Gritaron decenas de personas la tarde de este jueves frente al palacio de Gobierno de Jalisco y dejaron constancia de ello con una gran pinta de esta leyenda sobre el adoquín de la calle Ramón Corona que separa a dicho inmueble de la Plaza de Armas, custodiada por una valla humana.

La frase no pudo ser más cierta. A las muchas muestras de solidaridad que han recabado los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo a través de redes sociales, se sumó esta primera protesta presencial en respuesta al anuncio del gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval, sobre la imposibilidad de frenar la inundación de las tres localidades para construir una cortina de 105 metros de altura en la presa El Zapotillo.

Arribaron a la Plaza de Armas cerca de 250 personas; jóvenes que marcharon desde el Parque Revolución, activistas de diversas agrupaciones civiles, sindicalistas independientes, estudiantes, académicos y algunos extranjeros solidarios; ciudadanos que habitan en esta ciudad, lo mismo que vecinos de San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno y otros municipios de Los Altos de Jalisco y hasta de León, Guanajuato.

La concentración fue convocada a las 6 de la tarde. Bajo el rayo del sol, los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo leyeron su



Los defensores protestaron en la calle Ramón Corona, a pie del inmueble estatal

posicionamiento Temaca No está Solo.

"Rechazamos determinante la construcción de la presa El Zapotillo y el acueducto a León, por implicar un modelo obsoleto de gestión integral del agua... El Zapotillo, un tinaco grandote que no resolverá el problema del agua, dado el desperdicio y nulo tratamiento de ella en el AMG y en León", expuso tajante una de las representantes del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

"Contradecimos los argumentos del gobierno de Jalisco y esperamos que el pueblo del mismo estado, los diputados federales y estatales y diversos actores políticos y académicos, como la Universidad de Guadalajara, exijan el respeto a los derechos humanos de los pueblos y el cumplimiento cabal al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, demandaron.

Respecto al estudio de la UNOPS, denunciaron que fue manipulado por quien pagó más de 90 millones



Arribaron a la Plaza de Armas cerca de 250 personas

"para traicionar a su palabra". "Porque el que paga manda".

Al frente del templete niños vecinos de Temacapulín encabezaban el acto, junto a hombres y mujeres de la tercera edad que han sido figuras emblemáticas de una resistencia que lleva ya doce años. Doce años de amedrentamiento y amenazas de que serán inundados los tres pequeños poblados, junto con sus recuerdos y sus muertos, que han hecho mella y causado problemas psicosociales, denun-

ció la investigadora de la UdeG, Susana Delgado.

Tras el posicionamiento, vino el canto. Teodora y Francisca Carbajal, quienes nacieron y viven en Temacapulín desde hace seis y siete décadas, entonaron sus coplas contra la presa El Zapotillo. "¿Qué vamos a hacer? Es nuestro hogar y no queremos vivir en las capitales... Quiero morir en la misma casa que nací, en el mismo pueblo donde crecí, donde se nos quemaban los brazos de andar en la siembra

## CLAVES ●●●

### Del posicionamiento

#### Las demandas

- ❑ No a la presa El Zapotillo - Acueducto Zapotillo León
- ❑ No a la inundación de los poblados
- ❑ Sí al respeto a los derechos humanos
- ❑ Sí al cumplimiento cabal de fallo de la Suprema Corte
- ❑ Sí a la gestión integral del agua

#### Las denuncias

- ❑ Hay contaminación del agua en ríos y lagos
- ❑ Se desperdician millones de m3 de agua por fugas en la ZMG
- ❑ Es nulo el tratamiento de agua en las ciudades
- ❑ Proyecto El Zapotillo nació de dos decretos presidenciales y en convenios manipulados de distribución de agua
- ❑ La presa es un modelo obsoleto para abasto de agua. Y efímero: 25 años.
- ❑ Estudio de la UNOPS es caro (90 mdp), manipulado a modo de quien lo pagó

Fuente: Posicionamiento del 6 de julio de 2017

y comíamos nopales y tunas", dijo Francisca.

El abogado Guadalupe Saucedo reiteró que la defensa por la vía jurídica se mantiene y que esta será sólo una de las acciones que plantean encabezar.

"Aristóteles Sandoval Díaz usted se va en un año, y nosotros nos quedaremos en nuestros pueblos para siempre", reza el corolario de este posicionamiento porque Temaca Vive, por el respeto a los pueblos y por la gestión integral del agua. **M**

FOTOS: FERNANDO CARRANZA

**PROTESTA** POBLADORES DE TEMACAPULÍN, ACASICO Y PALMAREJO SE MANIFESTARON

## Piden verdaderas soluciones en buen manejo de agua

Con la consigna "Ríos para la vida, no para la muerte", los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se manifestaron en contra de la construcción de la presa El Zapotillo, apoyados por personas de diferentes municipios y frentes sociales.

Los manifestantes pidieron a las autoridades reflexionar sobre la obra y buscar verdaderas soluciones en el buen manejo del agua.

"No vamos a permitir que nos confundan diciendo que la presa de El Zapotillo es para beneficio de las mayorías a costa de las minorías, ¿no será que es para una minoría de empresarios y políticos corruptos que quieren privatizar el agua?" señaló el padre Gabriel Espinoza Iñiguez.

Los pobladores consideran que los políticos y empresarios relacionados con la obra, buscan privatizar el agua y quieren convencerlos de que la presa de El Zapotillo, Acueducto Zapotillo-León, es la mejor opción para distribuir el líquido hacia León Guanajuato, Los Altos de Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara. Según afirmaron, se basan en decre-



**CONSIGNAS.** Los manifestantes aseguran que no se tomó en cuenta a los pobladores para tomar la decisión.

tos y convenios manipulados, sin tomar en cuenta los derechos de los pueblos y la participación de los ciudadanos.

"No es que seamos egoístas, o que nos oponemos al progreso como falsamente se ha querido hacer creer a la ciu-

dadanía, queremos y hemos trabajado para que el agua sea para la ciudadanía, para todos y para siempre" citaba el discurso dado por María Abigail Agredano, presidenta del Comité Salvemos Temaca.

"Aristóteles Sandoval Dí-

az, usted se va en un año y nosotros, como Temaca, nos quedaremos en nuestro pueblo para siempre" señalaba el manifiesto presentado por una de las pobladoras, que al término del discurso fue ovacionada por los asistentes.

*“No es el balance hídrico de la UNOPS lo que está destinando a la desaparición injusta de estos territorios, sino la forma en la que estructuraron los modelajes... No es que la presa funcione, es que debe funcionar a fuerzas porque ese fue el objetivo del estudio”*

MARIO LÓPEZ  
Académico del Iteso



**OPCIÓN.** Lo que se debe buscar no es salvar la presa, sino cómo funciona el ecosistema de donde surge toda el agua

# Con Presa El Zapotillo, Temacapulín pierde

## REDACCIÓN

Con la construcción de la Presa El Zapotillo, Temacapulín pierde. Lo que importa es la infraestructura y mantener todos los compromisos de negocio”, apuntó Mario López, académico del (Iteso) luego de la presentación del estudio de balance hídrico de la Cuenca del Río Verde, de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que dice que no hay alternativa que evite que se inunden las poblaciones de Temacapulín, Acasico y Palmarejo para la construcción de la presa.

“No es el balance hídrico de la UNOPS lo que está destinando a la desaparición injusta de estos territorios, sino la forma en la que estructuraron los modelajes”, añadió el también miembro del Grupo del Agua de dicha universidad.

“Si el organismo técnico de la UNOPS que se supone que es especializado, dice que no hay forma de salvar los poblados en ninguno de los escenarios, lo que tenemos que preguntarnos es si no metieron escenarios en los que sí se podía salvar”.

## PROBLEMA DE FONDO

Ante los resultados del estudio solicitado por el Gobierno de Jalisco en noviembre de 2016, Mario López sostiene que el problema está desde su planteamiento. Por ello, reitera la necesidad de analizar el balance hídrico, el cual genera du-

■ Mario López, académico del ITESO, reprueba los resultados de balance hídrico de la UNOPS y asegura que las presas como El Zapotillo, no es opción sustentable

## DATO

- La Comisión Mundial de Represas señala que este tipo de infraestructuras como El Zapotillo, son responsables del desalojamiento de hasta 80 millones de personas en el mundo, y países como Estados Unidos lideran el desmantelamiento de presas.

das de qué tan válido es, debido a que los datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, provienen de infraestructuras que no están actualizadas o que son inexistentes.

## ESCENARIOS

La UNOPS establece cinco escenarios con planteamientos prospectivos, y en ninguno se salvan los tres poblados. El problema, asegura Mario López, es que el discurso del Estado consiste en ampararse en los datos científicos, pero “aunque haya criterios científicos, puede ser que el criterio político gane sobre estos... En estos escenarios la objetividad es mucho menor que en el balance hídrico. Estos son muy manipulables”.

## CORRESPONSABILIDAD HÍDRICA

Otro gran problema en caso de llevarse a cabo la construcción de la presa, es el trasvase para Guanajuato, específicamente para León, Silao y las zonas de desarrollo automovilístico. Al respecto, el académico del Iteso afirma que quien va a dominar ese tubo es el sector empresarial, provocando que el agua esté virtualmente privatizada.

“El tubo (el trasvase) es una gran afrenta contra la idea de mantener el agua como bien público. La política se va a ver condicionada por la economía. El problema no es sólo la presa, es que se está dando pie al trasvase por la privatización...El bien se privatiza por la vía de los hechos, y se vuelve difícil mantener los acuerdos cuando la presión del mercado se vuelve tan grande”.

Por último, externó que la injusticia hídrica que inundará estos poblados tiene de trasfondo la mala administración de Guadalajara. “Una tendencia mundial es que cesen las presas insustentables, y El Zapotillo lo es a todas luces. Se calcula que garantizará agua sólo por 25 años. Es una presa cómoda para los que no queremos cambiar nuestro estilo de vida y ahorrar agua, a costa de Temacapulín y del ecosistema”, finalizó.

# Estudio buscó justificar presa, dice académico

POSTURA DESDE EL ITESO

Especialista en agua señala que antes de pensar en El Zapotillo, el Ejecutivo debe resolver los problemas de fugas y desperdicio del recurso

VIOLETA MELÉNDEZ

**P**ara Mario López, miembro del grupo de agua del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), fue claro que el estudio en la cuenca del río Verde que elaboró la UNOPS fue para satisfacer la necesidad del gobierno del estado de seguir adelante con la presa El Zapotillo, pues en ninguno de sus planteamientos figura una alternativa de gestión de agua sin inundar a Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Además, reiteró que este tipo de infraestructura va a la baja a nivel internacional por sus altos costes económicos, ambientales y sociales, por lo que incluso el Banco Mundial ha retirado fondos para proyectos similares alrededor del mundo; sin embargo, sigue en pie el de Jalisco.

“Hay que dividir el balance hídrico de los escenarios que hizo la UNOPS, porque los escenarios están centrados en un objetivo muy claro y declarado por la UNOPS: cómo rescatar la infraestructura que ya está instalada. Ése es un gran problema y para mí es la gran falla técnica. No es que la presa funcione, es que debe funcionar a fuerzas porque ése fue el objetivo del estudio”, dijo el académico a través de un comunicado del ITESO.

“Aunque haya criterios científicos, puede ser que el criterio político gane sobre éstos. Una gran tendencia mundial es que cesen las presas insustentables y la presa El Zapotillo lo es a todas luces. Se calcula que garantiza-



**PROPÓSITO.** En el estudio nunca se vio la posibilidad de que no se utilizara la infraestructura que atraerá agua del río Verde.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

**Una gran tendencia mundial es que cesen las presas insustentables y la presa El Zapotillo lo es a todas luces. Se calcula que garantizará agua sólo por 25 años”**

**MARIO LÓPEZ ACADEMICO**

rá agua sólo por 25 años. Es una presa cómoda para los que no queremos cambiar nuestro estilo de vida y ahorrar agua, a costa de Temacapulín y del ecosistema”.

Señaló que la Comisión Mundial de Represas ha indicado que los embalses, a nivel internacional, han desplazado a alrededor de 80 millones de personas en el mundo, por lo que países como Estados Unidos han comenzado a desmantelar esta infraestructura.

“Es decirle a Temacapulín: ‘Ustedes pagan el precio de nuestra mala administración’. Es absolutamente injusto. Temacapulín tiene derecho a decir: ‘Ustedes primero arreglen sus problemas en Guadalajara, sus fugas, su falta de captura de lluvias, que no reutilizan el agua, y luego vengan a decirnos si van a inundar nuestras casas’”, dijo el académico.

“Si el organismo técnico de la UNOPS, que se supone que es especializado, dice que no hay



forma de salvar los poblados en ninguno de los escenarios, lo que tenemos que preguntarnos es si metieron escenarios en los que sí se podía salvar”.

Dichas declaraciones se dan a una semana de que el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval, anunciara su decisión de elevar la cortina de la presa a 105

metros y con ello inundar los tres pueblos, sin que todavía se destraben los recursos jurídicos que mantienen detenida la obra. Ante ello, ha habido movilización de los afectados y de personas que se suman a la resistencia del desplazamiento de la gente, con concentraciones públicas y apoyo a través de redes sociales.

**INJUSTO.** Los habitantes de Temacapulín tendrán que pagar el mal uso del líquido en la zona metropolitana.



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN

## PROTESTA

# “Temaca no está solo”, gritan al gobernador

VIOLETA MELÉNDEZ

Con una concentración frente a palacio de gobierno que concluyó con la pinta de “Temaca no está solo” en la calle Ramón Corona, habitantes de Temacapuín, Acasico, Palmarejo, activistas, académicos y ciudadanos respondieron al gobernador Aristóteles Sandoval a su moción de inundar los pueblos y subir la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros.

Se concentraron más de 200 personas con pancartas de rechazo; hubo espacio para posicionamientos por parte de activistas e investigadores de la Universidad de Guadalajara.

“Es inaceptable que el estudio de la UNOPS y la decisión del gobernador se presenten nueva-



JORGE ALBERTO MENDOZA

mente como una decisión final (...) lo que sorprende es que se usen a organismos de Naciones Unidas para imponer un proyecto que no tiene la legitimidad social”, dijo una activista.

“Hay una serie de daños que viven las comunidades por proyectos de desarrollo, en este caso la presa El Zapotillo, las afectaciones que vive la comunidad desde el momento en que se le avisa que hay una amenaza (...) De esto es responsable el estado y es una afectación que no se mide y por lo tanto el estado no se hace responsable”, dijo la investigadora Susana Delgado.

**UNIDAD.** Habitantes de los tres pueblos, activistas y académicos son parte del contingente.

# 105

**METROS** será la altura de la presa, aseguró el gobernador hace unos días

WWW  
NTR



NOTA



## El Zapotillo, hartos de que los apuñalen

■ Truenan contra el cinismo de los que dicen apoyarlos

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

**C**on la consigna de "estamos hartos del cinismo de quienes nos deben de apoyar en las buenas, las malas y las peores y sólo nos dan puñaladas por la espalda", así se llevó a cabo una manifestación más de los defensores de supervivencia del pueblo de Temacapulín y en contra de la Presa El Zapotillo, en la Plaza de Armas.

Apostados en jardines, bancas y calle, los manifestantes exigían que el Titular del Ejecutivo saliera para escucharlos, gritos que se llevó el viento ya que el Gobernador estaba muy lejos del lugar, por lo que se tuvieron que conformar con la presencia de los elementos de la Policía Estatal, de Vialidad y algu-

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



>> OFENDIDOS y traicionados se sienten los defensores de Temacapulín en Palacio de Gobierno.

nos funcionarios de la Subsecretaría del Interior que intentaban convencerlos de abrir el paso a la circulación.

Mientras los manifestantes contaban con el apoyo de asociaciones como Todos por el Dean, los del Parque San

Rafael, Salvemos Temacapulín, Movimiento Magisterial de Jalisco, sobre la avenida Juárez a su cruce con Corona, los automovilistas molestos veían cómo se iba lenta la circulación y rápidos los minutos.

Durante el mitin, el abogado del movimiento Salvemos a Temaca, Guadalupe Espinoza Saucedo, reiteró que defenderán hasta el final las tres suspensiones definitivas con las que cuentan y que determinan que la cortina de la presa se queda a 80 metros.

"Vamos a vigilar y estar presentes del actuar del Congreso por si el Gobernador quiere modificar ese convenio a 105 metros y exigimos a los diputados que no aprueben ningún convenio que cambie los 80 metros", señaló el jurista.

Mientras que a los diputados federales se les exigió que no aprueben más recursos para esta presa y que más allá de montarse en el discurso de todos los partidos hagan acciones concretas y se dejen de las palabras.

"Exigimos que si van a promover una controversia lo hagan ya, el convenio del 2005 se puede echar para abajo, ya que no contó con el aval del Poder Legislativo", aseguró antes de dejar las palabras.

# La historia no se puede reubicar

## TESTIMONIOS CENTENARIOS

El patrimonio de Temacapulín y su cultura, de aprobarse la construcción de la Presa El Zapotillo, quedaría bajo el agua

ALEJANDRA CARRILLO

**H**ay quienes dicen que si no fuera acosado por los grupos de poder y del gobierno, Temacapulín sería un Pueblo Mágico. Se trata de un poblado que ha conservado su historia que data de cientos de años, con asentamientos indígenas importantes, zonas arqueológicas donde aún se encuentran piezas de poblaciones prehispánicas de gran valor y arquitectura poco valorada.

La semana pasada el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, después de más de 10 años de lucha declaró que no hay vuelta de hoja: Temacapulín, Acasico y Palmarejo, poblados de la zona Altos de Jalisco, serán inundados por los proyectos de El Zapotillo que lleva varios años detenida gracias a las familias que no están dispuestas a dejar sus tierras, historias y patrimonio, un patrimonio no se puede reubicar, como pretenden hacer las autoridades estatales y federales con los habitantes si inundan su pueblo.

Temacapulín es un poblado del municipio Cañadas de Obregón y fue fundado en su mayoría por indígenas texcúes. Según Miguel Ángel Casillas Báez, periodista y académico estudioso de la zona, esta parte de Jalisco representa una división de territorios que, incluso, marcó en su tiempo el fin de la Mesoamérica.

El río Verde que pasa por Temaca es parte importante de su cultura y su tradición: es agua que cura, que ha sido utilizada como terapia para curar músculos y otros problemas en el cuerpo.

"No es agua que tiene que ver con parte del divertimento por las cascadas, por ejemplo, para que otras comunidades vinieran a lavar, etcétera", dijo Casillas Báez. El investigador comentó que en las tierras se han encon-

trado puntas de flechas obsidiana, tepalcates y otras figuras de culturas prehispánicas que no se han explorado por arqueólogos profesionales.

Temacapulín es un sitio de paso entre Mexcicacán y Cañadas de Obregón, la cabecera municipal, por lo que el peregrinaje y el paso de ganado han sido una constante en su historia, por ejemplo, del traslado de la plaza de toros más vieja de América que se supone está en Cañadas, pero que no se usó para torrear sino como un gran corral, así como el paso de bestias para las minas al norte de los Altos.

### DEVOCIÓN

Uno de los baluartes arquitectónicos y culturales más importantes de Temaca, como se refieren sus pobladores a su localidad, es la Basílica de Nuestra Señora de los Remedios, construcción que data de 1759 y que resguarda la figura de la Virgen, una imagen peregrina que se quedó en el pueblo por la devoción.

"Temaca estuvo fundado antes que Guadalajara; las casas que están construidas durante el siglo 19 se tienen que estar renovando porque son hechas de tierra de barro, por ejemplo, los arcos de los portales y la misma iglesia, he escuchado que planean moverla piedra por piedra y aquí a la gente nos da risa".

"Uno de los tres cementerios funcionó desde el siglo 18, lo menciono porque también forman parte de las leyendas y los cuentos que se cuentan por los niños... hay gente enterrada durante muchísimos años", continuó.

Temaca, dijo, es un pueblo menospreciado por su cantidad de habitantes y hay que ponerle atención a su patrimonio.

Sin embargo, como dice Casillas Báez, el pueblo, que apenas rebasa 400 pobladores, volta "más a la peña" y su Cristo, una



Hay cosas que no se pueden reubicar, historias que nos cuentan y que no podemos permitir que desaparezcan"

**MIGUEL ÁNGEL CASILLAS BÁEZ**  
HISTORIADOR



Ha terminado el sueño / De mi noche de ayer, única blanca... / Y hay que decirte 'adiós', desde la cumbre / de mi inmenso dolor. ¡Adiós, Temaca!"

**ALFREDO R. PLACENCIA**  
ESCRITOR



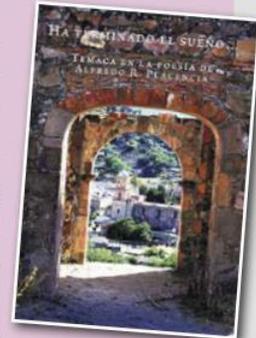
**LOCALIDAD.** Las casas fueron construidas durante el siglo 19 y se tienen que estar renovando porque son hechas de tierra de barro.

## Temacapulín en la poesía de Alfredo R. Placencia

Entre 1910 y 1912, Alfredo R. Placencia fue párroco de Temaca, uno de los pueblos que más amó.

Una prueba de ello es el libro de poesía *Ha terminado el sueño*, que en sus 56 páginas incluye textos como *El Cristo de Temaca*, *La Cuesta de Temaca*, *El Salto de Temaca*, *La Peña de Temaca*, *El Cementerio de Temaca* y *Adiós a Temaca*.

Bajo el auspicio de la UdeG, y con diseño editorial de Avelino Sordo Vilchis, la publicación también ofrece un pequeño álbum de fotografías antiguas y otras imágenes captadas por Rubén Orozco. Las palabras preliminares están a cargo de Leticia Leal Moya, el prólogo es



de Cándido González Pérez e incluye un texto de Hugo Gutiérrez Vega (*Genio y figura del padre Placencia*). Redacción

figura pintada por la naturaleza en las peñas que circundan debajo de una cascada, un Cristo evocador de los poemas de Alfredo R. Placencia, sacerdote escritor que vivió ahí entre 1908 y 1912, según un estudio que hizo también la académica

de la Universidad de Guadalajara Silvia Quezada, quien señaló también una imponente cascada en tiempo de lluvias, a la que le llaman El Salto, dos balnearios permanentes con agua termal.

También hay las fiestas patronales que se dedican a Nuestra Señora de los Remedios, del 31 de diciembre al 8 de enero; los hijos ausentes regresan y traen a Temaca algo de nueva vida.



DEJARÁN DE LABORAR 15 DÍAS POR FALTA DE RECURSOS

# Da contratos la SSJ a los brigadistas que iban a 'descansar'

Ni acoso ni represalias garantiza a los trabajadores la Región Sanitaria X de Zapopan, la más productiva del país en 2016

PERLA GÓMEZ

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio revés en la Región Sanitaria X de Zapopan donde el lunes pasado se anunció a los brigadistas de los programas de vacunación (Provac), Dengue y Patio Limpio que laboran por contrato, a quienes los iban a 'descansar' quince días, presuntamente por falta de recursos para el pago de la nómina.

En entrevista con este medio, Sergio Zaragoza, quien tiene cinco años al frente de la Región Sanitaria -una de las trece regiones en que la SSJ divide a Jalisco- informó que este miércoles "se dio marcha atrás y ya el 100 por ciento del personal tiene su contrato, les avisamos por la tarde y ya están trabajando todos en sus tareas, en control de vectores, vacunación, ovitrampas y todo eso".

En total son 89 brigadistas de dengue, 46 del programa Patio Limpio y 45 de Provac lo que laboran en esta región sanitaria; algunos desde hace siete años y jóvenes de recién ingreso. Los brigadistas laboran 11 meses y medio y 'descansan' una quincena, es decir, no tienen sueldo (una situación laboral en todo el país). Los sueldos se pagan con recursos federales del anexo 4 y una pequeña parte del ramo 33.

El funcionario señaló que en efecto se dio el aviso a los brigadistas de que no trabajarían la segunda quincena de julio, debido a un "comunicado federal en el cual nos decían que debíamos



Se trata de personal de programas de vacunación y Patio Limpio

descansar a las personas por quince días", pero que el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, instruyó a buscar la forma para que los elementos continuarán trabajando "porque ahorita es una fecha muy complicada, vienen ya las lluvias".

Inquirido si esta indicación afectó sólo a la región sanitaria de Zapopan, o a todo el estado, dijo desconocerlo. "No puedo hablar por cada una de las regiones, le puedo decir por la Región X, aquí sí había problemas".

Paradójicamente, la Región Sanitaria X a la que se pretendía castigar fue reconocida como la de mayor productividad de todo el país durante el 2016, lo que resaltó Zaragoza no se habría logado sin estos trabajadores por contrato. Otro logro es el

control del mosquito transmisor de dengue, pues en lo que va del año, sólo se han notificado diez casos de esta enfermedad en Zapopan.

Respecto al acoso laboral por parte de los jefes del programa de dengue que llevó a varios empleados a presentar una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), aseguró que se frenará cualquier situación de esta naturaleza, y estará dispuesto a levantar actas contra los jefes que tengan un trato inadecuado a los empleados.

"(Los brigadistas) son buenas personas. Es una fuerza de trabajo importantísima para todas las regiones sanitarias, el trabajo que hacen ellos por cada casa, por cada colonia, es un trabajo difícil", describió. **M**



» EL TITULAR de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada.

## Jalisco será sede de Encuentro Mundial de Médicos

En marzo de 2018, Jalisco será la sede del Encuentro Mundial de Médicos al que acudirán más 10 mil profesionales de la salud y ponentes de talla internacional, adelantó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada.

"Esto va a darle a Jalisco una vez más un carácter de la capital de la innovación, ya que este congreso viene con un formato mixto, académico, tecnológico y de interacción único, que reúne a gran número de médicos para buscar soluciones a los grandes retos de la salud", explicó Antonio Cruces Mada.

Del 21 al 23 marzo de 2018, se realizará este encuentro y previamente se realizarán eventos en otros estados, cuatro precongresos, para concluir en este encuentro mundial.

Destacó el Secretario en Jalisco que se sigue buscando

soluciones de mejora para el tema de la salud y esto se suma en lo que se ha hecho.

Sobre el virus coxsackie, Cruces Mada reiteró que sólo se han reportado tres casos en un colegio de Zapopan, mismos que ya fueron atendidos y dados de alta.

"Saben que se tiene que tener prevención todo el año, se exagera en tiempo de calor y lluvia, pero en Jalisco no se ha manifestado masivamente. En Zapopan sólo tres casos, pero quien tenga sintomatología, fiebre, dolor muscular, articular, como dengue pero con erupciones y salpullido en pies, boca y mano, no deja secuelas con tratamiento adecuado, estamos en alerta pero no hay casos, excepto los de Zapopan, que ya fueron dados de alta", aseguró el Funcionario de la salud. **(Elsa Arenas Inda)**

# Jaliscienses desairan verificar sus autos

El programa, que se reanudará en el corto plazo, no ha brindado a la entidad los resultados ambientales que se esperaban



**HÉCTOR ESCAMILLA**  
hecto.escamilla  
@publmetro.com.mx

Pese al crecimiento del parque vehicular y el aumento de contaminantes en la atmósfera, cada vez son menos personas quienes acuden a verificar sus autos. En los últimos años, en promedio, apenas uno de cada cuatro dueños de vehículos cuentan con holograma de control de emisiones.

El pasado miércoles, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, informó que en corto plazo podría reanudarse el programa de verificación vehicular. Este programa se suspendió a principios de año como una de las medidas del gobierno estatal para no afectar a las familias ante el incremento de los precios de las gasolinas.

El mandatario señaló que la suspensión no puede ser permanente pues deben tomar acciones para combatir la emisión de contaminantes.

Sin embargo, el programa, en los últimos años ha demostrado ser inefectivo. Según datos de la Secretaría de Finanzas, durante 2016, en Jalisco circularon 3.3 millones de vehículos, pero solamente 798 mil 207 automotores es-

tán acreditados en control de emisiones (24%).

Y mientras los jaliscienses desairan la verificación vehicular, datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial señalan que en promedio, uno de cada tres días en la zona metropolitana de Guadalajara se registra mala calidad del aire. Los vehículos de motor son los que más contaminantes generan, principalmente partículas menores a 10 micras (PM10).

La titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, señaló que el próximo año comenzará la operación de un nuevo modelo de control de emisiones y se implementarán los verificentros.

Entrevistada sobre el tema, Mayra Ruiz, impulsora de temas ecológicos en Argentina mencionó: "Estos programas de verificación son poco útiles si no están acompañados de campañas de concientización que hagan ver a los ciudadanos la relevancia del cuidado ambiental y no sólo el aspecto punitivo o recaudatorio que pueda tener la medida... debemos hacerlos partícipes de los beneficios".

## VEHÍCULOS VERIFICADOS



## CONTAMINADOS



# Delinean atribuciones de agencia ambiental

OPERARÍA MONITOREO ATMOSFÉRICO

Aspectos que van desde la gestión de residuos peligrosos hasta la vigilancia de aguas son los que se proponen para este nuevo ente

## CAMBIO

● Hoy sesionará la Junta de Coordinación, pero el tema principal será oficializar la renuncia de Ricardo Gutiérrez y la toma de protesta del nuevo director del Imeplan, quien podría ser Mario Silva, actual director de Movilidad de Guadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

**E**l primer esbozo de lo que será la agencia metropolitana de medio ambiente está listo. El Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) ya comenzó a difundir en los ayuntamientos la versión preliminar del marco legal y atribuciones que tendría este nuevo ente de alcance urbano, elaborado por una comisión redactora que todavía necesita la aprobación de la Junta de Coordinación y los Municipios interesados para que entre en vigor.

Entre las nuevas atribuciones que se proponen para la agencia en el documento preliminar, del que este medio tiene copia, figuran 31 ambiciosos campos de acción que van desde lo municipal hasta áreas que caen en la competencia federal, y que demandarían una sólida plantilla de personal operativo para su cumplimiento.

Tales es el caso de las atribuciones 14, 15 y 16, que contemplan generar una red de monitoreo de aguas subterráneas, vigilar las descargas



AMBICIOSO. El nuevo ente atraería tareas que ahora son del ámbito municipal, estatal y federal.

municipales, el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas negras y monitorear cauces superficiales, lo cual a la fecha compete a la Federación, pero realiza esporádicamente porque sólo cuenta con tres inspectores en Jalisco.

También se contempla que esta agencia se encargue de elaborar un inventario de emisiones de la ciudad, implementar medidas ante el cambio climático que los Municipios hasta ahora desarrollan en lo local y sin rendir avances; también que evalúe el cumplimiento de los planes de manejo de áreas naturales protegidas y proponga nuevas; haga análisis y monitoreo de todo tipo de contaminación: auditiva, visual, vibraciones, entre otras

atribuciones.

De acuerdo con Ricardo Gutiérrez Padilla, quien hasta hoy funge como director del Imeplan —anunció su salida para contender por la rectoría de la Universidad de Guadalajara—, este documento es apenas un primer esbozo de lo que sería la agencia, ya que falta un análisis operativo y económico que todavía no se elabora; además, las atribuciones planteadas todavía deben ser discutidas y aprobadas por los Municipios que decidan formar parte; no es obligatorio.

“Falta medir la propuesta organizacional, ajustes jurídicos y el análisis financiero de viabilidad. Yo creo que por el ritmo de trabajo que traemos, hacia septiembre

podría ya tenerse una propuesta que vaya a la Junta de Coordinación Metropolitana, eso daría paso para ir a los cabildos de los ayuntamientos para su análisis y eventual aprobación”.

“Una propuesta como ésta implica que los ayuntamientos que decidan participar tengan que suscribir un convenio específico para la materia y eso implica una concesión de atribuciones, recursos, equipo, etcétera, ver qué se quedan los Municipios como oficinas ejecutoras y qué se pasa a la agencia en la parte de políticas públicas y en la parte de supervisión. Eso implica varios cambios”, entre éstos cambiar leyes para pasar competencias a la agencia.



TWITTER  
@ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

MOVILIDAD EXPERTOS AFIRMAN QUE EL TRÁMITE DEBE SER MÁS ÁGIL Y GARANTIZAR SU ATENCIÓN

## Falta socializar plataforma de quejas sobre transporte

Usuarios desconocen la existencia de la página web para denunciar deficiencias en el servicio

De 10 entrevistados, sólo uno conocía el sistema y aseguró que nunca lo ha utilizado

Tras un recorrido realizado por este medio en una de las paradas de camión más concurridas, en Enrique González Martínez y Pedro Moreno, los pasajeros manifestaron no conocer la plataforma para presentar denuncias por deficiencias en el servicio.

En total se entrevistó a 10 personas y solamente una aseguró que conoce la plataforma aunque indicó que nunca la ha utilizado.

Adolfo Zárate indicó que escuchó del sistema en un noticiero local y, pese a que externó varias quejas sobre el servicio del transporte público, señaló que nunca ha presentado una inconformidad formal en la plataforma o por cualquier otro medio.

“Me ha tocado ver cómo no le dan la parada a viejitas, las ven y se pasan de largo. Yo creo que para no cobrar medio pasaje o para no tardarse”, indicó.

La plataforma para hacer denuncias del transporte público se encuentra en la dirección <http://semov.jalisco.gob.mx/quejasydenuncias> desde noviembre de 2013. Esta pone a disposición de la ciudadanía un formulario de al menos 14 casillas en las que se debe especificar, entre otros, nombre, correo electrónico, domicilio y el reporte. También proporciona la opción de subir archivos como imágenes o videos que tengan relevancia al reportar los hechos.

Por su parte, Laura Coronado aceptó que no conoce la plataforma aunque indicó que si ha presentado varias quejas de forma telefónica. Ella toma la ruta 142 y asegura que es una práctica común que los choferes no quieran dar la parada.

Ricardo Arias, quien tampoco conoce la herramienta y nunca la ha utilizado, señaló que una vez trató de levantar una queja llamando al número de teléfono que tienen algunas unidades en su interior.

“¿Ya ves ese teléfono que dice quejas y sugerencias? Una vez hablé y nunca me contestaron”.



PREOCUPACIÓN. Según los usuarios la deficiencia más grave es que los choferes manejen a exceso de velocidad.

En el mismo tenor se expresó Guadalupe Rodríguez, quien aseguró que conoció la plataforma de denuncias cuando fue abordada por este medio durante el recorrido. Ella señaló que uno de los males que se padece como pasajero del transporte pú-

blico es el exceso de velocidad con el que manejan los choferes.

“Manejan a exceso de velocidad, muy rápido y luego a veces hacen arrancones entre ellos. Nos tiran en todos zangoloteados”.

### EL DATO

#### Las quejas más comunes

- Negación de servicio.
- Maltrato por parte del conductor.
- No respeta ruta.
- Poca frecuencia de paso.
- Exceso de velocidad.
- No entrega boleto.

### DENUNCIA CIUDADANA

¿Cómo se atienden las quejas de los usuarios en Contacto Semov?



### La voz del experto

ANDRÉS VALDEZ (Académico de la UdeG)

## Crear cultura de denuncia, clave para mejorar sistema

El investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) afirmó que para que el sistema de quejas contra el transporte público funcione correctamente, es necesario que las autoridades refuercen la cultura de la denuncia al ofrecer soluciones para los inconformes.

“A lo que le tiene que apostar es a la construcción de una cultura de denuncia ciudadana. Desgraciadamente no la hay en otras áreas”.

Valdez destacó que la página de internet es una buena alternativa; sin embargo, no toda la gente tiene acceso a esta plataforma. Resaltó que la Secretaría de Movilidad (Semov) debe hacer el procedimiento más accesible, apostar a la creación de aplicaciones y a la instalación de buzones de denuncia a los que no puedan tener acceso los choferes.

Agregó que el Gobierno estatal debe ocuparse de garantizar que se da atención y seguimiento a sus denuncias.

“En la medida en que sea muy engorroso, complicado y burocrático, la gente le pierde fe, ya no le da credibilidad y finalmente terminan por fracasar estos conductos o medios para tratar de fomentar la denuncia ciudadana”.

“En la medida en que tengan la razón y que haya elementos para castigar e incluso consignar a alguno de los choferes o de los mismos propietarios de las unidades del transporte público, el mensaje va a ser positivo y va a haber más elementos para construir y solidificar una cultura de la denuncia”

### TELÓN DE FONDO

## Camiones dejan 16 heridos por semana

El 27 de junio, este medio de comunicación publicó que desde enero hasta dicha fecha los accidentes en los que estuvieron involucradas las unidades del transporte público que operan en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, dejaron 405 heridos: 16 a la semana.

En ese entonces, el director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), Gustavo Flores, indicó que en este periodo hubo 224 de estos eventos que también provocaron

la muerte de 17 personas. Entre ellas hubo 13 peatones, dos ciclistas y dos motociclistas.

Esta cifra fue menor a la reportada el año anterior. De acuerdo con las estadísticas de la dependencia estatal, entre enero y junio de 2016 se apuntaron 336 incidentes con 611 lesionados y 24 muertos.

El pasado 25 de junio, un chofer de la ruta 54-A intentó ganarle el paso a un tren en San José El Verde, en El Salto, y provocó un accidente. El camión recibió un impacto en la partetra-

sera. Según la Semov, este hecho dejó al menos 10 personas lesionadas.

Este incidente no es el primero en el que un operador del transporte público acelera para ganarle el paso a un ferrocarril. El 25 de febrero, una unidad de la ruta 186 chocó de frente con un tren cuando circulaba sobre la carretera Lomas de la Tejada, a la altura del fraccionamiento La Fortuna, en Tlajomulco. En esa ocasión el conductor y un pasajero fueron trasladados, en estado de regular a grave, a un centro hospitalario.



ENTREVISTA JAIME FERRER REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOTRAFFIC ▶ POR ARTURO RAMÍREZ GALLO

# REVIRA AUTOTRAFFIC: LA EMPRESA NO HA FALLADO

**Rompe el silencio** la firma: representante dice que si el estado rescinde contratos, se debe negociar un acuerdo; acusa que el tema fotomulta se politizó

**A**penas ayer el gobernador Aristóteles Sandoval confirmó la posibilidad de rescindir los contratos vigentes con Autotraffic y que los equipos los opere directamente el estado. Al respecto, tras años de guardar silencio, Jaime Ferrer, representante legal de la empresa aseguró a MILENIO JALISCO que el gobierno cuenta con la facultad para dar por terminados los contratos, pero tendría que llegarse a un acuerdo, pues la firma no ha fallado con su parte.

A pesar de que en el contrato firmado en septiembre de 2016 señala como referencia la aplicación de 35 mil infracciones mensuales, Ferrer asegura que es un estimado hecho a solicitud del Poder Ejecutivo. Negó que deban cumplir con esa cantidad de sanciones. Aquí un extracto de la entrevista.

**- El Gobernador ha mencionado que posiblemente podría buscar rescindir los contratos que se mantienen con la empresa Autotraffic, y atender las fotoinfracciones por propia cuenta**  
El gobierno del estado se rige también bajo un cuadro normativo que le permite, incluso, la terminación anticipada de los contratos o la rescisión de los mismos. Ahí estaríamos en función de ver cuál es la decisión que tiene el Gobernador al respecto y ver cuáles son las contraprestaciones correspondientes que se esperan en los contratos, de tal forma que pudiera acceder a estas hipótesis que prevé la propia norma.

**- ¿Existen cláusulas que permita concluir o adelantar el término de estos contratos?**  
En el marco normativo en materia de adquisiciones y otorgación de permisos que prevalece en la entidad existen causas de interés general que le permiten al gobierno del estado poder llevar a cabo la rescisión de los contratos sin la terminación anticipada de los mismos. No obstante, existen procedimientos, no es una decisión que venga acompañada de manera unilateral del gobierno del estado, sino que se tendrá que dar parte al prestador de servicios y se tendrá que llegar a un acuerdo derivado de las contrataciones que están pactadas.

**- En caso que se decida rescindir**



ESPECIAL

**este contrato, ¿Se quedaría el estado con el equipamiento?**  
Existen dos contratos vigentes actualmente en el Gobierno del estado de Jalisco: 57/14 y 330/16, ambos tienen una vigencia hasta el 2018. Aquí yo sugeriría no adelantar visperas. Nosotros tendríamos, muy respetuosos, que esperar a la reunión que nos convocara el gobierno del estado, y ver cuáles son las hipótesis y las aristas de las decisiones que se tomen, porque no solo es rescindir los contratos, sino continuar con una prestación, que te repito, el tema está politizado, pero si quiero hacer mucho énfasis es que el proyecto ha operado eficientemente desde hace más de seis años y no ha tenido incumplimientos ni retrasos ni situaciones imputables de la empresa que pudieran devenir en un incumplimiento imputable a la misma.

**- La celebración del contrato firmado en septiembre del 2016 ¿por qué se hizo, o qué lo generó?**  
El gobierno del estado lanza una

licitación con el fin principal de ampliar la cobertura de un gran proyecto que se tiene desde el 2011 y que trascendió incluso la administración. Comenzó controlando el periférico en el año del 2011, que amplió su cobertura por el año del 2013 a otras vías de control dentro de la Zona Metropolitana (...). El (contrato) 330 tiene por objeto porque el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, tiene detectados muchos puntos más que aquellos que se controlan por medio de la Secretaría, y el objetivo del proyecto era ampliar la cobertura de un proyecto exitoso. De ahí deviene una licitación que incluiría un equipamiento, incluiría la operación de los equipos ya propiedad del gobierno del estado, existentes productos de los contratos anteriores y un mayor equipamiento para ampliar la cobertura. Respecto al tema de los montos, por qué varía uno u el otro: en el contrato 57/14 como se puede leer, están en los portales de transparencia (...) no es una situación que tenga algo amañado, ni mucho menos

**“No solo es rescindir los contratos, sino continuar con una prestación, que te repito, el tema está politizado”.**

**“Estamos protegiendo a toda la ciudadanía con un proyecto que se ha prestado muy eficiente”.**

el pago por fotoinfracción que efectivamente se recaude. Si no hay recaudación, no hay pago (a Autotraffic). Luego entonces, esta figura decidió utilizar el gobierno del estado, es una figura que hoy funciona en la Ciudad de México, en Puebla, García, Nuevo León, y que ha traído como consecuencia que los recursos del estado puedan ser aplicados en otros rubros de tanta necesidad, de proyectos de vanguardia tecnológicos como este sean autofinanciados con los recursos que paguen los infractores.

**- ¿Es verdad que la empresa podría recaudar 120 millones de pesos este año?**

No depende de la empresa, ni depende del Gobierno. Se podrá observar en el contrato 330, que es el nuevo contrato, que derivado de la licitación pública se estableció que la cantidad de infracciones que se genere de manera mensual no será la indicativa, por lo que no se señalarán topes máximos o mínimos de infracciones emitidas. Las infracciones podrán aumentar o disminuir dependiendo del número de infractores que se presenten mes con mes, por lo que el participante, decía en las bases de licitación, deberá considerar las variables escritas con anterioridad únicamente como referencia a fin de verse en posibilidades de elaborar su propuesta económica. En qué se traduce esto (...) No puede haber montos máximos ni mínimos. ¿Cuántas multas vas a hacer? no son las que quiera hacer la empresa, no son las que quiera el gobierno del estado recaudar. Si son dos multas al mes, 20, o mil, corresponden al número de infractores que no están respetando la norma vial. Por lo tanto, los ingresos que espera obtener la empresa no van en función de las multas que quiera realizar, estas obedecen directamente y proporcional, al número de infractores que contravengan la norma vial.

**- En eso dos meses que se suspendió obviamente no se aplicaron fotoinfracciones y con eso menos pago ¿qué va a pasar por el pago a la empresa?**

Fueron dos meses de suspensión, en estos dos meses se hicieron reuniones por parte del gobierno del estado con la empresa donde se suscribieron unos convenios modificatorios que tenían por objeto

acusado de temas de corrupción, simplemente se le ha adjudicado a la empresa que ha tenido mayor experiencia, pionera en el país, la que tiene la mayor cantidad de proyectos funcionando en la República Mexicana, y en cuyos casos, absolutamente todos los casos ha logrado la reducción de los porcentajes, de disminución de siniestro viales, de lesionados y de fallecidos por esta causa. Luego entonces, esta licitación 330 que se ha politizado, o que ha causado ámpula ante diversos actores, es por qué cambió el esquema de pago. Porque el 57/14 se preveía una partida por equipamiento y una partida por infracción enviada, y el 330 recogió, tomando en consideración que le quedaba mucho menor tiempo a la administración actual, previó contra las infracciones efectivamente pagadas. Se estableció del 40 por ciento de segunda oferta de la empresa, y que deviene de una indemnización del tiempo que le queda a la administración. No es lo mismo cinco a dos años. El equipamiento que se estaba poniendo, no es lo mismo garantizar el equipo a cinco años que durante dos años nada más. Y no es lo mismo amortizar mediante una partida fija el equipamiento que mediante las infracciones efectivamente pagadas. Yo creo que el gobierno del estado, en un ejercicio de transparencia, yo pienso, que fue reducir la presión presupuestal de la Secretaría de Finanzas a cero. Esto quiere decir

llevar esa suspensión y las acciones que anunció el señor gobernador en beneficio a la ciudadanía tapatía. Ahí se estableció en los documentos correspondientes que fueron suscritos y que se encuentran en los portales de transparencia del gobierno del estado que esos iban a ser absorbidos por parte de la empresa.

**- ¿Qué opina de la encuesta que realiza el gobernador en Internet sobre el programa?**

Creo es el colofón de que el gobernador anunció ciertas medidas para el mejoramiento del programa. El programa no decidió instrumentarse ahorita, el programa ha funcionado desde 2011 y ha funcionado de una manera muy exitosa, salvo estos dos meses, de manera interrumpida y ha sido muy eficiente en la disminución de riesgos de accidente y de lesionados y fallecimientos de accidentes viales. Es muy importante que la gente, que la ciudadanía sepa que en 2015 fallecieron 16 mil personas por accidentes viales, el 64.5 de estos se concentró en nueve de las 32 entidades federativas donde Jalisco es el segundo con el diez por ciento (...) De acuerdo al Observatorio de Lesiones de la Seguridad Vial, en Jalisco desde el 2011 hasta el 2015 se han logrado salvar 884 vidas. El gobernador no está sino considerando esta situación, pero le está permitiendo a la ciudadanía pronunciarse para un mejoramiento de un programa. Es una política pública que salva vidas. Solamente se está infraccionando

al 2% del padrón vehicular de Jalisco de manera mensual. Estamos protegiendo a toda la ciudadanía con un proyecto que se ha prestado de una manera muy eficiente, que nadie ha hablado de ese tema, y que es autofinanciado sólo por el 2%. Ha funcionado desde 2011 hasta la fecha y nunca ha estado en el ojo del huracán como está ahorita. A veces la cuestión es muy ajena al proyecto, muy ajena a su eficiencia y de los resultados que se han obtenido sino que obedecen a cuestiones políticas de las que nosotros no podemos formar parte porque trabajamos en diversas entidades, con diversas administraciones que representan diversos partidos políticos. **M**

RESULTADO DE CONSULTA POR INTERNET AYUDARÁ A TOMAR LA DECISIÓN

# Rescindir contrato y encargarse de fotoinfracción estima JASD

El ejecutivo contempla destinar el recurso obtenido a temas de movilidad en la urbe

FERNANDO CARRANZA



El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz asistió ayer a la inauguración oficial de Campus Party

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

**P**ara el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval sí cabe la posibilidad de rescindir los dos contratos que se mantienen vigentes con la empresa Autotrafic, misma que se encarga de la operación y aplicación de las fotoinfracciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el mandatario incluso vio viable el que sea el propio gobierno del estado el encargado de operar el programa.

En entrevista para MILENIO RADIO, Sandoval aseguró que otras opciones que se consideran están el "que sea el estado el que haga la inversión en operarlos (...) el dinero ya a un fideicomiso

transparentarlo y que sea para infraestructura de movilidad, para el transporte no motorizado, señalética para el peatón, pues, muchas alternativas que me están dando".

El gobernador de Jalisco lanzó un sondeo a través de internet en el que los ciudadanos pueden opinar respecto al programa de fotoinfracciones. De acuerdo al mandatario, en las opiniones ya expuestas se logra ver que la ciudadanía se manifiesta a favor del funcionamiento del programa para multar a través de tecnología a aquellos que manejen sobre la velocidad permitida en los puntos vigilados.

Aseguró que se han logrado reducir un 40 por ciento los accidentes en el Área Metro-

La gente avala el utilizar tecnología para reducir accidentes viales, dice el ejecutivo estatal

La encuesta en línea no pone límites de participaciones a cada persona interesada

politana de Guadalajara (AMG). De igual forma reconoció que otras personas "se quejan del costo, otros dicen que por qué una empresa. Estoy escuchando,

para eso es la consulta, nuestro gobierno es un gobierno abierto y sensible para tomar las mejores decisiones; en lo que sí está coincidiendo la mayoría es que es un buen programa que ha evitado que la tragedia y los accidentes lleguen a nuestras familias".

Afirmó que en dicho ejercicio se han originado diferentes ideas y que el mismo ha sido enriquecedor. Se estima que la consulta estará vigente hasta el fin de semana, a partir de ahí se realizará un análisis y el gobernador emitirá las conclusiones o acciones a tomar durante el lunes o martes de la siguiente semana. Estima que pueda cumplir con las observaciones hechas por los ciudadanos participantes.

## No hay restricción

MILENIO JALISCO realizó un ejercicio en el desarrollo de la consulta hecha a través de internet. Con un mismo correo electrónico se intentó participar en tres ocasiones. La primera participación se realizó la noche del miércoles, con éxito. Las otras dos se hicieron ayer jueves, una durante la mañana y otra por la tarde. En los tres ejercicios se pudo participar sin ninguna restricción por ya haber participado anteriormente. Los procesos concluyeron con el aviso del registro y un correo recibido.

Actualmente están vigentes dos contratos con la empresa Autotrafic y tienen conclusión hasta el año 2018. El más reciente comenzó el primero de octubre de 2016 y concluirá el próximo 30 de noviembre de 2018. El otro contrato comenzó a otorgarse a partir del primero de mayo de 2014 y concluirá el 30 de septiembre de 2018. **M**

**REVISIÓN** LA ENCUESTA PODRÍA DEFINIR LA RESCISIÓN CON AUTOTRAFFIC

## Gobierno podría administrar fotomultas

El resultado de la encuesta en redes sociales sobre el programa de fotomultas, podría definir la rescisión del contrato con Autotraffic y el consiguiente manejo de las fotomultas por parte del Estado, mencionó Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco.

El mandatario dijo que se están revisando los costos del actual convenio con la empresa que con-

cesiona los radares y cámaras, y aseguró que “si no es costeable y sale una mejor propuesta, que sea el Estado el que se encargue”

Según el gobernador, se busca invertir el dinero de las multas en mejorar la movilidad de Guadalajara. “Este recurso se va a transparentar lo más seguro en un fideicomiso por todo lo que me han sugerido los ciudadanos; lo que salga de allí va para movilidad y reducción de contaminación”.



■ La tuneladora está en Avenida Alcalde y Revolución, y retomará labores en 15 días.

## Alargan reposo a 'Tapatía'

JULIO CÁRDENAS

La tuneladora que abre paso a la Línea 3 del Tren Ligero permanecerá detenida 15 días más.

Aunque se tenía proyectado que retomara actividades hoy, las filtraciones de agua dificultaron su operación, lo que significará un retraso para la perforación del túnel, reconoció el delegado de la SCT, Salvador Fernández Ayala.

“Este fue un atraso, sí, hay que reconocerlo, fue un caso fortuito, no se esperaba encontrar esas filtraciones importantes, y por lo menos un mes el tema de la tuneladora se verá atrasado”, señaló.

La tuneladora fue detenida desde finales de mayo, en Avenida Alcalde y Revolución, para darle mantenimiento y cambiarle piezas que sean aptas para perforar roca.

“Precisamente en ese punto (...) se están haciendo trabajos para tratar de evitar las filtraciones de agua que se tienen”, agregó el funcionario.

“Porque no se pueden trabajar esos cambios de equipo en agua, es como querer en un coche cambiar el aceite, cambiar el radiador estando ahí con agua trabajando”.

Así, se pronostica que la tuneladora esté viendo luz en la Plaza de La Bandera —donde termina el túnel— en octubre; pese a ello, el delegado descartó que afecte la conclusión de la totalidad de la obra, proyectada en abril de 2018.

Además, dentro del viaducto que comprende a Zapopan, señaló que estaría finiquitado en cuatro meses, aunque ha habido retrasos por falta de suministro de materiales y maquinaria descompuesta.

“En Zapopan ahí el tema del viaducto esperamos concluirlo ya en el próximo mes de noviembre, realmente los atrasos no quiero decir que han sido significativos, son atrasos propios (...), son temas típicos de una obra”, concluyó.

## Ni un peso más para El Zapote.- SCT

JULIO CÁRDENAS  
Y ADRIANA LEYVA

El Gobierno federal declaró como finiquitada la deuda con el ejido El Zapote, pero los integrantes de éste aseguran que permanecen inconformes y continuarán con marchas diarias en Carretera a Chapala y el Aeropuerto.

El delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Jalisco (SCT), Salvador Fernández Ayala, dio por concluido el juicio por casi 307 hectáreas que forman parte del Aeropuerto Internacional de Guada-



610972000313

### Dan carpetazo

# 57.9 mdp

ha dado la SCT al ejido en diferentes fechas desde 1979, producto de un reevalúo y pagos de intereses.

lajara, luego de que terminó el lapso de audiencia para los quejosos, como lo determinó el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en Jalisco.

“El juez (...) declaró que el fallo protector ha quedado cumplido”, señaló.

“Es decir, que la garantía de audiencia ha quedado aca-

tada, que el decreto expropiatorio queda firme y por ello son terrenos federales y no se vinculó a los responsables a fijar un monto determinado para cualquier otro pago”.

Respecto a la ampliación del Aeropuerto, dijo que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) tiene la intención de solicitar que se adquieran 319 hectáreas más, de las cuales 51 pertenecen al mismo ejido, por lo que se tendría que negociar con ellos nuevamente.

Los ejidatarios, por su parte, interpusieron una queja y una inconformidad sobre el juez que dice que ya se les pagó, la cual podría tardar alrededor de tres meses en resolverse.

CHEQUE ENTREGADO ES POR OTROS CONCEPTOS, SEÑALAN

# Reitera SCT que no existe adeudo, ejidatarios lo niegan

Jorge Velazco/**Guadalajara**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reiteró ayer que no existe ningún adeudo con los ejidatarios de El Zapote. La dependencia aseguró que el gobierno federal cubrió la indemnización con motivo del decreto expropiatorio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 1975, por el cual se expropiaron 306-89-60 has del ejido El Zapote, para la construcción y ampliación del

Aeropuerto de Guadalajara, en apego al importe determinado en el avalúo realizado por la autoridad competente.

En un comunicado recordó que en el año 2007 la dependencia cubrió al ejido un nuevo pago por la actualización a esa fecha del importe de la indemnización, el mismo se hizo constar en un evento público celebrado el 22 de noviembre de 2007, con la presencia del entonces Presidente de la República, por lo que el señor Nicolás Vega Pedroza, actual líder

de los ejidatarios, en el discurso de agradecimiento, expresó: "El Ejido El Zapote queremos manifestar nuestro agradecimiento a usted, señor presidente, porque la entrega de estos recursos está resolviendo una agotante lucha de 56 años para que nuestro ejido reciba un pago indemnizatorio de 306 hectáreas expropiadas para la construcción del Aeropuerto".

Sin embargo tras mostrar un cheque los ejidatarios de El Zapote hace unos días señalaron que fue distinto al pago de tierras como

## El PRD marchará con ejidatarios

Los ejidatarios de El Zapote, no caminarán solos durante sus marchas y el proceso que lleven a cabo en el marco legal para continuar su demanda de pago de tierras expropiadas para la construcción del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, los comuneros tendrán el apoyo del PRD según lo informó su presidente Raúl Vargas.

"Parece que la estrategia del gobierno federal es cansar a quienes demandan algo" hasta desistir de sus acciones, indicó el presidente del partido del sol Azteca en Jalisco, que calificó como una "burla" el trato que han recibido los ejidatarios por parte de la autoridad, tanto estatal como federal. Las acciones en las que participará el PRD van desde las marchas y plantones a los que convoquen, hasta el acompañamiento legal. Las primeras acciones podrían darse este fin de semana.

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

señala la SCT. No obstante los pagos recibidos y el reconocimiento de los mismos, en el año 2009, los ejidatarios promovieron un juicio de amparo para reclamar un tercer pago por las tierras que les fueron

expropiadas en 1975. Nicolás Vega, presidente del ejido El Zapote, señaló que se trata de una resolución de estado y que se intimidó al juez que había resuelto en sentido contrario el año pasado. **M**

SCT AEROPUERTO DE GUADALAJARA

## Sólo se requieren 51 hectáreas de El Zapote para segunda pista

De acuerdo a planos preliminares proyectados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), las autoridades federales sólo necesitan negociar por 51 hectáreas más con el ejido El Zapote para la ampliación a una segunda pista y no las 137 que los ejidatarios habían dicho y por las cuales no negociarían si antes no les pagan las 307 hectáreas que reclaman.

Esto es lo que manifestó el director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Salvador Fernández Anaya: "Son cerca de 319 hectáreas los nuevos terrenos que requeriría para la construcción de la segunda pista y ampliación de sus terminales y edificios, de tal manera que ellos en ese estudio tienen que evidenciar a la secretaría que hay una factibilidad técnica, que hay una factibilidad económica, que si es rentable esa inversión, y que hay una factibilidad social".

Esto es 16% del total de terrenos que necesitan, un área mínima, toda vez que el resto está en otros ejidos

en los alrededores del aeropuerto como lo son Santa Cruz del Valle, Las Juntas y de Ignacio Zermeño.

El director explicó que actualmente no se han hecho las gestiones oficiales para la ampliación de la terminal aérea, pero que de solicitarlo así el GAP, se iniciarán las gestiones para obtenerlas. Incluso las 51 que necesitan de El Zapote.

*“Aquí la ventaja que se tiene es que esas 51 hectáreas están ya con poseionarios, entonces la negociación, en su caso, no sería con el núcleo agrario sino que sería con cada dueño de cada parcela en una negociación de compraventa”*

**Salvador Fernández**, titular del Centro de la SCT en Jalisco.

## Insiste SCT en que ya pagaron

El acuerdo emitido el 30 de junio pasado por parte del Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de Jalisco estableció que los reclamos de los ejidatarios de El Zapote ya fueron solventados, según lo dicho por el director del Centro de la SCT.

En principio, la garantía de audiencia que exigían ya quedó acatada, dice el acuerdo; sobre el decreto expropiatorio, quedó en firme y por ende son terre-

nos federales; y no se vinculó a los responsables a fijar un monto determinado. "Consecuentemente, con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Amparo, archívese el presente expediente", es decir, que se dio como concluido.

Según explicó Salvador Fernández, director general de la dependencia, se han pagado en total 57.9 millones de pesos al ejido y con eso se indemnizó por la expropiación.

# Ni un peso más al ejido: SCT

■ Debido a que de 1979 al 2008 el Gobierno Federal pagó al ejido 57.9 mdp quedó finiquitado el adeudo: Salvador Fernández

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

**E**l Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa de Jalisco resolvió el pasado 30 de junio como concluido el juicio entre los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por las 307 hectáreas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

El director general del Centro SCT Jalisco, Salvador Fernández Ayala, informó que el juez no determinó dar algún pago extra al ejido por las tierras y que se cumplió la garantía de audiencia.

"Declaró que el fallo protector ha quedado cumplido toda



» TAMBIÉN aseguran que se realizarán los planes de una segunda pista.

vez que la responsable atendió el núcleo esencial de la ejecutoria de amparo: que la garantía de audiencia ha quedado acatada, el decreto expropiatorio queda firme y por ellos son terrenos federales y no vinculó a los responsables a fijar un monto determinado", informó.

Añadió que de 1979 al 2008, el Gobierno federal pagó a los ejidatarios por las tierras 57 millones 900 mil pesos, por lo que, a decir de ellos, quedó finiquitado

el adeudo.

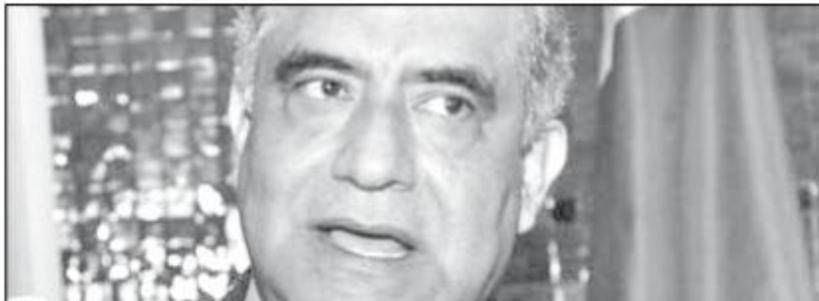
## LA SEGUNDA PISTA

Fernández Ayala indicó que las 51 hectáreas con las que cuentan los ejidatarios de El Zapote no vendrán a la SCT y al Grupo Aeropuerto del Pacífico para construir la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara, puesto que los terrenos que pertenecen al ejido sólo representan una mínima parte de las 300 hectáreas que

contempla el proyecto general.

"La buena noticia es que gran parte de esa ampliación no se da al 100% en todo el Ejido El Zapote sino que es una área mínima, sólo 16% es el que ocuparían las tierras que requiere el GAP", manifestó.

Añadió que la dependencia federal será respetuosa y abierta al diálogo en la búsqueda de encontrar una solución pacífica y apegada a derecho en cuanto a los terrenos se refiere.



» RAÚL Vargas, líder del PRD Jalisco.

## PRD se solidariza con los ejidatarios

■ Ponen en evidencia intervención del Gobierno federal

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se politiza aún más el conflicto de ejidatarios de El Zapote con el aeropuerto, seguido del extraño viraje de un juez en su resolución y de nuevos intentos del Gobierno federal para expropiar más tierras para la segunda pista. Ahora es el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el que se sumó a los primeros, con respaldo jurídico, para intensificar las movilizaciones y por supuesto la defensa del tema en todas las tribunas, incluyendo Congreso

de la Unión.

El partido del Sol Azteca, que dirige Raúl Vargas, en Jalisco, dio a conocer que acuden a la cita por invitación reiterada de los ejidatarios, que le pedían se pronunciara al respecto.

"Nos habíamos reservado mostrar alguna postura respecto a este tema, sin embargo hoy vemos preocupados el intervencionismo del Gobierno federal al presionar al Juez Tercero de Distrito Federal en Materia Administrativa y del Trabajo del Tercer Circuito, que condenó en principio a indemnizar a los ejidatarios y ahora ha emitido acuerdos que contradicen la misma, dando por hechos los pagos", manifestó.

Son 94 ejidatarios y unos diez mil habitantes de El Zapote los afectados con este viraje en la resolución.

### INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL

Explicó Raúl Vargas que el PRD no dudó en revisar el acuerdo del juez y consultó a juristas expertos en la materia, y en este análisis del acuerdo y la sentencia, "no nos cabe la menor duda que hay una seria intervención del Gobierno federal que obligó al Juez Tercero de Distrito Federal en Materia Administrativa y del Trabajo, y resolviera un acuerdo para que diera por cumplida la Sentencia del Tribunal Colegiado".



PARA PRE-PARARSE. Los ejidatarios anunciaron recientemente que las protestas en la carretera a Chapala se intensificarán.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Conflicto con ejido El Zapote va para largo

NO QUEDARÍA RESUELTO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El director general del Centro SCT Jalisco, Salvador Fernández Ayala, reconoce que la disputa podría alargarse aún más con las acciones legales que emprendan los ejidatarios

GRETTEL ROSALES

**E**l conflicto entre el ejido El Zapote y el gobierno federal por el pago de las tierras expropiadas para el aeropuerto internacional de Guadalajara se extenderá aún más de lo que ya lleva y parece ser que no tendrá una conclusión definitiva en la actual administración.

Ayer, el director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Salvador Fernández Ayala, informó que no se les pagará un peso más a los ejidatarios porque así lo estableció el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

“El juez concluye: ‘consecuentemente con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Amparo, archívese el presente expediente y como consecuencia determino archivar el expediente como asunto total y definitivamente concluido’”, expresó Fernández Ayala al citar parte de la resolución a la sentencia emitida el 30 de junio.

Añadió que no se determinó hacer un pago extra, además de los tres que han recibido los ejidatarios en años anteriores, por lo que para el gobierno federal el conflicto ya está resuelto.

Los pagos que anteriormente se hicieron a El Zapote por las pocas más de 300 hectáreas expropiadas fueron: 14.7 millones de pesos (mdp) en 1979 como parte de una indemnización; en 2007 se les entregó 40 mdp por un reavalúo, y en 2008 se les pagaron 3.2 mdp por otro reavalúo, dando un total de 57.9 mdp.

Fernández Ayala recordó que a pesar de estos pagos, los ejidatarios promovieron un juicio de

## El PRD los apoyará

■ El Partido de la Revolución Democrática (PRD) apoyará a los ejidatarios de El Zapote en las acciones legales que emprenderán tras la resolución del 30 de junio de un juez de distrito, quien determinó que la sentencia que obligaba a hacer un nuevo avalúo de las tierras donde se construyó el aeropuerto ya está concluida.

Dicho anuncio lo realizó ayer el líder estatal del instituto político, Raúl Vargas López, acompañado de otros integrantes del mismo, quien aseguró que presentarán su inconformidad ante el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura y ante

el gobierno estatal.

“Es una de las estrategias preferidas del gobierno federal y del gobierno estatal, que no sacan a un perro de la milpa, trajeron a los ejidatarios de El Zapote del tingo al tango, en reuniones, mesas de trabajo, resoluciones de carácter definitivo”, aseguró.

Vargas López dijo que esta nueva orden del juez de distrito coincidentemente se da a unos cuantos días de que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, le solicitó al presidente de México, Enrique Peña Nieto, su intervención en el conflicto cuando visitó Lagos de Moreno. Grettel Rosales

garantías para reclamar otro pago y en abril de 2016 el juez determinó concederles el amparo y en noviembre ordenó a la autoridad federal, en este caso a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a realizarlo.

Luego de varias reuniones se realizó un nuevo avalúo por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), el cual determinó que se les debían pagar 62 mdp y no los más de 2 mil 700 mdp que buscaban los ejidatarios.

Tras la más reciente resolución judicial, el monto de los pagos entregados en años anteriores cumple con lo establecido del nuevo avalúo y por ello se da la sentencia cumplida.

Fernández Ayala pidió a los ejidatarios mantenerse dentro del marco legal y evitar afectaciones a terceros, así como “transgredir

los derechos de los usuarios del aeropuerto y de la carretera Guadalajara a Chapala”.

Sin embargo, reconoció que estos podrán presentar acciones legales contra la resolución, por lo que el conflicto aún no puede finiquitarse totalmente, incluso prevé que esto no ocurra en lo que queda de la actual administración federal.

Respecto a las nuevas 319 hectáreas que se pretenden comprar para la ampliación de la terminal aérea, el funcionario dijo que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ya manifestó su interés de adquirirlas, pero aún no se realiza la propuesta oficial, la cual esperarán para determinar los pasos a seguir.

Dentro de estos predios, hay 51 que son parte del ejido El Zapote, aunque el director de la SCT no precisó si son estrictamente necesarios, en caso de que los propietarios no decidan venderles.



(Se pide al ejido evitar) transgredir los derechos de los usuarios del aeropuerto y de la carretera Guadalajara a Chapala”

**SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA DIRECTOR DEL CENTRO SCT JALISCO**



QUIEREN OTRO RÉCORD GUINNESS POR EL HACKATÓN MÁS GRANDE

# Para el próximo año van por 30 mil *campuseros*

Durante la inauguración el gobernador explicó que se buscará consolidar a este evento y refrendó su apuesta en los jóvenes

Jorge Velazco/**Guadalajara**

**E**l gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, reiteró que el próximo año se buscarán que sean 30 mil jóvenes los que participen en Campus Party. “En Jalisco creemos en el talento y le apostamos a nuestros jóvenes, siempre esperamos el Campus Party del siguiente año y hoy esta es la cuarta edición, empezamos con ocho mil, hoy vamos a llegar casi a 25 mil (jóvenes campuseros)”.

Durante la inauguración el mandatario explicó que se buscará consolidar a este evento y refrendó su apuesta en los jóvenes como líderes de México en el futuro.

“Por espacio no se preocupen, si hay, son 11 mil metros cuadrados y podemos seguir llenando la expo de innovación, de workshops, de speakers”, dijo.

Reiteró su interés para que el encuentro sea institucionalizado y permanezca por las futuras administraciones.

“El Campus Party está muy consolidado y es gracias al talento, porque creemos en ustedes, gracias a que impulsamos la innovación, la ciencia, tecnología. (Jalisco) fue el primer estado en crear una



## NÚMERALIA

**25** mil jóvenes asisten al Campus Party 2017

**16** áreas temáticas diferentes como robótica, drones y creatividad, entre otros

**2** mil comunidades de talento

**13** escenarios tienen el evento para diversas actividades

**700** jóvenes voluntarios

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología”, sostuvo Sandoval.

Asimismo, el jefe del Ejecutivo estatal destacó que gracias al fortalecimiento del clúster tecnológico de Jalisco y la confianza de empresas mundiales para instalar sus oficinas de operación en la entidad, se ha podido avanzar en el tema de conocimientos, innovación y creación de tecnología, dejando de ser sólo un espacio de manufactura. “Y lo que hoy hemos generado en Jalisco es un ecosistema muy consolidado,

pasamos de ser el Silicon Valley cuando se decía que era el Silicon Valley mexicano, pero la verdad es que era falso porque nomás maquilábamos. Cuando llegó HP, Jabil, Flex, Sanmina, todos los que nos acompañan, pero hoy aquí se está desarrollando tecnología, hoy aquí le estamos apostando en grande”, afirmó Sandoval Díaz.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, explicó que este año la casa de estudios puso dos retos a los *campuseros*: la mejora del SIIAU (Sistema Integral de Información y Administración Universitaria) y un ensayo que detalle un proyecto integral e innovador explicando la factibilidad para viajar a Marte.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, dijo que el reto que lanzó este año el municipio fue el de buscar una solución para disminuir la desigualdad.

El director ejecutivo de Campus Party, Raúl Martín Porcel, señaló que esta edición se realiza gracias a la suma de esfuerzos y recordó que el activo más valioso siempre será el talento de los jóvenes.

Durante el evento Aristóteles Sandoval recibió el certificado de Récord Guinness por el hackatón más grande, el cual el año pasado logró registrar 265 proyectos encaminados a la lucha contra la pobreza. En la edición 2017 se espera alcanzar un registro de hasta 350 proyectos. **M**

## campus party

### Adrenalina pura

Republic of Gamers llevó a Campus Party un simulador de realidad virtual con el videojuego de carreras "Project Cars 2", que fue creado por jugadores y probado por pilotos profesionales; además, ofrece circuitos que cambian de forma dinámica.



#CPMX8. Incluyen por primera vez área Talent Kids

# Acercan a niños

Buscan replicar esta iniciativa en otros eventos a nivel global

ADRIANA LEYVA

Adriana cursa quinto año de primaria y jamás pensó que la robótica le gustaría, es más, no había escuchado esa palabra antes.

Ella asistió al Jalisco Campus Party 2017 con su grupo de la Escuela Primaria Benito Juárez de Zapopan, para tomar un curso de robótica para niños.

En el área denominada Talent Kids primero se les preguntó si les gustaría saber cómo se maneja un robot, a lo que los aproximadamente 30 niños respondieron que sí, sin saber a qué se enfrentaría, ni cómo lo harían.

Poco a poco les explicaron, en palabras muy sencillas, que un robot requiere de programación, y comenzaron el reto.

El experto que atendía el taller les guio para abrir la



Estudiantes de escuelas primarias locales pueden acceder a talleres de robótica, programación y de emprendimiento que se ofrecen a través de Talent Kids.

aplicación precargada en las computadoras para que pudieran programar los primeros pasos de un robot.

La mayoría de los niños aprendió rápido a manipular el sistema; otros que tenían dudas las despejaban con sus mismos compañeros.

La maestra del grupo, Magaly Sánchez, reconoció que estos eventos acercan a los niños a nuevas tecnolo-

gías y a temas que parecen lejanos, como la robótica y la programación.

"Es una buena oportunidad de que los niños puedan ver que eso no es difícil de hacer y de que está al alcance de todos desde que son pequeños y que si realmente están interesados pueden seguir ahí conforme crezcan", agregó.

Esta es la primera vez

que se incluyen niños de entre 6 y 12 años en el evento de tecnología y ciencia, y se pretende que puedan aprender a volar drones, aprender programación básica y armar robots, con la finalidad de despertar su interés en estas disciplinas.

Se busca que esta iniciativa pueda replicarse en otros países donde se realiza el Campus Party.

### En breve



### DEFIENDE CRIPTOMONEDA

José Abraham Gómez, presidente de la Comunidad Bitcoin Monterrey, aseguró que los riesgos de la criptomoneda son como los de cualquier divisa, pero quienes han invertido en ella tienen más garantías; además, el blockchain da seguridad.

Mariana Jaime

## Le sacan más jugo a Facebook

LETICIA RIVERA

Aunque encontrar personas, interactuar con amigos y compartir fotos son algunos de los usos populares de Facebook, las herramientas más avanzadas le permiten a desarrolladores y empresas mejorar la experiencia de sus usuarios.

Durante el Jalisco Campus Party 2017, Alonso Fernández, gerente de Alianzas Estratégicas de Facebook México, compartió con los asistentes algunos casos en los que la red social ha colaborado con el desarrollo de aplicaciones a través de sus servicios de análisis de datos, geolocalización, gestión de cuentas o mensajería.

Por ejemplo, Autochilango es una app que opera en la Ciudad de México y que utilizó los servicios de creación y autenticación de cuentas de Facebook para mejorar el uso de un coche.

"(La app) permite a un automovilista pagar infracciones, impuestos, hacer citas con mecánicos o mantenerse al día en temas de reglamentos de tránsito", dijo.

Otro ejemplo es la app de Nike con los servicios de geolocalización de Facebook, para brindar información a los usuarios sobre rutas para hacer ejercicio.

"Es crucial que la aplicación (Nike Running) tenga conciencia sobre su ubicación (L). Con Places Graph de Facebook tiene acceso para los más de 140 millones de puntos de interés que están listados", comentó.

Aeroméxico también desarrolló un bot con inteligencia artificial que mediante el Messenger y análisis de datos permite elegir un destino, comprar vuelos y tener acompañamiento en el viaje.



### DESPIERTOS Y A GUSTO

Por los pasillos de Expo Guadalajara, los campuseros hacen de todo para aprovechar la experiencia del evento. Unos llevan su propia cafetera para mantenerse despiertos y otros trabajan frente a la computadora con su cojita. Staff

### UNA MANO A STARTUPS

La empresa Báena, Canetti y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco lanzaron una convocatoria nacional para crear a 100 startups y vincularlas con gigantes como Google, con las que podrán conseguir inversión y desarrollar desde Silicon Valley.

Mariana Jaime



### Para más realismo

En el stand de HCG Technologies tienen en exhibición un sistema que permite captura de imágenes tridimensionales e incluye una estación de trabajo y tarjeta de gráficos NVIDIA Quadro GP100, que ofrece calidad fotorealista y modelos 3D detallados.

### ¡Lánzate!

Aquí algunos de los eventos más relevantes para hoy en Jalisco Campus Party 2017:

#### EMPRESAS QUE CAMBIAN AL MUNDO

**Horario:** 10:00 horas.  
**Escenario:** Zapopan Gigante.  
Busca enseñar qué es el emprendimiento social mostrando cómo las empresas son capaces de resolver problemas sociales.

#### CÓMO VIVIR DE TUS IDEAS EN INTERNET

**Horario:** 13:00 horas.  
**Escenario:** Makera.  
Descubre de la mano de la youtuber Liz Rangel cómo funciona la industria de contenidos en internet.

#### DOBLAJE EN VIDEOJUEGOS

**Horario:** 22:00 horas.  
**Escenario:** Principal.  
René García, reconocido actor de doblaje mexicano, habla sobre cómo se da esta labor con validación latina en los videojuegos.

## Salió hábil para las luchas

MURAL / STAFF

Los robots de pelea son lo suyo.

Aprovechando sus vacaciones, Edgar Antonio Galván, estudiante de Ingeniería en Robótica, participó en el Jalisco Campus Party 2017 para demostrar su pasión por la tecnología con prototipos de minisumos y macrosumos.

Junto con su equipo, que representa a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Azcapotzalco, obtuvo ayer el pase a la final del torneo de minisumos, que consiste en la lucha de dos robots autónomos sobre un área de combate, en donde gana el que retrete de la arena al oponente.

Para lograr este tipo de resultados, Edgar aseguró que dedica horas de trabajo a sus prototipos de hecho, los integrantes del equipo invirtieron 5 mil pesos en uno de ellos, además de que estuvieron a cargo del desarrollo y programación.

El joven recordó que todo inició como una afición que se convirtió en un deporte, pues actualmente, además de estudiar, participa en competencias.

Por medio de videos en YouTube, él y tres amigos comenzaron a construir el año pasado su primer minisumo con impresión 3D y plásticos para acunar a una competencia en la Ciudad de México.

Además, el universitario ya empezó a planear lo que será su futura empresa, dedicada a la venta de partes para la fabricación de prototipos robóticos.

"Me motiva la demás gente que es sumamente competitiva, que dedica su tiempo a esto", indicó el campusero primerizo.

Una vez que finalice el Campus Party se preparará para su próximo encuentro, el 15 de julio, en la Ciudad de México.

Además, el universitario ya empezó a planear lo que será su futura empresa, dedicada a la venta de partes para la fabricación de prototipos robóticos.



Edgar Antonio Galván pasó junto con su equipo a la final de robots minisumos.



El Gobernador Aristóteles Sandoval recibió el reconocimiento del Record Guinness por 265 proyectos registrados en el Hackatón de 2016; buscarán romperlo este año.

## Llama a emprender

MARIANA JAIME

La clave en materia de innovación está en no quedarse con el conocimiento, sino compartirlo y atreverse a emprender; expuso el Gobernador Aristóteles Sandoval ante jóvenes en el segundo día de Jalisco Campus Party 2017.

Durante la ponencia "Jalisco: Capital de la Innovación", que dio el Mandatario estatal, campuseros preguntaron sobre la continuidad al impulso tecnológico.

"Que bueno que Campus Party está aquí, pero ¿qué hay después de Jalisco Campus Party? ¿Listo? ¿qué tiene pensado después hacer con nosotros?", le preguntó una joven de Chetumal.

La respuesta fue que este evento no se limita a cinco días del año, sino que se refuerza con otros proyectos y apoyos para el emprendimiento en Jalisco.

A una segunda pregunta sobre cómo apoyar Ja-

lisco a quienes participan en este encuentro, Sandoval dijo que tienen abierta la plataforma de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SciYT), donde pueden inscribirse en busca de financiamiento para iniciar sus proyectos.

Otro campusero señaló que si bien se está promoviendo el empleo, no se está generando a la par infraestructura suficiente para quienes quieren trabajar; para quienes necesitan trasladarse a su trabajo, ni para quienes quieren estudiar y prepararse.

El Gobernador admitió que lo que falta aún es una revolución en la educación, pero Jalisco hará su parte con la creación de la Universidad Digital, dentro del proyecto que ya se desarrolla en Guadalajara con Ciudad Creativa Digital.

"Hay que entender que se trata de la revolución en información, la revolución en comunicación, (pero) no hay todavía una revolución en la educación", apuntó.

INVERTIRÁN IP Y GOBIERNO ESTATAL 1.5 MDD

## Lanzan convocatoria para reclutar 100 startups en Campus

JV/Guadalajara

**E**n el marco de Jalisco Campus Party se lanzó la convocatoria para reclutar a 100 startups en la que el sector empresarial y el gobierno del estado y otras organizaciones e instituciones invertirán 1.5 millones de dólares.

El proyecto será apoyado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información CANIETI región Occidente, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Balero y corporativos tecnológicos.

Ángel Bañuelos, presidente de Balero, explicó que las 100



FERNANDO CARRANZA

Apoyarán diversas empresas

startups seleccionadas pasarán por un proceso de incubación de tres meses con Google Launchpad y posteriormente se les dará un espacio de coworking en el Cuartel de Ciudad Creativa Digital, en donde estarán por un periodo de nueve meses de seguimiento.

Después de 12 meses, las me-

jores startups de las 100 serán seleccionadas por Balero para que cumplan un proceso de aceleración en Silicon Valley.

La convocatoria estará abierta a partir del 7 de julio y hasta completar las 100 startups en la plataforma [startuptools.mx](http://startuptools.mx).

El titular de la SICyT, Jaime Reyes, destacó la importancia de contar con la experiencia de los corporativos y la creatividad de los emprendedores con sus startups.

El coordinador del CCIJ, Daniel Curiel Rodríguez enfatizó sobre el porcentaje de mortandad de las empresas tradicionales y la necesidad de innovarse:

“El promedio de vida de las nuevas empresas en México es de 5 años -2 años para las empresas nuevas de comercio y servicio, y 9 para las de industria-. ¿Por qué las de industria duran más? Porque invierten más. El 60 % de las nuevas empresas se van, se pierden, por eso es que necesitamos capacitar, hacer y meter las nuevas tecnologías a las industrias para que esa mortandad no sea así. Tenemos que transformar la mentalidad de los empresarios”, comentó. **M**

**INAUGURACIÓN** RECOMIENDAN A LOS CAMPUSEROS APRENDER DE TODAS LAS ÁREAS TEMÁTICAS

# Jalisco Campus Party recibe Récord Guinness

El director del evento entregó el reconocimiento oficial al gobernador Aristóteles Sandoval

El Hackathon de este año superó las inscripciones del año anterior, al registrarse 350 proyectos

En la inauguración oficial de Jalisco Campus Party 2017, celebrada ayer, se recibió oficialmente el Récord Guinness al Hackathon más grande del mundo celebrado la edición anterior, en el que se consiguieron 265 proyectos dirigidos a combatir la pobreza mediante la tecnología.

El director de Campus Party, Raúl Martín Porcel, hizo entrega del reconocimiento oficial del Guinness al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Martín anunció que el Hackathon de este año superó las inscripciones del año anterior, al registrarse ya 350 proyectos (50 más de los estimados previamente) dentro de las doce verticales o áreas de conocimiento, por lo que estarían rompiendo el Récord Guinness de 2016.

Dentro de la inauguración celebrada en el escenario principal de Jalisco Campus Party, el gobernador Aristóteles Sandoval insistió en que el evento permanecerá en Expo Guadalajara después de 2018, último año en que el Estado funge como sede oficial.

En tanto, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, destacó el impulso que se está dando a Ciudad Creativa Digital, proyecto clave para lograr una ciudad más incluyente y sustentable.

Su homólogo zapopano, Pablo Lemus, invitó a los campuseros a proponer proyectos para combatir la pobreza alimentaria en Zapopan, dentro del reto oficial propuesto por el ayuntamiento.

Por su parte, el rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, destacó los retos de la institución educativa en Campus Party; como lo son el mejorar la página oficial del SIIAU, y la propuesta de viajar al planeta Marte, cuyo equipo ganador viajará a la sede de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA).

El titular del evento, Raúl Martín, recomendó a los campuseros descubrir y aprender todas las áreas temáticas de Campus Party, compartir el conocimiento con los demás, y saber superar los errores y fracasos.

## INVERSIÓN

### Ciudad Creativa Digital

El titular del fideicomiso de Ciudad Creativa Digital, Julio Acevedo, manifestó que los 700 millones de pesos que esperan recibir de fondos federales se destinarán a la construcción del Edificio B del complejo, y para mejorar la infraestructura del Edificio A, sobre todo en el abasto de agua y energía. El compromiso para fin de año es que tres o cuatro pisos ya estén operando.

## Anuncian app de seguridad

En el marco de Jalisco Campus Party, el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, anunció el lanzamiento de una plataforma digital que compartirá datos de seguridad con los ciudadanos y en la que se creará un mapa delictivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“La siguiente semana estaremos anunciando una plataforma que nació de Campus Party que tendrá que ver con seguridad y Gobierno abierto” detalló el mandatario, “vamos a poner a la luz de todos cuál es la realidad de los actos delictivos que se han cometido en la Zona Metropolitana”.

Se trata de un proyecto que nació de un reto que el gobernador lanzó el año pasado en la edición de Campus Party 2016.

La plataforma, que estará disponible como aplicación móvil, desplegará datos de la Fiscalía General del Estado que indicarán cuáles son los delitos más comunes, en dónde suceden y a qué hora se reportan.

Además, mostrará indicadores económicos y demográficos, por ejemplo cuáles son las zonas con mayor marginalidad y prosperidad, explicó el gobernador.

### IMPULSARÁN 100 STARTUPS

La aceleradora de *startups* Balero, junto con organismos como el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y Ciudad Creativa Digital (CCD), anunciaron una convocatoria para apoyar a 100 *startups* locales, en el marco de Jalisco Campus Party.

Se espera que entre 10 y 15 empresas del área de tecnología reciban financiamiento mediante capital de riesgo en Silicon Valley, y para ello, Balero y la iniciativa privada de Jalisco los capacitarán, brindarán apoyo financiero y mentoría.

“El objetivo es empezar a vincular a los corporativos, a las grandes empresas que están aquí en México, tanto nacionales como transnacionales, con los emprendedores y las *startups*”, mencionó Ángel Bañuelos, director general de Balero.

Este programa de apoyo a las *startups* tendrá un financiamiento de un millón y medio de dólares.

# Van por 300 *startups* en Campus Party

■ Durante la inauguración formal del evento, Jalisco obtuvo un *Récord Guinness* por el mayor número de proyectos presentados en el Hackathon para combatir la pobreza

RICARDO GÓMEZ

**C**ampus Party abrió sus puertas con *Récord Guinness* en la mano por el mayor número de proyectos presentados en el Hackathon para combatir la pobreza, para esta octava edición se espera romper de nuevo el récord y además terminar el evento con más de 300 empresas emergentes o *startups*.

Lo anterior fue dado a conocer por el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, durante la inauguración formal del evento que contó con la presencia de funcionarios federales, de su gabinete, presidentes municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y sobre todo campuseros, ahí, el mandatario estatal afirmó que habrá Campus Party para rato.

"El Campus Party está muy consolidado y es gracias al talento, porque creemos en ustedes, gracias a que impulsamos la innovación, la ciencia, tecnología. (Jalisco) fue el primer estado en crear una Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (...) Campus Party se va a quedar en Jalisco, y el próximo año vamos a ser 30 mil", expresó Sandoval Díaz.

"En Jalisco creemos en el talento y le apostamos a nuestros jóvenes, siempre es-



ANDREA GARCÍA

**RETO.** La UdeG lanzó dos retos, uno de ellos consiste en presentar un proyecto para viajar a Marte

## CIFRAS CAMPUS PARTY 2017

- Asistirán 25 mil jóvenes al Campus Party 2017
- En el recinto ferial de Expo Guadalajara, los campuseros encontrarán 16 áreas temáticas de robótica, drones, creatividad, entre otras
- Estarán presentes dos mil comunidades de talento
- Algunas de las actividades programadas se llevarán a cabo en 13 escenarios
- 700 voluntarios participan en la organización del evento

peramos el Campus Party del siguiente año y hoy esta es la cuarta edición, empezamos con ocho mil, hoy vamos a llegar casi a 25 mil (participantes)", agregó Sandoval Díaz.

## ANUNCIA UDEG NUEVOS RETOS

Presente en la inauguración estuvo el Rector General de la Universidad de Gua-

dalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, quien anunció dos retos para los campuseros, uno de ellos consistirá en mejorar el sistema de información y registro para los estudiantes y académicos conocido como SIIAU y el otro en conjunto con la NASA es presentar un proyecto para viajar a Marte.

"Este último reto hará que el equipo ganador, siete estudiantes y tres profesores vayan en un viaje de una semana a la NASA (Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio) y pasen por todo el curso-seminario, que implica incluso la instrucción del manejo de naves espaciales", dijo Bravo Padilla.

Durante el transcurso de Campus Party, diversas empresas tecnológicas estarán reclutando jóvenes para que formen parte de ellas, serán alrededor de cinco mil plazas laborales las que se ofertarán por empresas como HP, Jabil, Flex, Sanmina, Uber entre otras.

# Rompe Récord Guinness Campus Party 2017

■ Con 25 mil asistentes, invita JASD a volver a romper el récord para el próximo año con 30 mil participantes

ELSA ARENAS

**C**on la entrega del Récord Guinness al Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, inició oficialmente la cuarta edición en esta entidad del Campus Party 2017, con 25 mil asistentes, por lo que el Mandatario estatal invitó a volver a romper el récord para el próximo año con 30 mil participantes.

"Lo logramos, esta es una fiesta de ustedes, en Jalisco creemos en el talento y apostamos por nuestros jóvenes" destacó el Gobernador, quien reiteró esta fiesta de la tecnología e innovación se quedará muchos años más en la entidad.

FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ



>> "EN JALISCO creemos en el talento y apostamos por nuestros jóvenes", dijo JASD a un multitudinario público.

Reconoció que antes Jalisco sólo era un estado maquilador, pero no generador de tecnología, hoy son 6 mil 700 empresas dedicadas a la innovación y cada año se suman nuevos talentos; en esta edición de Campus Party dijo apoyarán a 300 start up's.

"Les juro este año vamos a romper de nuevo el Récord Guinness con el Hackatón que vamos a tener. En

Jalisco creemos en ustedes nos la jugamos por el talento de los jóvenes" reiteró Sandoval Díaz.

Además, reconoció a los 700 voluntarios que también vienen de distintos estados del país, como Sonora, Ciudad de México, así como participantes de Perú, California, Arizona, Costa Rica, etcétera.

Por su parte, el director general del Instituto Mexicano de la

Juventud (IMJUVE) José Manuel Romero, destacó la importancia de este evento para consolidar al país, pues se apoya e invierte en los jóvenes y ha logrado consolidar el tema de la tecnología de México hacia América Latina.

"Cuando se quiere trabajar en equipo se pueden lograr las cosas, aquí más allá de colores partidistas de preferencias políticas, de ideas diferentes, hay un objetivo claro: brindarle a los jóvenes las oportunidades para que alcancen sus objetivos" mencionó Romero Coello.

Y aunque dijo tanto municipios, como estado y Federación, junto con iniciativa privada y universidades han unido esfuerzos y recursos para hacer este Campus Party todo un éxito, también reconoció el trabajo particular del Gobernador de Jalisco.

"Las medallas uno no se las puede colgar cuando no son de uno, alguien que le ha metido ganas, recurso y mucho tiempo para traerse Campus Party a Jalisco es el gobernador Jorge Aristóteles, felicidades por esa visión" destacó el funcionario federal.

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ



>> PROYECTO de la Ciudad Creativa Digital fue mostrado al Gobernador.

## Total apoyo con la Universidad Digital: JASD

■ Habrá concursos para resolver problemas de la ciudad

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, impartió una conferencia a los asistentes del Campus Party 2017, en la que destacó el proyecto de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara, donde ya se construye el primer edificio de innovación y el espacio para crear la Universidad Digital.

Sandoval Díaz comentó que desde hace un par de años llegó la revolución de las comunicaciones, pero no han sido igual los cambios en el sistema de educación, por eso el proyecto de la Universidad Digital ofrecerá la formación básica y estará vinculada con la iniciativa privada para que en dos años se realicen 40% de actividades en aula y 60% en desarrollo a través de la mentoría de las empresas participantes, de ahí garantizar un empleo y un buen sueldo. . (Elsa Arenas Inda)

## SE CONCLUIRÍA EN AGOSTO

# Paso a desnivel de Technology Park, con 90% de avance

GRETTEL ROSALES

El paso a desnivel que se realiza a la altura del Technology Park en la carretera a Nogales lleva 90 por ciento de avance y a finales de agosto podría estar concluido.

El director general del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Salvador Fernández Ayala, aseguró que el túnel ya está 100 por ciento excavado.

“En julio procedemos a los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, tres carriles por sentido y en agosto ya hay actividades complementarias, alumbrado, señalamiento vertical”, declaró.

Esta obra, que inicialmente debió ser concluida en diciembre

de 2015, presentó varios atrasos por falta de recursos y en marzo de este año se anunció que se reiniciarían los trabajos al publicarse una convocatoria nacional.

Previo al reinicio de la obra, en abril pasado, ya se habían hecho diversos trabajos como pilotes, guarniciones, parapetos, así como las obras de drenaje pluvial y las calles laterales (dos carriles por sentido) a base de concreto hidráulico.

Lo que estaba pendiente por construir era la losa-tapa del paso deprimido y, al concluir la excavación del túnel, restaría la pavimentación, señalización vertical e iluminación.

Fernández Ayala recordó que la inversión total para este paso a desnivel, situado a la altura del



**MUCHO RETRASO.** Esta obra debió terminarse en diciembre de 2015.

kilómetro 13, es de 180 millones de pesos, pero para concluirla sólo hacían falta cerca de 60 millones de pesos.

Por otro lado, informó que la tuneladora que realiza el paso sub-

terráneo de la Línea 3 del Tren Ligero retomará actividades en aproximadamente 15 días, ya que se tuvo que hacer de herramientas, pues después de excavar arena ahora será suelo con roca.

BANCO MUNDIAL REALIZA EVALUACIÓN

## Buscan atraer nuevas inversiones a Tlajomulco

**JUANA MARÍA RAMÍREZ**

■ Este jueves se realizó una evaluación por parte del Banco Mundial (BM) al municipio de Tlajomulco de Zúñiga dentro del marco del programa Justicia Cotidiana, en donde se implementará el programa: Reforma a Tres Sectores Prioritarios en Jalisco dentro de los trabajos de la reforma regulatoria que buscan lograr una simplificación administrativa para quienes deseen invertir en la localidad.

Esta evaluación es la primera fase de la implementación del programa en donde se realizarán mesas de trabajo con funcionarios públicos, así como con empresarios a fin de evaluar y analizar cada una de las partes y la manera que interactúan entre sí para la obtención de licencias, trámites, servicios y asesorías por parte del municipio. Con esto se tendría un panorama real de los mercados como son:



ESPECIAL

*Con la evaluación, el municipio busca eficientar sus trámites y procesos*

industria, comercio y turismo, para entender los retos en cuanto a la regulación que se vive en materia de hacer negocios.

Derivado de esta evaluación, el BM formulará propuestas de mejora, posteriormente se entregarán las recomendaciones

para su análisis; trabajo que realizará en conjunto el municipio, BM y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) hasta su implementación, buscando eficientar los trámites para impulsar y facilitar la atracción de inversiones.



■ Tanto la recolección de basura como la matanza en el rastro se restablecieron en Tlaquepaque.

## Levantán paro en San Pedro

FERNANDA CARAPIA

Aunque cada bando se “colgó la medalla”, el ciudadano salió ganando, pues el servicio de recolección de basura en San Pedro Tlaquepaque se reactivó.

La Alcaldesa María Elena Limón difundió un video en su cuenta de Twitter en el que dialoga con trabajadores de Aseo Público y les pide regresar a trabajar.

“Estoy dispuesta a hablar con cada uno de ustedes a partir de hoy, no podemos ser secuestrados por nadie (...), así que yo quiero reconocerles que el que se quiera ir a chambear puede irse a trabajar y llevar dinero a su familia”, dijo.

Después de la charla, aseguró, los trabajadores tomaron las llaves de los camiones y salieron a trabajar, algunos de ellos tuvieron que ser escoltados por la policía.

Sin embargo, el Sindicato aseguró que ellos decidieron romper el paro para no perjudicar más a la ciudadanía y evitar un enfrentamiento con la Policía, pues desde la madrugada llegó a las instalaciones ubicadas en San Pedrito para tratar de amedrentarlos.

Los líderes sindicales aclararon que pese a haber levantado el paro, trabajarán bajo protesta, aunque esto fue negado por la Dirección de Comunicación Social del Municipio.

## Niega acusación

FERNANDA CARAPIA

El ex Alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba, rechazó haber estado atrás del paro de labores en Aseo Público y el Rastro, tal como aseguró Limón García.

Reconoció que sí ha asesorado al Sindicato de Tlaquepaque, ya que es su obligación como dirigente de la CROC, pero se limita a dar consejos jurídicos.

Barba comentó que el paro que inició el martes fue debido a promesas incumplidas de la autoridad, que ofreció dar plazas a los que no tienen y a mejorar las condiciones del equipo, pues los camiones carecen hasta de llantas.



El servicio se vio interrumpido por dos días en el municipio

REGULARIZA TLAQUEPAQUE RECOLECCIÓN

## Culpa alcaldesa a Barba por disputas con trabajadores

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

**L**uego de un paro laboral de servidores públicos adscritos a la dirección de Aseo Público, el municipio de Tlaquepaque vio restablecido su servicio de recolección de basura, así lo señaló la alcaldesa María Elena Limón, que durante dos días tuvo que contratar un servicio externo para brindar la atención en la demarcación.

Además de recurrir a la empresa externa, durante el martes y miércoles, algunos trabajadores del ayuntamiento, incluidos la propia presidenta municipal, conformaron cuadrillas para recoger basura en algunos sectores del municipio, pero para este jueves el servicio fue regularizado, "desde las cinco de la mañana, estamos recorriendo los corralones, ya dimos las llaves a todos los choferes y todos los empleados, los de contrato, los voluntarios ya están trabajando en este momento, solamente que están sufriendo acoso por parte del sindicato", dio a conocer Limón en entrevista para MILENIO RADIO.

Dijo también que detrás de esta problemática hay manipulación política con nombre y apellido, y señaló como responsable al ex presidente municipal Alfredo

Barba, con quien ya había tenido un conflicto similar a inicio de la administración en 2015.

El pasivo pendiente con los empleados del rastro y aseo público forman parte de una deuda pública que dejó la pasada administración municipal y que asciende a más de mil 100 millones de pesos, sostuvo María Elena Limón, "el presidente que estuvo todavía en el 2015, no pagó esta deuda y nos la deja a nosotros, pero además no nos la dejaron registrada", detalló.

Indicó que procederán a interponer las denuncias correspondientes y aseguró que no permitirá que los servicios se vean afectados por conflictos políticos de este tipo.

Por su parte Ramón Cruz Mejía, Secretario General del Sindicato de Servidores Públicos de San Pedro Tlaquepaque, dijo que decidieron levantar el paro de labores con el mejor ánimo y disposición para que sus habitantes no se vean afectados. Agregó que en los últimos meses los empleados vieron amenazada su fuente de trabajo, por ello los trabajadores sindicalizados se vieron en la necesidad de alzar la voz para ser escuchados. El sindicato es filial y tiene el apoyo institucional a la CROC de Jalisco y de la CROC Nacional. **M**

EN TLAJOMULCO

## Reincorporan animales silvestres a su hábitat

CORTESÍA



En caso de encontrarse alguna de las especies se debe llamar al 911

Redacción/**Guadalajara**

**E**l jefe de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco, Luis Cayo, informó que reincorporaron a su hábitat natural varios animales silvestres que en días pasados fueron capturados en zonas urbanas del municipio.

Señaló que la liberación de los animales se llevó a cabo en las faldas del Cerro Viejo, en donde fueron liberados: "reptiles como iguanas negras, serpientes alicantes y falsas coralillo, además de un zorrillo y un armadillo, animal que se ha visto amenazado por la mano del hombre".

Manifestó que muchos de estos animales han sido rescatados en zonas urbanas. Dijo que la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre ha recibido desde su apertura una

notable cantidad de reportes en donde alertan de la presencia de animales silvestres en casas habitación o bien en zonas urbanas.

Recomendó que ante la presencia de algún animal silvestre "no se debe tocar al animal y llamar al número de emergencias nacional 911 o a la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco 37981598, en caso del avistamiento de alguna de estas especies".

Comentó que en caso de que se encuentre dentro de una casa habitación, "trate de acorralarlo y siempre a la vista, hasta la llegada de las autoridades".

El funcionario resaltó que del mes de marzo a la fecha, han sido 53 los animales silvestres liberados por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco. **M**

**RECOLECCIÓN DE BASURA** LOS TRABAJADORES NO DIERON EL SERVICIO POR DOS DÍAS

## Personal de Aseo Público termina paro de labores en Tlaquepaque

Luego de permanecer dos días en paro laboral, los trabajadores del área de Aseo Público en el Ayuntamiento de Tlaquepaque regresaron ayer a prestar el servicio. Personal municipal informó que esto se logró mediante el diálogo entre la alcaldesa María Elena Limón y los trabajadores.

Los trabajadores dejaron de recolectar la basura los días martes y miércoles para aumentar la presión del sindicato, que pedía el pago de retroactivos del Rastro municipal.

“No podemos ser secuestrados por nadie, por una bronca que ni les compete, ustedes luchan por ustedes, yo quiero reconocerle a cada uno de ustedes, el que quiere ir a chambear”, dijo la alcaldesa a los trabajadores.

El miércoles incluso el Ayuntamiento contrató, por 175 mil pesos, los servicios de la empresa Caabsa Eagle para continuar con la prestación del servicio.

Se detalló que partir de ayer todo el parque vehicular (69 camiones de aseo



**VUELVEN A LA NORMALIDAD.** Los camiones de basura hicieron ayer su recorrido habitual.

público) se encuentra laborando, así como servidores públicos adscritos a otras dependencias como el Rastro municipal

y Parques y Jardines.

Al respecto, la alcaldesa dijo que se podrán las denuncias correspondientes.



**TEMPRANO.** El servicio de la dirección de Aseo Público se reanudó en las primeras horas del jueves.



# Trabajadores de Aseo Público levantan paro

**ALCALDESA DE TLAQUEPAQUE VISITA A PERSONAL**

Los empleados continuarán laborando bajo protesta luego de que la Policía acudiera a las instalaciones de esta área, según el sindicato

**6** Para evitar provocaciones o un enfrentamiento (con policías), los trabajadores tomaron la decisión de laborar bajo protesta

## REDACCIÓN

**E**l paro laboral fue levantado ayer, pero continuarán trabajando bajo protesta.

El Sindicato de Servidores Públicos de San Pedro Tlaquepaque y sus trabajadores informó ayer que el paro laboral que mantenían empleados de Aseo Público desde el martes por el incumplimiento de diversas demandas, entre ellas el cambio de unidades, fue levantado ayer luego de que policías municipales acudieran a las instalaciones de la dependencia, sin embargo, los trabajadores continuarán su labor bajo protesta.

**EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL SINDICATO**  
“(El sindicato y sus empleados) decidieron levantar el paro de labores que mantenían en Aseo Público desde el lunes de esta semana, todo esto con el mejor ánimo y disposición para que sus habitantes no se vean afectados”, se informó a través de un comunicado.

La decisión de trabajar bajo protesta se basa, según el sindicato, en que elementos de la Policía de Tlaquepaque arribaron la madrugada de ayer a las instalaciones de Aseo Público, “por lo que para evitar provocaciones o un enfrentamiento, los trabajadores tomaron la decisión de laborar bajo protesta mientras la autoridad decide resolver las demandas de dicha área”.



**DIÁLOGO.** Empleados de esta dependencia sostuvieron pláticas con la alcaldesa de Tlaquepaque por la mañana.

Alrededor de 600 empleados de esta dirección municipal pararon labores a principio de esta semana luego de que, tras pedir una cita con personal del ayuntamiento para hablar de sus condiciones laborales, no fueran atendidos.

El miércoles, la presidente municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, señaló que tras este paro laboral se encuentra el ex alcalde Alfredo Barba Mariscal, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es decir, acusó que tras el tema de la basura hay intereses políticos.

“(Estamos cansados) de chantajes, amagos y mentiras con las que un grupo de pseudolíderes intenta paralizar las actividades laborales de aseo público y otras dependencias”, aseguró el primer edil.

Por su parte, Cruz Mejía expuso en días recientes que los trabajadores de esta dirección laboran sin los uniformes adecuados, además de que ellos mismos pagan las

reparaciones de los camiones de esta dependencia.

## VERSIÓN DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento de Tlaquepaque informó, también a través de un comunicado, el regreso a las labores del personal de Aseo Público. En el documento se informó que la alcaldesa María Elena Limón acudió ayer a las 5 horas a las instalaciones de esta dependencia para hablar con los trabajadores de esta área.

“No podemos ser secuestrados por nadie, por una bronca que ni les compete, ustedes luchan por ustedes, yo quiero reconocerle a cada uno de ustedes, el que quiere ir a chambear, puede irse a trabajar y llevar dinero a sus familias”, dijo la alcaldesa a los empleados.

Según el primer edil, varios empleados de Aseo Público fueron engañados por el sindicato y “los hicieron firmar hojas en blanco para una supuesta demanda”.



FOTOS: ESPECIAL

Agustín del Castillo / Guadalajara

Los 53 planes parciales que pretende renovar el Ayuntamiento de Guadalajara presentan inconsistencias serias que ponen en peligro el patrimonio público, la capacidad de la infraestructura y la calidad de vida vecinal, lo que hacen riesgoso aprobarlos, advierten los diversos colectivos y especialistas críticos en el tema.

Uno de los aspectos más cuestionados es el modo en que se ha clasificado el espacio público: parques, templos, equipamiento institucional, que se convierten en la propuesta a consulta en zonas de "comercio y servicios", subrayan los consultores Jorge Fernández Acosta, Salvador Dueñas, Carlos Martínez y Rodolfo Ramos Orozco. También se eliminan zonas de transición en la relación espacial del área urbana con la barranca de Huentitán. Por otro lado, los coeficientes de ocupación del suelo ofrecen un margen muy elevado de densificación, sin considerar la limitación de los propios terrenos y que la infraestructura tiene un límite, y sobre todo, que buena parte del municipio cuenta con redes de agua, drenaje y alcantarillado obsoletas, hasta con 80 años de antigüedad.

Uno de los aspectos más cuestionados es el modo en que se ha clasificado el espacio público

El consultor Salvador Dueñas elaboró dos de los ejemplos más extremos de lo que hacen posible estos planes: uno es relativo a la zona de la Normal, al norte del centro de Guadalajara. En los planos del plan propuesto (distrito 1, subdistrito 2, Colinas de la Normal), un área pública conocida como "Parque Chopin" que estaba como área verde, se le propone cambiar a "comercial y servicios". Es el inicio de la avenida Normalistas. Las manzanas cercanas hasta cuatro cuadras al oriente de avenida alcalde, por donde pasará la línea 3 del tren ligero, tienen densidad de H4, es decir, vivienda densidad alta.

"Teóricamente se puede llegar al máximo de lo analizado ya que se prevé una altura de 27 metros. Con una restricción formal de 0 a paño de predio (es decir, se puede iniciar la construcción sin servidumbre, al límite de la banqueta) pero al mismo tiempo se requiere 30 por ciento de área jardinada (¿dónde estará si se decide que la construcción empieza al límite de la banqueta? Un misterio). Al no estar señalado el índice de edificación (llamado IDE) se remite a un artículo, 8.4.3 (de ese mismo plan) el cual establece que cada unidad de



Se permite la intensidad unifamiliar, la plurifamiliar horizontal y la plurifamiliar vertical

LAS ÁREAS VERDES SE CONVIERTEN SISTEMÁTICAMENTE A USO COMERCIAL

# Planes parciales, con redensificaciones a la carta en Guadalajara

Urbanistas y organizaciones alertan por los riesgos de escenarios de una ciudad superdensificada sin infraestructura moderna, con escasas áreas verdes, baja calidad de vida de las personas y con un hacinamiento extremo



Se eliminan zonas de transición en la relación espacial del área urbana

vivienda debe contar con al menos una cocina de 8.5 metros cuadrados, un lavadero de 4.75 m<sup>2</sup>, un baño completo de 2.75 m<sup>2</sup>, una 'pieza habitable' (dormitorio o estancia) de 10.5 m<sup>2</sup> y 'circulaciones' (pasillos) de 6.5 m<sup>2</sup> para un total de 33 m<sup>2</sup>.

Salvador Dueñas observa que si bien es correcto densificar en torno a los corredores de transporte masivo como línea 3, la H4, que es densidad alta, se utiliza en otras ciudades pero máximo a dos cuadras del transporte, y en este caso resultó del doble. Y hace un ejercicio con un terreno de 90m<sup>2</sup> que puede ser típico de la zona (hipotético): se le puede establecer un coeficiente de ocupación (COS) máximo de 0.80 (80 por ciento), lo que da 72 m<sup>2</sup>; luego se aplica un coeficiente de utilización o uso (CUS) de 5.40 (las veces que es multiplicado el tamaño del predio) para dar 486 m<sup>2</sup>. Si

se divide entre 72m<sup>2</sup> del COS, puede dar 6.75 pisos o niveles. Y si le hace falta al negocio inmobiliario, se le puede agregar un iCUS (incremento del CUS) que es de 1.80, multiplicado por 90 m<sup>2</sup> da 162 m<sup>2</sup>. Se suma así, 482 m<sup>2</sup> del CUS a 162 m<sup>2</sup> de iCUS para dar 648 m<sup>2</sup> de construcción, en solamente 90 m<sup>2</sup> de terreno. Esto lleva la edificación a 9 pisos. Dos departamentos por nivel y 18 en total. El triunfo del hacinamiento.

El iCUS es un concepto que aporta como novedad la nueva planeación. Como no está incluido en la normativa, y como significaría un exceso en relación a los límites planteados... se resuelve con aportación pecuniaria extra al ayuntamiento. Como ha sucedido en el proceso de regularización de edificios que inauguró el gobierno de Enrique Alfaro para resolver la ilegalidad del proceso de

## CLAVES

### Glosario

➤ **COS** Coeficiente de ocupación de suelo, es decir, "los metros cuadrados que se pueden desplantar (edificar) sobre el terreno", en porcentaje respecto al área total del mismo

➤ **CUS** Coeficiente de uso de suelo, "los metros totales que se pueden construir sobre el terreno, en porcentaje con base en el área del terreno", se diferencia del primero en que aquí se contemplan la totalidad de niveles o pisos a que se puede elevar la edificación

➤ **ICUS**, Coeficiente de uso de suelo incrementado, "factor para crecer una cantidad posible, y determinada de metros cuadrados que se podrían construir sobre el terreno". Se obtiene mediante el pago de derechos, es decir, si se ha de rebasar lo que dicta la norma, que gane el ayuntamiento y no se dé pase a los tribunales administrativos

➤ **H4** uso de vivienda o habitacional de densidad alta. Hay cuatro densidades formales, de baja a alta, y se enumera 1, 2, 3 y 4. La novedad es que la densidad máxima (H5) que no está definida numéricamente, lo que la deja a discreción de los funcionarios que aplican las normas

densificación que recibió de las administraciones anteriores.

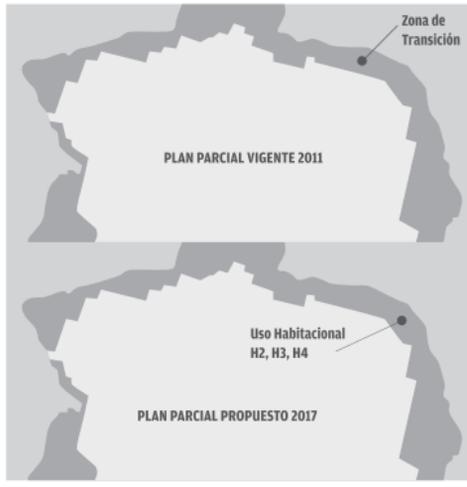
El segundo ejemplo es del Distrito 7, subdistrito 4, zona Industrial-El Deán. Nuevamente un espacio de área verde público se convierte a "comercial y servicios impacto medio".

El ejercicio es con un terreno de 270 m<sup>2</sup>, y con las mismas operaciones que se hicieron para COS, CUS e ICUS, se llega a 2,430 m<sup>2</sup> de área construable y nueve niveles de edificación. La aplicación del plan parcial propuesto no fija alturas tope, pero al menos restringe 5 metros del frente de los predios para servidumbre, y requiere 20 por ciento de área jardinada. Nuevamente no se tiene un índice de edificación y se establece una vivienda tipo de 33 m<sup>2</sup>, similar a la del ejemplo anterior. "Se podría construir en cada nivel, dos departamentos de una pieza habitable, y dos departamentos de dos piezas habitables. De 33 y 44 m<sup>2</sup> respectivamente. Esto implica 108 personas viviendo en un predio de 270 m<sup>2</sup>. Sin olvidar que, como el uso de suelo está considerado CS3 (comercio y servicios impacto medio), podría combinarse vivienda y comercio en un mismo edificio".

Un tercer ejemplo de anomalías: el organismo de la sociedad

## HUENTITÁN SE DESBORDA

Los planes parciales propuestos eliminan la franja de transición que existe entre la urbanización y el área natural protegida de la Barranca de Huentitán



Fuente: ONG Huentitán Vive

## CASO COLINAS DE LA NORMAL



civil Huentitán Vive, opositor a la "privatización" de los espacios públicos de la zona, llamó la atención en el caso del distrito que corresponde al norte de la ciudad, zona tres, donde el plan parcial vigente desde 2011 establece de forma explícita un área de transición urbana para proteger a la barranca homónima, que es área natural protegida, pero que en las nuevas propuestas de planes ha sido borrado ese uso y se han establecido áreas habitacionales de densidad media y alta (H2, H3 y H4). También reitera la denuncia de que la superficie que el Ayuntamiento

de Guadalajara ha cedido para el desarrollo inmobiliario Iconia, fue cambiada de área verde a... "comercial y servicios".

Hay más ejemplos. Los señalamientos de los críticos de los planes serán respondidos puntualmente, aseguraron el pasado 3 de julio el regidor Sergio Otal Lobo, presidente de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Urbano de Guadalajara, y la Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, quienes defendieron la necesidad de la renovación y la obligación de hacerlo para la administración en curso. M

## PELIGRAN ÁREAS VERDES E INSTITUCIONALES

# No hay congruencia con las normas, señala Parlamento

Agustín del Castillo / Guadalajara

El Parlamento de Colonias y las asociaciones vecinales que le son afines en el municipio de Guadalajara, entregó el pasado 5 de julio un pliego de observaciones y propuestas "a los proyectos de los 53 planes parciales de Guadalajara", cuya consulta culminará el próximo 14 de julio.

Los 53 planes "no reflejan las propuestas vertidas por los ciudadanos en los foros de opinión"; incluye "propuestas de zonificación, normas de control de urbanización y compatibilidades [...] que no guardan congruencia con las leyes y programas superiores ni con el POTmet, ni con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, ni con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, publicados el 18 de abril de 2017".

La reglamentación vigente no está integrada ni al programa municipal ni a los planes parciales, "lo cual está en un reglamento que en cualquier momento puede ser modificado a contentillo de los regidores en turno, lo que nos deja en indefensión a los ciudadanos".

Añade: "Todas las áreas habitacionales propuestas, permiten la intensidad unifamiliar, la plurifamiliar horizontal y la plurifamiliar vertical, para el mismo predio, lo cual genera un incremento hasta de 300 por ciento en la densidad de vivienda y poblacional, sin que se haya realizado una sola acción urbanística de mejora de la infraestructura y el equipamiento urbano, lo que provocará una sobreutilización de los servicios públicos existentes, y una baja calidad de vida de los habitantes".

"No reflejan las propuestas vertidas por los ciudadanos en los foros de opinión"

La reglamentación vigente no está integrada ni al programa municipal

La mezcla de giros ocasionará que muchos moradores actuales sean expulsados de la zona, como ya ocurre en las colonias Americana, Lafayette, Providencia, entre otras. "En todas las áreas de comercio y servicio propuestas, desde la intensidad 1 a la 4, son más densas hasta en 700 por ciento re respecto a las áreas mixtas de los planes parciales vigentes, ya que la propuesta permite el habitacional H5, con un índice de edificación de 25, lo cual permite más de mil habitantes por hectárea".

También se disparan en varias zonas los CUS y los COS (ver glosario); "varias áreas verdes que estaban consignadas en los planes vigentes, ya no aparecen graficadas ni consignadas como áreas verdes en la propuesta de planes parciales, las cuales se clasifican en su mayoría como 'comercio y servicios' [...] varias áreas de equipamiento institucional también son clasificadas como comercio y servicios". Los quejosos piden una reunión para abordar el asunto que consideran de carácter urgente ante las consecuencias que puede acarrear para la ciudad. M



Se señala que provocaría una baja calidad de vida de los habitantes

Votarán el domingo sobre ciclovía

# Listo el IEPC para consulta

Estarían resultados a las 18:15 horas en la mayoría de urnas electrónicas

FRANCISCO DE ANDA

Todo está listo para llevar a cabo la primera consulta popular en la historia de Jalisco.

Será este 9 de julio cuando ciudadanos podrán salir a opinar si están o no de acuerdo con la permanencia de la ciclovía de Bulevar Marcelino García Barragán.

Para recibir la opinión de los ciudadanos se habilitarán 81 casillas en 50 domicilios, mismos que podrán ser localizados en un microsítio en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Cada casilla funcionará con un presidente y un secretario, así como dos suplentes.

El presidente del organismo electoral, Guillermo Alcaraz Cross, recordó que la jornada de la consulta iniciará a las 8:00 horas y concluirá a las 18:00 horas, pudiendo participar cualquier ciudadano, independientemente de su domicilio y rango de edad.

“Todos pueden opinar, no tenemos definido un rango”, aseguró.

“Lo que señala el código es habitantes, y habitantes somos todos. Lo que esperamos es una participación importante de los ciudadanos acompañados de sus familias”.

Alcaraz Cross estimó que los resultados de la consulta, la cual se hará a través de urnas electrónicas, se tendrán



Alejandro Madera

## A participar

En el sitio [www.iepcjalisco.org.mx](http://www.iepcjalisco.org.mx) estará disponible la ubicación de las urnas electrónicas para votar.

**81**

casillas en 50 domicilios.

**1.7** mdp

es el costo de la consulta.

alrededor de las 18:15 horas en la mayoría de las casillas.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC, Beatriz Rangel, aseguró que todo está dispuesto para llevar a cabo la consulta y sólo están pendientes algunas sustituciones, enroques y cambios de funcionarios de las mesas directivas de casillas.

“Estamos preparados para el ejercicio y con mucha tranquilidad porque todas las previsiones, de acuerdo con la metodología las pudimos cumplir satisfactoriamente”, indicó.

“Es la primera consulta popular. Ya tenemos diversos ejercicios que se han realizado con el Gobierno del Estado en presupuestos participativos”.

La consulta popular para captar la opinión ciudadana en torno a la ciclovía tendrá un costo de alrededor de 1.7 millones de pesos.

Aunque el ejercicio no tendrá efectos vinculatorios, es decir, las autoridades no estarán obligadas a acatar la opinión mayoritaria de la consulta, la experiencia en materia de participación será valiosa, coincidieron autoridades electorales.

LA CONSULTA POPULAR SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO

## Pide Alfaro votar a favor de ciclovía de García Barragán

Entregó obras de López Cotilla, que incluyen infraestructura ciclista

Redacción/Guadalajara

**A** que le den el sí a la ciclovía del Boulevard Marcelino García Barragán en la consulta popular del próximo domingo, invitó a los ciudadanos el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, quien en medio de la polémica sobre la permanencia de esta infraestructura ciclista, cree que la ciudad no debe retroceder, sino avanzar en la transformación de la movilidad en la metrópoli.

“Queremos quitar espacio a los coches, queremos ganar espacio para la gente, para una movilidad sustentable, que tenga futuro (...) queremos invitar a Guadalajara a participar en la consulta del domingo, a decir sí a la ciclovías, a decir sí a un futuro que nos permita tener una movilidad que funcione, a la determinación de no rendirnos para construir la infraestructura que la ciudad demanda para recuperar nuestra calidad de vida”, expresó el alcalde, quien además se dijo a favor de los colectivos a favor del uso de la bicicleta.



CORTESÍA

Esta vialidad está conectada a la ciclovía de Federalismo

Este pronunciamiento lo emitió en la entrega de las obras que su administración llevó a cabo en López Cotilla, y que incluyeron la conexión de la infraestructura ciclista de dicha vialidad desde Chapultepec hasta Federalismo, de 680 metros. Los trabajos tuvieron una inversión de 16 millones de pesos.

“Se avecina un momento crucial para el futuro de la ciudad. Hay mucho en juego en la consulta que se va a hacer este domingo

respecto al tema de la ciclovía de Marcelino García Barragán y sobre el futuro de la movilidad no motorizada. Lo importante de la entrega de hoy es decirle a Guadalajara que es el momento de pensar en el futuro, de entender que nuestra movilidad está al borde del colapso, que tenemos un reto enorme como ciudad de generar alternativas de movilidad que nos permitan tener un sistema articulado y diferentes modalidades de transporte”. **M**

## Abierta la ciclovía en López Cotilla

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al inaugurar la ciclovía de la calle López Cotilla, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó su rechazo a la consulta popular sobre la ciclovía de Boulevard Marcelino García Barragán y pidió a los ciudadanos que salgan a votar por el sí, ya que la "ciudad está colapsada" y se requieren de nuevos modelos de Movilidad.

"Hicimos un esfuerzo para terminar en esta fecha porque se avecina un momento crucial para el futuro de la ciudad y no creo exagerar que hay mucho en juego con la consulta que se va a hacer este domingo con respecto a la ciclovía de Marcelino García Barragán y el futuro de la movilidad no motorizada", señaló.

En ese sentido mandó "un mensaje claro de solidaridad y sobre todo para no regatear en la posición respecto a qué pensamos sobre la consulta. Ahora que se ha abierto el debate y cuando uno escucha comentarios que dicen que se genera más tráfico y estrangulan calles, que le quitan espacios a los coches, es justo eso lo que queremos hacer, queremos ganar espacios para la gente, para una movilidad sustentable".



FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

» LA INVERSIÓN fue por casi 16 mdp.

EL PROCESO SERÁ ESTE 9 DE JULIO

## Pide Alfaro votar a favor de la ciclovía

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, hizo un llamado a los tapatíos a participar en la consulta pública sobre la ciclovía en Boulevard Marcelino García Barragán. "El domingo Guadalajara nos necesita, hay que votar por el sí, a defender el derecho que tenemos a tener una movilidad a la altura de nuestra ciudad", dijo el edil quien instó a defender esta alternativa de medio de transporte.

Durante la entrega de la ciclovía de López Cotilla que conecta a la zona de la Minerva con la

estación del Tren Ligero, el edil señaló que es el momento de pensar en el futuro, "de entender que tenemos un reto como ciudad, nuestra movilidad está al borde del colapso, que tenemos un reto enorme como ciudad, que es generar alternativas de movilidad que nos permitan tener alternativas de transporte para tener un sistema articulado".

Dijo que afortunadamente la mayoría de los tapatíos entiende la necesidad de tener estas alternativas, y sobre todo hizo hincapié en que cuando la gente comenta que las ciclovías generan

caos vial porque le quitan espacio a los automóviles "eso es precisamente lo que queremos, quitarle espacio a los automóviles y regresárselo a las personas", pues son aspectos que se deben tomar en cuenta antes de que la situación se vuelva insostenible.

Por último, reconoció la importancia del ejercicio que se llevará a cabo este domingo por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pues dijo es loable preguntar a la gente qué es lo que quiere, pero destacó la importancia de luchar por transporte alternativo.



ANDREA GARCÍA

El edil pidió defender esta alternativa de medio de transporte

**EL DOMINGO****Llaman a votar por ciclovías****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**A** tres días de la consulta popular sobre la ciclovía de Marcelino García Barragán, proyectada para conectar a Tlaquepaque con Guadalajara, ayer se inauguró la de López Cotilla en la capital de Jalisco.

“Hoy queremos mandarle un mensaje a Guadalajara, queremos invitar a toda la gente de nuestra ciudad a participar en la consulta del domingo, a decir sí a las ciclovías; a decir sí a un futuro que nos permita tener una movilidad que funcione”, señaló durante la inauguración de la obra el alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

Respecto a la entrega de la infraestructura de López Cotilla, “la hicimos un esfuerzo para poder terminar a tiempo, en esta fecha, porque se avecina un momento crucial para el destino de la ciudad. No creo exagerar al decir que hay mucho en juego en la consulta que se va a hacer este domingo respecto a la ciclovía de Marcelino García Barragán y en general el futuro para la infraestructura de la movilidad no motorizada”.

Dijo que el mensaje es de solidaridad y para no regatear en la opinión en contra que se tiene sobre que se sometan estas vías a consulta.

La ciclovía de la calle López Cotilla va desde el corredor Chapultepec hasta avenida Federalismo. Es de un kilómetro y medio de extensión. La inversión fue de 16 millones de pesos. Está confinada con flautas, quesadillas y bolados, es decir, mobiliario urbano para separar y proteger a los usuarios de las bicicletas en relación a los automóviles.

A la entrega de la obra acudieron funcionarios estatales, municipales, diputados federales y locales.

El gobierno del estado y el Ayuntamiento de Guadalajara recalcaron que continuarán con trabajos conjuntos para aumentar la movilidad no motorizada e impulsar los medios alternativos de transporte.



HUMBERTO MUÑOZ

**ABUSADOS.** Son sólo para ciclistas, pero otros insisten en usarlas.

# Proponen aumentar gastos en Guadalajara

En la sesión de hoy también se podría votar la reestructuración de deudas y los recursos para laudos; el ajuste total supera los 440 millones de pesos



**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Con alzas en gasto para asesorías, nómina, papelería e insumos de oficina, equipo de cómputo y refacciones para automóviles, hoy se votará en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara la segunda modificación al presupuesto del año en curso, iniciativa que presentó el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez.

También se plantea aumentar el monto para el pago de laudos y para la reestructuración de las deudas del Municipio.

Respecto a las asesorías, tema que ha causado polémica en el actual gobierno por la obesa nómina que se tiene y los tipos de contratos que se han dado, no se detalló con qué empresas serían, lo que generó suspicacias en los regidores integrantes de la Comisión de Hacienda.

En este sentido, correspondiente a la partida 3000, se planeó aumentar 22.2 millones de pesos para servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, 12 millones en servicios de cobranza, investigación crediticia y similar, cerca de 9.5 millones para servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, casi 5 millones para servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión, un millón para servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados, entre otros conceptos.

El tesorerero de Guadalajara, Juan Partida Morales, indicó que una de las asesorías es para renovar contratos con la empresa que se ha trabajado antes para la cobranza del impuesto predial, con la que dijo se han tenido resultados favorables que se han reflejado en el aumento de recaudaciones por dicho concepto. De las otras contrataciones previstas no abundó.

En cuanto al aumento en nómina, los 4 millones 306 mil pesos adicionales serían para contratar personal de base para la implementación del programa Aquí Hay Lugar, es decir, para los parquímetros virtuales. Dicho asunto contrasta con el caso de Alumbardo, donde a raíz de la concesión del servicio serán cambiados de área los empleados, pero para Parkimovil no pensaron las reubicaciones por considerar que dichos burocratas no cubrirían el perfil, por lo que optaron por más contrataciones que se reflejarían en la partida 1000 y que en futuros años podrían aumentar debido a que el monto planteado es para la segunda mitad de 2017. La síndica Anna Bárbara Casilla García dijo que con el cambio de modelo después habrá ahorros.

El alza en papelería y material de oficina sería de 684 mil pesos; más 266 mil pesos para impresión y reproducción.

Este planteamiento contrastaría con el Plan de Austeridad, signado recientemente por todas las fracciones edilicias que integran el ayuntamiento, en el que, entre otras cosas, se compromie-

**ASESORÍAS, NÓMINA Y PAPELERÍA**



**PARA HOY.** En la sesión de este día se tratará este asunto.



**UTILIDAD.** Uno de los pagos en asesorías es para la empresa que se dedica a la cobranza del predial.

## A DETALLE LOS INCREMENTOS

3000	Capítulo	Aumento
9000	Servicios generales	250'135,880.83
9000	Deuda pública	186'600,000
2000	Materiales e insumos	25'390,382.66
6000	Inversión pública	23'496,317.46
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5'672,041.70
1000	Servicios personales (nómina)	4'306,505.91
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0
4000	Transferencias, subsidios y ayudas	-55'361,371
<b>Total</b>		<b>440,239,757.56</b>



tieron a reducir gastos por dichos conceptos. Mientras que el aumento para refacciones de vehículos, de 7 millones 852 mil pesos, sería para saldar factura de años anteriores, explicó el tesorerero. En la partida 2000 también se incluyeron alimentos, uniformes, insumos y materiales para bomberos, Protección Civil y Servicios Médicos, entre otros conceptos.

En energía eléctrica llama la atención el aumento de 50 millones de pesos, por contrastar con la reciente concesión de Alumbardo con la que se prometieron ahorros. Partida Morales indicó que está por firmarse el convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que se hagan efectiva la reducción de cobros con el cambio a lámparas de tipo LED, e indicó que ya se recibió la compensación de un millón de pesos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) por la transición

tecnológica.

Del aumento de más de 64 millones por servicios de limpieza y manejo de desechos, el tesorerero dijo que los precios de la concesión con la empresa Carabsa Eagle aumentaron a raíz del ajuste inflacionario.

Respecto a los gastos por más de 9 millones para equipo de cómputo, la síndica aseguró que no fue suficiente el arrendamiento que se hizo recientemente porque eran demasiadas las máquinas obsoletas que encontraron al arranque de la administración. El tesorerero añadió que la compra de tabletas e impresoras para Aquí Hay Lugar también elevó el monto.

Partida Morales mencionó también el software para modernizar Catastro y trámites del ayuntamiento, como parte del premio Bloumer, en el que la ciudad ganó un millón de dólares para la transición tecnológica. Esto como parte del capítulo

## Quince millones para las deudas laborales

■ Para el pago de laudos se propuso aumentar 15 millones de pesos. La síndica Anna Bárbara Casilla García explicó que obedece a que los jueces no han aceptado la respuesta del ayuntamiento respecto a que existe insuficiencia presupuestal y por eso no se han atendido las órdenes judiciales.

Ante el amago de sancionar al presidente, la síndica e integrantes del ayuntamiento, se propuso subir la partida de sentencias y resoluciones de 46 a 61 millones de pesos en total.

En cuanto al pago de deuda, Partida Morales dijo que el monto en este año aumenta a raíz del ajuste que se hizo recientemente al contrato que aprobaron hace un mes aproximadamente, no porque se hayan adquirido nuevos créditos. El monto rebasó 56 por ciento, pero el funcionario aseguró que a largo plazo representará ahorro en el pago total del monto y la reducción de intereses.

Por otro lado, para ajustar los montos a la alza, se establecieron incrementos de recaudación por concepto de estacionamientos en vía pública por 25 millones adicionales; también se estimó que se recabarán 25 millones más por concepto de licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas, así como 85 millones adicionales por recargos de multas; 55 millones por productos no especificados; 777 mil pesos por indemnizaciones, 250 millones de participaciones federales, 39 millones por diversos convenios, y 10 millones por donativos, entre otros conceptos.



## Dan 205 mdp a mercados

FERNANDA CARAPIA

En dos años, el Ayuntamiento de Guadalajara le ha inyectado 205 millones de pesos a los mercados municipales.

El Alcalde Enrique Alfaro Ramírez explicó que con ese recurso alcanzó para intervenir 24 espacios públicos.

“Fueron los que tenían más urgencia por un lado y los más grandes, los que tienen más afluencia por el otro”, explicó.

Alfaro Ramírez mencionó que en un principio se pensó que sólo era cuestión de darle “una mano de gato” a los inmuebles, pero se dieron cuenta que el problema era de fondo, por lo que se tuvieron que hacer rehabilitaciones integrales.

Ayer, el Primer Edil en-

tregó los trabajos que se hicieron en el Mercado Independencia, con una inversión total que alcanzó 5.6 millones de pesos.

Con este recurso, explicó el titular de Obras Públicas, Jorge Gastón González, se rehabilitó el salón de usos múltiples, instalación de rampas nuevas, cambio de pisos, reposición de toda la instalación sanitaria así como de las banquetas perimetrales.

Además, se instaló una cisterna de 10 mil litros de agua para atender las necesidades de los baños, que también fueron intervenidos.

En los próximos días, agregó el Mandatario Municipal, se entregarán los mercados Felipe Angeles y San Juan de Dios, dos de los más grandes de Guadalajara.

## MEJORAS EN MERCADO

# Entregan obra en el Independencia



GOOGLE +  
ntrguadalajara

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Obras de rehabilitación en el Mercado Independencia fueron entregadas ayer, con lo que dejó la lista de los espacios de este tipo en condiciones de riesgo.

El alcalde anunció que en unos días entregarán también las obras de los mercados Pedro Vélez, Felipe Ángeles y San Juan de Dios.

Respecto a los trabajos recién entregados, la inversión fue de 5.6 millones de pesos e incluyeron sustitución de la red eléctrica general, del sistema de iluminación y el de medición de electricidad; reposición de instalación sanitaria, piso de concreto; rehabilitación de sanitarios, de oficina para administración; rampas, instalación de cisterna, equipo hidroneumático, cubierta multitecho, herrería para pasamanos, barandales, ventilas



FACEBOOK  
ntrguadalajara



ESPECIAL

**RECORRIDO.** El alcalde se pasea por las instalaciones.

tipo persiana y pintura general, detalló el ayuntamiento.

Durante la entrega de las obras, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que al inicio de la administración, la Dirección de Protección Civil les entregó un dictamen que señalaba 22 mercados municipales en condiciones de riesgo; “ahora, 11 de dichos lugares comerciales ya cuentan con las reparaciones eléctricas y de gas urgentes, y los otros 11 se renovaron de manera integral, de tal manera que ya

son 22 mercados totalmente renovados”, presumió el gobierno de Guadalajara.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Jorge Gastón González, detalló en el mercado se hizo la rehabilitación de un salón de usos múltiples, rampas nuevas, cambio de pisos, la instalación de una cisterna de 10 mil litros de agua para los baños y la reposición de toda la instalación sanitaria, además de la reposición de las banquetas perimetrales al mercado.

Da luz verde el Congreso local

# Van parquímetros virtuales en GDL

Avalan modificación a Ley de Ingresos y comenzarán cobros el 16 de julio

MARTÍN AGUIÑO

Los usuarios del servicio de parquímetros virtuales, que desde el 15 de junio empezó a ofrecer gratis el Ayuntamiento de Guadalajara, tendrán que prepararse para pagar.

El Congreso del Estado avaló ayer una modificación a la Ley de Ingresos 2017 de la Administración tapatía, medida que le permitirá al Municipio cobrar por los aparcamientos digitales, esto a partir del 16 de julio.

Lo aprobado por el Legislativo establece que por estacionarse en cajones en la vía pública, regulados a través de plataforma digital en línea, el usuario deberá cubrir una tarifa de siete pesos por la primera hora del servicio, excepto los domingos y días festivos oficiales.

“A partir de la segunda hora y por cada hora consecutiva que el mismo cajón de estacionamiento siga siendo usado por el mismo vehículo, se incrementará de manera progresiva un peso por hora sobre la tarifa inicial”, se expone en la reforma aprobada por el Congreso.

Los cajones para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores gozarán con 50 por ciento de descuento, siempre que tengan una acreditación

## Opciones de pago virtual

El programa de parquímetros de Guadalajara ofrece tres opciones de pago a los automovilistas:

### APP



Escanea el código QR con la aplicación o ingresa los datos de forma manual.

### MÓDULO



Paga en efectivo o recarga saldo en negocios autorizados con el número de tus placas.

### SMS



Envía un SMS al 25505 con la palabra GDL4 y el número de tus placas.

## ESPECIFICACIONES

Recarga de saldo o tarjeta de crédito o débito.

Pago en efectivo mínimo de \$3.50 y recarga de \$20.

Cada mensaje cuesta \$2.50 por 15 minutos de estacionamiento.

## ASÍ LOS COBROS



\$7 tarifa base.  
\$1 adicional por hora extra.  
\$5,000 de seguro

en caso de cristallazo o daños.  
\$188 a \$377 por no pagar.

**1,625**  
espacios regulados.

**5** zonas de inicio dentro del programa.



■ En las calles ya hay explicaciones de cómo utilizar el nuevo sistema de pago.

tramitada ante la Dirección de Movilidad y Transporte.

En tanto, la tarifa para maniobras de carga y descarga en parquímetros virtuales será de 32 pesos por cada ca-

jón utilizado una hora; por dos horas serán 40 pesos; por tres, 62; y 82 pesos por cuatro horas.

Quien no cubra la tarifa de aparcamientos digitales será infraccionado con una cuota de 188 a 377 pesos cada tres horas, aunque en el caso de maniobras de carga y descarga que no paguen por parquímetros virtuales la multa será de 617 a mil 234 pesos.

“Lo que queda autorizado es para que (en Guadalajara) puedan implementar ya, a partir del 16 de julio, este esquema donde ya no serán los parquímetros físicos sino una contratación a través de una aplicación electrónica, dándole participación a los comercios que están en la zona donde se va a implementar

este sistema”, dijo el diputado emecista Ismael del Toro.

“(Se dará) certeza a los habitantes de estas zonas (con estacionómetros), de que a través de un tarjetón van a poder estacionarse si no tienen cocheras en estas zonas, en determinados horarios”.

Los parquímetros virtuales que comenzará a cobrar Guadalajara son operados mediante una plataforma contratada a la empresa Cargo Móvil SAPI de CV, esto luego de que el Municipio optara el 14 de febrero revocar la concesión de estacionómetros a Metro Meters, por presuntas irregularidades como la evasión del pago de 100 millones de pesos a la Ciudad.



LISTO. El programa ya cumple con los requisitos para operar.

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Aprueban las tarifas de parquímetros

CONGRESO DEL ESTADO

Los cobros del programa podrán ser una realidad a partir del 15 de julio



JESSICA PILAR PÉREZ

Los parquímetros virtuales del Ayuntamiento de Guadalajara serán una realidad, luego de que el Congreso del Estado aprobó las nuevas tarifas para aplicarse a partir del 15 de julio.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro, anunció que esto dará pie a que se pueda cumplir con el compromiso de arrancarlos en la segunda quincena.

A los estacionómetros, en el artículo 39 de la Ley de Ingresos de Guadalajara ahora los nombran como espacios regulados por una plataforma digital en línea.

Las tarifas quedarán en 7 pesos por la primera hora y los horarios a regular dependerán de cada zona.

A partir de la segunda hora y por cada hora consecutiva por el mismo cajón de estacionamiento y por el mismo vehículo, se aumentará un peso sobre la tarifa inicial. Es decir, la segunda será de 8 pesos, la tercera de 9, etcétera.

Esta ley de ingresos establece que habrá descuentos a la mitad para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores, siempre cuando tengan a la vista y vigente la acreditación que otorgará la Dirección de Movilidad y Transporte.

El nuevo modelo de cobro enviará recordatorios al celular cinco minutos antes de que se venza el tiempo pagado y tendrá la posibilidad de cargar dinero a distancia.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Guadalajara prevé recibir en lo

## Bajan estímulos para edificios

El descuento de 90 por ciento a los edificios verdes, construidos con criterios de sustentabilidad ambiental, en el pago del predial bajó a 40 por ciento para el resto del año.

Este cambio fue cuestionado por los tres diputados del Verde Ecologista y uno de Nueva Alianza, quienes votaron en contra de esta modificación al artículo 16 de la Ley de Ingresos de Guadalajara.

El coordinador de los ecologistas, Omar Hernández, mencionó que esta medida desestimula a quienes buscan crear este tipo de vivienda.

“Requerimos incentivar y motivar a que los ciudadanos para que cada día tengan su casa más inteligente y que tengan

más espacios generados por la naturaleza”.

Algunos de estos edificios o casas cuentan con calentadores y paneles solares, focos LED, baños con menor consumo de agua y regaderas ahorradoras.

Hernández señaló que estas medidas también contribuyen al usuario a tener ahorros en sus gastos.

“Y si así le vas sumando, al final de cuentas tienes un ahorro económico importante en tu hogar y ayudas a las energías renovables”.

Insistió que defenderán a capa y espada todo lo que tenga que ver con la agenda verde porque es uno de sus compromisos con el mundo, no sólo con el partido. Jessica Pilar Pérez



## COBRO NUEVAS TARIFAS CON PLATAFORMA DIGITAL

Horas	Costo	Acumulado
1	7	7
2	8	15
3	9	24
4	10	34
5	11	45
6	12	57
7	13	70
8	14	84
9	15	99
10	16	115

que resta del año 4 millones de pesos por concepto de la obligación de la actualización del impuesto de transmisiones patrimoniales.

“Al no aplicarse de manera di-

recta la actualización de impuestos, en el caso de las transmisiones patrimoniales, afecta seriamente la hacienda municipal, ya que la práctica de algunos notarios públicos es de enterar el impuesto que retuvieron muchos años después sobre el monto original argumentando que la Ley de Hacienda no estipula expresamente la actualización”.

También se autoriza eliminar categorías de tianguis para el pago de impuestos, y en vez de cobrar entre 7 a 12 pesos por metro lineal, queda un único valor de 7 pesos.

Se unifica un solo cobro por plano general del municipio, de distrito o subdistrito a 182 pesos por lámina en doble carta o mayor, y adicional el cobro por expedición de actas de nacimiento de otros estados.

## Congreso avala cobros de parquímetros virtuales

El Congreso del estado aprobó las modificaciones pendientes a la *Ley de Ingresos* de Guadalajara para que pueda entrar en funcionamiento el modelo de parquímetros virtuales.

Los legisladores necesitaban cambiar el documento para que pudiera darse el cobro de siete pesos la primera hora y un peso adicional por cada hora transcurrida.

El ayuntamiento de Guadalajara anunció que tras esta medida, el programa de parquímetros virtuales podría operar a partir del 16 de julio. El presidente de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro, informó que a vecinos de las zonas con regulación y sin cochera, se les entregarán tarjetones para que usen los espacios gratis. **PUBLIMETRO**



Los parquímetros virtuales operarán en Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro. **HÉCTOR ESCAMILLA**

## Deja Dirección de Movilidad en GDL

# Silva, al Imeplan

Prevén sea elegido hoy en la Junta de Coordinación Metropolitana

FERNANDA CARAPIA

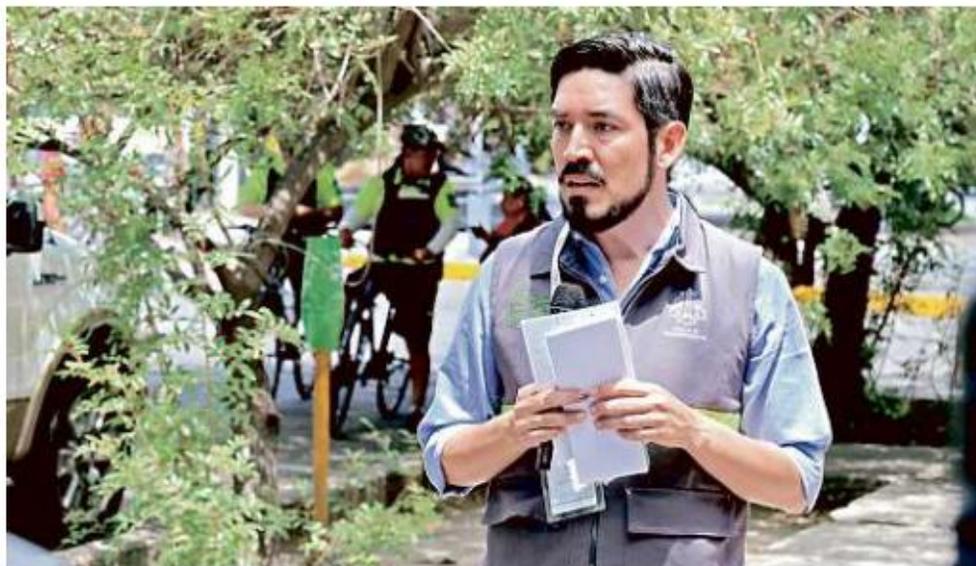
Mario Silva Rodríguez dejará la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara para presidir el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

Su nombre será puesto en la mesa durante la sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana que se llevará a cabo hoy a las 17:00 horas en Tlaquepaque.

“Hay una propuesta ya, se tendrá que ratificar, vamos a plantear la propuesta de que pueda asumir esta responsabilidad Mario Silva”, anunció el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Aunque se habla que Silva Rodríguez entraría de manera interina, Alfaro Ramírez manifestó que se cuenta con el apoyo del Mandatario de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

“Platiqué con el Gobernador del Estado, el respaldo del Gobernador es clave, él conoce a Mario, conoce su experiencia, espero que mañana (hoy) podamos reafirmar esta confianza”, confirmó.



■ Mario Silva Rodríguez, antes de ser funcionario, fue activista por mejoras en la movilidad.

**Enrique Alfaro** Alcalde de Guadalajara

■ Platiqué con el Gobernador, el respaldo del Gobernador es clave, él conoce a Mario, conoce su experiencia, espero que mañana (hoy) podamos reafirmar esta confianza”.

Silva Rodríguez, cuya experiencia es mayor en temas de movilidad no motorizada, llega a reemplazar a Ricardo Gutiérrez, quien presentó su renuncia debido a sus aspiraciones para contender por la Rectoría general de la Universidad de Guadalajara, pese a que el proceso de sucesión es hasta el 2019.

No obstante, Alfaro Ramírez consideró que Silva Rodríguez tiene el perfil y la capacidad para continuar el trabajo que dejó pendiente Gutiérrez.

Entre las cosas que quedaron sin resolver y que deberán ser atendidas por Silva Rodríguez está la conformación de la Agencia de Urgen-

cias Médicas, la de Movilidad, Medio Ambiente, Cultura, Manejo de Residuos, Gestión del Agua y de Emergencias.

Estos proyectos quedarán en suspenso al menos tres o cuatro meses más ya que será el tiempo en el que, consideraron algunos Alcaldes, Silva Rodríguez podría empaparse de los temas para sacarlos adelante.

Antes de llegar a la Administración Pública, Silva Rodríguez fue activista promotor de un mejor transporte público, así como de mejores espacios para el peatón y el ciclista.

DESARROLLO RECIBE APOYO DEL GOBERNADOR

# Mario Silva se hará cargo del Imeplan

El funcionario municipal comenzaría en su nuevo cargo el 1 de agosto

Al frente de la Dirección de Movilidad quedaría Valeria Huérfano

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) ya tiene nuevo director. Se trata de Mario Silva, hasta ahora director de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara.

Mario Silva ocupará el cargo que dejó Ricardo Gutiérrez Padilla.

Hoy, en sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, se tomará protesta a Silva y se hará efectiva la renuncia de Gutiérrez Padilla.

El funcionario municipal comenzaría en su nuevo cargo hasta el 1 de agosto.

Al frente de la Dirección de Movilidad quedaría Valeria Huérfano. La llegada de Mario Silva al Instituto se da por un acuerdo entre los presidentes municipales.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, consideró que Silva tiene un buen perfil pues viene de una lucha ciudadana y como político ha dado muestras de apertura y sensibilidad.

“Conoce el tema de movilidad. No

me desagrada la propuesta y veo un buen perfil en Mario Silva”, comentó.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, señaló por su parte que el respaldo del gobernador es clave pues conoce la trayectoria y experiencia de Mario Silva.

“Espero que los presidentes municipales podamos refrendar esta confianza y que Mario pueda asumir el reto de continuar el trabajo que inició Ricardo Gutiérrez Padilla”, indicó Alfaro.

En la Dirección de Movilidad, Mario Silva se encuentra enfocado en la aplicación del estacionamiento en la vía pública, que incluye el sistema de parquímetros virtuales. Alfaro señaló que antes de irse al Imeplan, concluirá dicho proyecto.

A finales de julio Ricardo Gutiérrez Padilla dio a conocer en Facebook que dejará su cargo en el Imeplan a partir del 1 de julio para contender por la rectoría de la UdeG en el 2019.



**Mario Silva,** director de Movilidad de Guadalajara.

**IMEPLAN**

# Mario Silva estará a la cabeza

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**P**ara presidir el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), “vamos a plantear la propuesta de que pueda asumir esta responsabilidad Mario Silva”, confirmó el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Para que el todavía director de Movilidad del ayuntamiento tapatío encabece el Imeplan, “el respaldo del gobernador (Aristóteles Sandoval Díaz) es clave, él conoce a Mario, su experiencia”, añadió respecto a quien sería el relevo de Ricardo Gutiérrez Padilla, quien anunció que se separaría del Imeplan para ir por la rectoría de la Universidad de Guadalajara.

En la Dirección de Movilidad quedaría Valeria Huérfano, quien trabaja en esa área como responsable de Comunicación Social.

**LIMPIEZA**

# Amplían contrato de papeleras de GDL

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**l Congreso del Estado autorizó al Ayuntamiento de Guadalajara ampliar el contrato de la empresa Plastic Omnium Sistemas Urbanos para que también se haga cargo de la limpieza de plataformas hidráulicas de la vía pública y no sólo de las papeleras.

El titular de la Comisión de Hacienda, Ismael del Toro Castro, aseguró que pese al aumento de las tareas, el monto del contrato se mantendrá.

“Originalmente esa concesión era para residuos nada más en papel, a lo que hoy se está generando que esos puntos, que la misma empresa, la misma concesión se está realizando, tiene un esquema totalmente distinto de reparación y separación de residuos de toda índole”.

La temporalidad del convenio por 25 años se mantiene sin cambios, sólo se agrega la nueva tarea de servicio de limpieza y mantenimiento de las nuevas plataformas hidráulicas de vía pública a instalarse en el municipio, también llamadas Puntos Limpios.

“No se modifica el plazo, se modifica nada más que además de la recolección de papel, también pueda hacer la recolección en estos puntos”.

Del Toro Castro aclaró que están aprobando las nuevas reglas para estar en la legalidad.

Esta autorización se dio en un solo día. Primero el aval sin objeciones en la Comisión de Hacienda y hora y media después en el pleno.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la propuesta al Congreso del Estado el 13 de junio, nueve días después se turnó para su estudio a la Comisión de Hacienda y ayer se aprobó en comisiones y pleno.

El 12 de agosto de 2010 se aprobó realizar la adjudicación directa para la prestación de servicios de papeleras de vía pública, incluyendo financiamiento, fabricación, suministro, limpieza y reposición de éstas.

Hasta el 24 de septiembre de ese mismo año se firmó el contrato de concesión con Plastic Omnium Sistemas Urbanos por 10 mil papeleras en la vía pública.

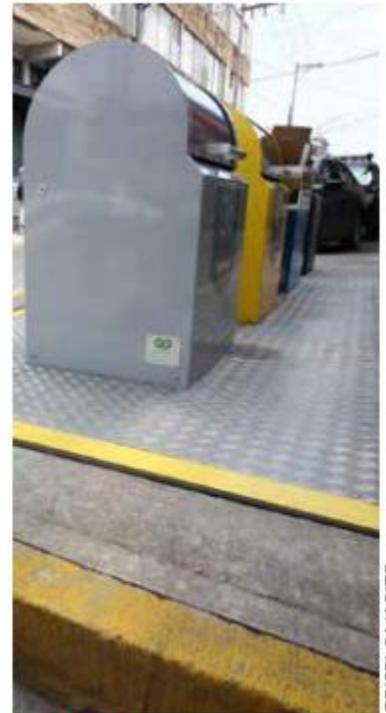
Actualmente sólo se hará cargo de 8 mil 600 papeleras, más las 20 plataformas hidráulicas.

El ayuntamiento quiere llegar a 150 puntos limpios en este año y 250 al final de 2018; el año pasado se inició el programa piloto con 20 plataformas y ya tiene 40.

En la iniciativa aprobada se especificó que estas herramientas fomentan centros de acopio de residuos de manera categorizada ubicados en la vía pública para su uso las 24 horas del día, los siete días de la semana.

# 25

**AÑOS** es el periodo que durará el convenio con la empresa; comenzó en 2010



GRISEL PAJARITO

**PROGRAMA.** La ampliación se da para los Puntos Limpios.

## EN GDL

# Presentan atractivos para las vacaciones

### REDACCIÓN

Una muestra de joyería y el evento Fiesta Tapatía son dos de las atracciones nuevas del programa Anda Guadalajara, presentado ayer por el ayuntamiento tapatío, y el cual ofrecerá diversas actividades durante este verano.

A través de un comunicado, el ayuntamiento precisó que Anda Guadalajara iniciará el 13 de julio y concluirá el 20 de agosto.

Según el titular de la Dirección de Turismo, Martín Orozco Almádez, se prevé un incremento en el número de personas que asistieron a la Perla Tapatía durante el verano de 2016; sin embargo, no precisó cuántas visitaron la ciudad durante el año pasado y no dijo a cuántas esperan en las próximas semanas.

“(Con Anda Guadalajara) se busca ofrecer al visitante una serie de actividades donde se demuestre una ciudad amable, una ciudad, tradicional y al mismo tiempo innovadora”, se informó en el comunicado.

La Fiesta tapatía, una de las nuevas atracciones en comparación con el año anterior, se realizará el 13 de julio a las 19:30 horas en la avenida Alcalde e Hidalgo, en la cual habrá mariachi y la presentación de un ballet folclórico.

La otra novedad, la muestra joyera, se realizará el 13 de julio a las 16 horas en la Plaza Tapatía, en esta actividad participarán 14 negocios de este ramo.

Otra de las actividades es el recorrido denominado Verbena musical tapatía, en el cual se realizará una caminata por el Parque Rojo, el Instituto Cultural Cabañas, el templo de El Santuario y la visita a los templos de San Francisco y Aránzazu.

“Queremos que el turista encuentre la riqueza cultural, la riqueza natural, de las tradiciones, la gastronomía, de entretenimiento, con una atención y servicio de calidad”, expresó Orozco Almádez sobre las actividades.

Otros eventos a realizarse son los recorridos a museos, los cuales se llevarán a cabo el primer y tercer sábado del mes.

El cupo para los recorridos del ayuntamiento es de 35 a 40 personas; los interesados deberán registrarse media hora antes del evento en el módulo de turismo ubicado en Plaza Guadalajara, pues todos saldrán del Centro tapatío.

Además, cada mañana de los miércoles del periodo citado se realizarán recorridos por el barrio de Analco y en el Parque Agua Azul. Por la tarde, a partir de las 14:30 horas, se llevará a cabo un paseo hacia el bosque Los Colomos.

*“(Con Anda Guadalajara) se busca ofrecer al visitante una serie de actividades donde se demuestre una ciudad amable”*

**MARTÍN  
OROZCO  
DIRECTOR DE  
TURISMO**



GRISEL PAJARITO

**PUNTO.** Todos los recorridos partirán del Centro tapatío.

# Nuevo cierre vial sobre Ávila Camacho

■ Siteur cerrará el paso vehicular a la altura de avenida Patria

ELSA ARENAS INDA

**E**n aproximadamente 10 días, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) cerrará el paso vehicular de la avenida Ávila Camacho a la altura de avenida Patria, con motivo de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

Rodolfo Guadalajara Gutiérrez mencionó, en entrevista, que desde hace 15 días iniciaron la socialización en la zona geográfica que se verá afectada con volanteo y mantas, así como con los negocios, comercios y vecinos, por lo que próximamente darán a conocer las vías alternas para la circulación peatonal y vehicular.

"Es un cierre importante y hay que hacer logística con Movilidad (Semov), en Ávila Camacho (cerrarán) la totalidad de carriles", dijo Guadalajara Gutiérrez.

Respecto a las lluvias del temporal, comentó que no generan retrasos importantes en los avances de construcción, pues ya se tenían contempladas, se detienen sobre todo las soldaduras, pero aseguró que se recuperarán las horas y no hay retrasos en el calendario.

La tuneladora, mencionó, continúa detenida a la altura del Templo de San

Francisco, pues siguen con los cambios de herramienta para cavar el túnel, ahora por avenida Revolución, en donde "ha sido complicado por la zona y circunstancias geográficas"; sin embargo, la fecha de conclusión de la Línea 3 para los ejercicios de prueba de rieles sigue en pie para febrero de 2018, aseguró.

"Hasta ahorita va conforme a lo planeado, si afectan las lluvias, siempre se ha sabido y es notorio, pero está dentro del programa, paramos labores sobre todo ahorita en soldaduras, pero esas dos o tres horas están contempladas dentro del programa", reiteró el Funcionario.

Cabe recordar que se han cerrado los cruces más importantes de Ávila Camacho a lo largo de los casi tres años de construcción de esta obra, el de Alcalde, Circunvalación, Federalismo y ahora en su cruce con Patria. Igual mencionar que en agosto de 2014, cuando se dio el banderazo de obra, Rodolfo Guadalajara aseguró que



» SE HAN cerrado los cruces más importantes de Ávila Camacho a lo largo de los casi tres años de construcción de La obra.

no habría cierres viales porque los trabajos serían subterráneos o aéreos.



PLENO EL CONGRESO TIENE PENDIENTE DAR TRÁMITE A 32 SOLICITUDES

## Diputados aprueban juicios políticos contra Vega Pámanes

Los legisladores avalan iniciar siete procesos contra el ex magistrado por distintas causas

Cinco corresponden a denuncias por presuntamente solicitar a la Policía tapatía liberar detenidos

Luego de tener los dictámenes archivados durante meses, el pleno del Congreso local aprobó iniciar siete procesos de juicio político en contra del ex magistrado, Luis Carlos Vega Pámanes.

El primero de los procesos aprobados fue por presuntas irregularidades en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial. En este acuerdo, los diputados decidieron sólo proceder contra el ex titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y desecharon señalamientos contra los ex consejeros de la Judicatura, Mario Pizano Ramos, María Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero y Jorge García González, quienes estaban incluidos en la solicitud original.

SOLICITUD DE FRACCIÓN PANISTA

### Crean comisión para reformas anticorrupción

A solicitud de la fracción panista, los diputados aprobaron la integración de una comisión legislativa especial que coordinará los trabajos de dictamen de las leyes secundarias para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Esta comisión no podrá dictaminar, pero se le dieron atribuciones para conocer y analizar los proyectos relacionados con el SEA.

La diputada panista, Pilar

Pérez Chavira, preside la nueva comisión integrada por legisladores Hugo René Ruiz Esparza y Rocío Corona, del PRI, Ismael del Toro de Movimiento Ciudadano, el diputado independiente Pedro Kumamoto, Erika Ramírez del Partido Verde y José García Mora de Panal.

Los trabajos de la comisión durarán el tiempo que les lleve a los legisladores revisar y elaborar los dictámenes de las reformas anticorrupción.

Cinco de los dictámenes contra el ex titular del Poder Judicial, corresponden a denuncias presentadas el año pasado tras la difusión de una llamada en la que presuntamente Vega Pámanes solicitó al comisario de Seguridad de Guadalajara, Salvador Caro, la liberación de detenidos. En este paquete está la solicitud promovida por el entonces regidor de Guadalajara, Marco Valerio Pérez Gollaz.

En el séptimo dictamen se acusa de tráfico de influencias al ex magistrado, en el caso de la disputa por la propiedad de una empresa tequilera. En este proceso también excluyó al ex consejero de la Judicatura Mario Pizano Ramos, a Roberto de la Torre González, juez sexto de lo mercantil del primer partido judicial del Estado y David Axel Rubalcaba Hernández, juez mixto de primera instancia del municipio de Arandas, quienes estaban contemplados en la denuncia.

En la sesión extraordinaria, a la que sólo acudieron 30 diputados, se desecharon otras denuncias de juicio político. El pleno del Congreso aún tiene pendiente de dar trámite a 32 solicitudes de juicio político, que ya fueron dictaminadas comisión.

### NOTIFICACIÓN

#### Ley de responsabilidades

Según la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, tras la aprobación del Congreso, se notificará al ex magistrado e inicia un periodo de 45 a 90 días para que el señalado y los denunciantes presenten sus alegatos. La Comisión Legislativa de Responsabilidades desahogará los procesos y valorará si hay elementos para proponer sanción o desechar los asuntos. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Miguel Monraz Ibarra, señaló que el Poder Legislativo no tiene notificación de algún recurso legal promovido por el ex magistrado, para frenar los procesos en su contra.

### EXIGEN A LEGISLADORES

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) urgió a los legisladores locales a aprobar las reformas anticorrupción a más tardar el 18 de julio para contar con un sistema estatal en la materia.

“Un llamado a los legisladores para que esta reforma no la vayan a postergar, hoy la sociedad marca el rumbo y el 18 de julio tendrá que estar firmada por los legisladores”, manifestó el presidente del comercio organizado, Fernando Topete Dávila.

Señaló que existe el riesgo de que los diputados recorran la aprobación de las reformas hasta después del periodo electoral de 2018.

“Si no se solucionan los problemas de corrupción podrá llegar al poder cualquier gente con peligro, y realmente con un ambiente muy tenso nacional”, consideró.

## Comisiones engordan gasto en el Congreso

A demás de tener un sueldo mensual de 109 mil pesos brutos, agendado de 50 días, recursos para combustible, traslados, viáticos y hasta 17 plazas por diputado, los legisladores de Jalisco tienen a su disposición una bolsa anual de dos millones 795 mil pesos para el gasto de las comisiones y comités que presiden.

Sin embargo, no todos los diputados que presiden las 37 comisiones y siete comités transparentan el destino del recurso que ejercen: solo una minoría rinde cuentas del gasto a través de la publicación de facturas, según una consulta del portal oficial del Legislativo.

Los diputados desembolsan en bocadillos y fruta para reuniones de trabajo y sesiones de comisión, arreglos florales, gasolina, casetas, boletos de avión, reparación de vehículos, papelería, cursos y en la renta de mobiliario, maestros de ceremonia y sonido para la organización de foros, eventos y congresos.

En la anterior legislatura, Miguel Castro, ex coordinador de la bancada del PRI, propuso no ejercer los 65 mil pesos anuales a los que tienen derecho los diputados que presiden alguna comisión o comité, pero quedó en letra muerta y tres años después siguen gozando ese privilegio.

El único cambio implementado este año, a decir de Aldo Ramírez Ulloa, director de Control presupuestal y financiero del Congreso, fue la aprobación de lineamientos para el manejo del presupuesto de comisiones y comités con el fin de "tener un mayor control" del recurso ejercido, pues anteriormente los diputados no tenían que rendir cuentas ni comprobar el gasto.

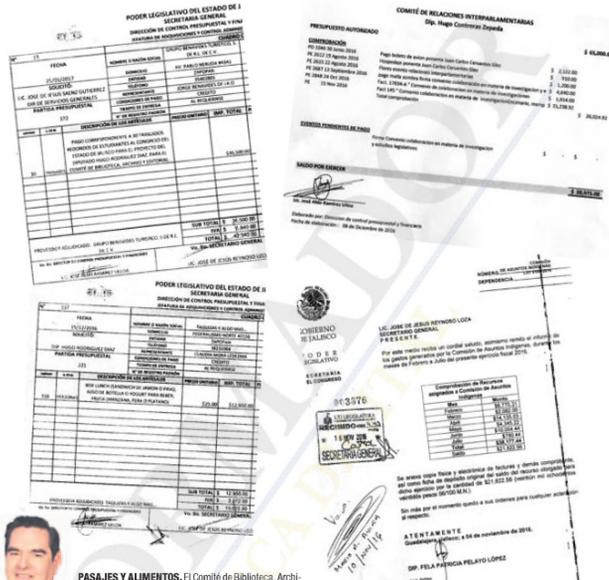
De acuerdo con los lineamientos aprobados en enero pasado, el monto autorizado anual para cada comisión y comité es por 65 mil pesos, que deberá ser aprobado por la Comisión de Administración al inicio de cada Legislatura y será el mismo monto durante los tres años siguientes. Sin embargo, Ramírez Ulloa aclara que el año pasado los legisladores no gastaron el total del monto asignado, "únicamente se ejerció la compra de 890 mil 765 pesos porque no todos requirieron el recurso. Lo que no se utiliza se queda en las economías del Poder Legislativo", pues los nuevos lineamientos marcan que si por alguna razón no se ejerce en su totalidad el presupuesto anual asignado, "no podrá acumularse al siguiente ejercicio fiscal".

Aclara que existen diputados que no ejercen el recurso, lo que no quiere decir que sus comisiones no trabajan, pero ponen la muestra y absorben el gasto de su bolsa. Entre los ejemplos, según el listado compartido por la dirección con datos de 2016, destacan las comisiones de Desarrollo Económico, Seguridad Pública y Protección Civil, Innovación, Ciencia y Tecnología, Gobernación, Juventud y Deporte; Puntos Constitucionales y Recursos Hídricos y Pesca.

El director explica que anteriormente el recurso se entregaba directamente a los diputados: "Lo gastaban libremente, toda vez que el año anterior cuando llegamos así se ejerció... en este año ya no".

Hoy, cuando solicitan recursos para cumplir con el trabajo de comisiones o comités, los diputados están obligados a solicitarlo a la Secretaría General para que se encargue de la compra y contratación del gasto o servicio requerido. Además, cada comprobante fiscal o recibo de dinero debe traer la firma del presidente de la comisión o comité, quienes deberán explicar el concepto de pago, aunque no todas las comisiones publican a detalle el concepto de pago ni las facturas.

La fracción del PRI respondió que el tema del gasto en comisiones le compete a la Secretaría General del Congreso. El PAN no contestó.



**PASAJES Y ALIMENTOS.** El Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial gastó 42 mil 340 pesos para 30 traslados de estudiantes al Congreso para el proyecto del diputado Hugo Rodríguez Díaz y otros 15 mil pesos en la compra de sándwiches y fruta para 518 personas.

### TOP 10 Las comisiones y comités que más gastaron en 2016

Organismo	Gasto anual
Comisión de Derechos Humanos	65,199.70
Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial	64,859.60
Comité de Peticiones y Atención Ciudadana	64,767.20
Comisión de Responsabilidad	63,276.70
Comisión de Asuntos Electorales	57,150.60
Comisión de Justicia	55,215.10
Comisión de Desarrollo Regional	50,263
Comisión de Cultura	43,486.80
Comisión de Asuntos Indígenas	39,151.80
Comisión de Educación	38,015.30

### Las que menos gastaron

Organismo	Gasto anual
Comisión de Trabajo y Protección Social	34.8
Comité de Planeación del Poder Legislativo	208.8
Comisión de Ganadería	417.6
Comisión de Desarrollo Urbano	459.3
Comisión de Asuntos Migratorios	487.2

### INFORMAN A MEDIAS

De acuerdo con el Artículo 99 del reglamento de la Ley orgánica del Poder Legislativo de Jalisco, el diputado que preside una comisión o comité debe rendir un informe semestral a la Secretaría General para que éste publique en medios electrónicos la información sobre el ejercicio de los dos millones 795 mil pesos que disponen al año.

Sin embargo, la Secretaría General y las comisiones cumplen a medias con publicar el gasto global ejercido, así como las facturas y recibos expedidos a nombre del Poder Legislativo. De las 37 comisiones legislativas, 14 cumplen a medias con publicar el gasto.

Las más omisas, porque desde el año pasado no han publicado sus informes de gastos, son las comisiones de Innovación, Ciencia y Tecnología (a cargo del diputado Edgar Bañales); Desarrollo Agrícola (Salvador Arellano); Desarrollo Urbano (Ramón Demetrio Guerrero); Gobernación (Jorge Arana); Juventud y Deporte (Susana Barajas); Movilidad y Transporte (Omar Hernández); Igualdad de Género (Guadalupe Morones); Responsabilidades (Pilar Pérez Chavira); Trabajo y Previsión Social (Claudia Delgado). También el Comité de Adquisiciones de bienes, servicios y enajenaciones (María Elena de Anda).

Otras comisiones como la de Seguridad Pública y Protección Civil (que preside Antonio López Orozco), de Desarrollo Regional (Mónica Almeida), de Justicia (Saúl Galindo), de Familia y Desarrollo Humano (Isaías Cortés) y la de Recursos Hídricos y Pesca (Anahí Olguín) si publican informes de 2017, pero sobre el año pasado no hay rasgos del recurso que erogaron.

En cambio, las que sí actualizan el gasto son las comisiones de Vigilancia (Hugo Ruiz Esparza), Administración (María Elena de Anda), Turismo (Juan Carlos Anguiano), Participación Ciudadana (Pedro Kumamoto), Educación (José García Mora), Cultura (Kehila Escalante), Salud (Consuelo Robles), Readaptación social (Martha Villanueva), Asuntos Indígenas (Fela Pelayo), Desarrollo Forestal (Irma de Anda) y Fomento Artesanal (Lourdes Martínez).

También cumplen las comisiones de Asuntos Electorales (Erika Ramirez), Asuntos Metropolitanos (Augusto Valencia), Derechos Humanos (María del Refugio Ruiz), Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Sergio Arceo), Planeación para el Desarrollo (Hugo Castellanos), Puntos Constitucionales (Rocio Corra), Asuntos Migratorios (Juana Coballos), Desarrollo Económico (Miguel Monraz), Desarrollo

Municipal (Adriana Medina), Ganadería (Felipe Romo), Hacienda y Presupuestos (Ismael del Toro) y la Comisión especial para la Gestión del Agua (Mónica Almeida). A los cumplidos se suman los comités de Biblioteca, Archivo y Editorial, Peticiones y Atención Ciudadana, Proceso Legislativo, Transparencia y Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales.

Entre los gastos más onerosos reportados en 2016 destaca un vuelo redondo de 39 mil 449 pesos ejercidos por la Comisión de Asuntos Indígenas, aunque no se menciona en qué se gastaron; 30 mil pesos en arreglos florales, noches de hospedaje, pasajes de avión y renta de escenarios y sonido, a cargo del Comité de Relaciones Interparlamentarias y Asuntos Internacionales.

En 2017, el Comité de Peticiones y Atención Ciudadana ha ejercido 48 mil 909 pesos en libretos, banners, volantes, chalecos y playeras, mientras que el Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial ha gastado 42 mil 340 pesos en el pago de "30 traslados de estudiantes al Congreso para el proyecto del diputado Hugo Rodríguez Díaz" y 15 mil pesos para la compra de sándwiches, jugos y fruta.

● Aunque afirman que hay mayor control, los diputados presidentes de las comisiones y comités disponen este año de casi tres millones de pesos



**DE TODO.** Gasto del Comité de Relaciones Interparlamentarias, a cargo de Hugo Contreras, por 26 mil pesos en 2016, entre boleto de avión, arreglos florales, mailla, escenario y mamparas.



**OPACIDAD.** En 2016, la Comisión de Asuntos Indígenas, a cargo de Fela Pelayo, gastó 58 mil pesos, pero no se menciona en qué ni se adjuntan las facturas en la página del Congreso.

### "No hay partida específica"

Aunque el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señala que las comisiones Legislativas de Jalisco tienen un presupuesto aprobado, Aldo Ramírez Ulloa, director de Control presupuestal del Congreso, sostiene que no hay una partida etiquetada para tal fin, "el recurso sale de una partida genérica, los 65 mil pesos de cada comisión y comité están dispersos en la totalidad de las partidas".

Por el contrario, explica que dependiendo del concepto del gasto corresponde la partida de la que se obtiene el monto solicitado. Por ejemplo, si se trata de viáticos o gasolina, el recurso se cubre con la partida de viáticos o combustible; o si se trata de la organización de un evento o foro existe otra partida "Congre-

so y convenciones", que dispone de un millón 373 mil pesos. Aunque la Secretaría General del Congreso, las comisiones y comités cumplen a medias con su obligación de publicar los informes de gastos, Aldo Ramírez aclara que, desde el año pasado hasta la fecha, todas las comisiones han comprobado los gastos, "constantemente les requerimos la comprobación para vigilar que no se excedan, cada mes tienen que comprobar si se ejerció o no el recurso".

Para solventar las omisiones en la rendición de cuentas, la Dirección de Control presupuestal y financiero proporcionó un listado del gasto ejercido por comisiones y comités durante el año pasado. El de 2017 no se presentó.

### La voz del experto

**ALBERTO BAYARDO** (coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO).

### Deben desaparecer o fusionarse

Alberto Bayardo propone realizar una reingeniería en la operación de las comisiones, pues opina que podrían fusionarse y reducirse. Por ejemplo, en la Legislatura anterior, el Observatorio encontró que la Comisión de cultura 500 sesiones cada tres meses, cuando deben hacerlo por lo menos una vez al mes, por lo que propone fusionarla con la de Educación para reducir gastos operativos y materiales. La propuesta sería que hubiera una comisión por cada secretaría de Gobierno del Estado, "para que puedan darle un seguimiento más puntual a lo que hace el gobernador y como ejerce los recursos, pues al tener toda esa dispersión de comisiones se hace muy complicado".

El hecho de que el Congreso sea uno de los que tienen más comisiones, opina, obedece al afán de que cada diputado tiene una comisión con presupuesto asignado. "No hay una lógica racional en ese sentido, el interés de tantas comisiones está muy claro".

En lo que refiere a la transparencia y rendición de cuentas del gasto ejercido por las comisiones, considera necesario que dispongan de un presupuesto; sin embargo, debe haber planeación y sobre todo rendición de cuentas en el gasto.

**Los 65 mil pesos son una cantidad fija, la cual es destinada para los trabajos de cada comisión y comité. Con el objeto de apegarse a la austeridad se les topó el monto a cada diputado.**

**Aldo Ramírez Ulloa,** director de Control presupuestal del Congreso.

# APRUEBAN 7 JUICIOS POLÍTICOS CONTRA PÁMANES

RICARDO BALDERAS

**P**or fin. Luego de meses de discusiones entre representantes de bancadas y un estira y afloja que parecía que no iba a terminar, los diputados de la LVI Legislatura aprobaron iniciar con el procedimiento de presentación de pruebas de todo aquel que quiera denunciar a Luis Carlos Vega Pámanes. En total, son siete dictámenes que también son conocidos como

“incoación” y que otorgan al Congreso del Estado de Jalisco, la facultad de notificar al ex magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), de estos procesos en su contra.

Esta herramienta jurídica y legislativa forma parte de los procesos de juicio político que se incitaron en contra del ex presidente del Supremo Tribunal, luego de que Vega Pámanes solicitara el 29 de julio de 2016 al jefe

de la Policía de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, liberar a dos presuntos delincuentes que fueron detenidos ese mismo día con armas de fuego e investigados por robo y asalto.

“Se han resuelto ya siete dictámenes que la Comisión (de Responsabilidades) resolvió solicitar la incoación para el entonces magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, entonces son siete los dictámenes que ha aprobado el pleno, en el mismo sentido que la Comisión lo propuso de incoación (...) Cada uno de ellos habrá que desahogarse, dado que la Ley de Responsabilidades no prevé la acumulación de juicios políticos, por otro lado, algunos de ellos son de diferentes actores los que han estado presentado dicha solicitud y por lo tanto son distintos”, comentó la diputada y pre-

sidenta de dicha Comisión en el Legislativo, María del Pilar Pérez Chavira.

## DEFENSA

Lo que resta del proceso es la defensa. Ahora, las siete personas que acusan a Vega Pámanes tendrán que presentar un compilado de pruebas, a su vez, el ex magistrado tendrá la oportunidad de defenderse. No obstante, se prevé que Vega Pámanes acuda directamente a tribunales federales a solicitar un amparo, igual que lo hizo Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE).

“Ahora tendrá que notificarse a ambas partes, tanto al denunciante como al denunciado para que en su caso puedan darse por enterado, y también puedan hacer llegar lo que estimen conveniente para ser consi-

■ Seis dictámenes fueron avalados tras solicitar la liberación de dos presuntos delincuentes, el otro es por el estacionamiento en Ciudad Judicial

**PERIODO.** Las personas que acusan a Vega Pámanes tendrán que presentar un compilado de pruebas, a su vez, el ex magistrado tendrá la oportunidad de defenderse





La diputada Pilar Pérez dijo que cada juicio se llevará por separado

#### EL DATO

- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Jalisco apunta que tras la aprobación del Congreso y la notificación al señalado, el plazo para escuchar a los demandantes será de 45 a 90 días.

derado a la hora de emitir el dictamen concluyente. Se prevé también que se procure resolver en un mismo tiempo para que pudieran ciertamente no ser contradictorios (los dictámenes) y considerar la acumulación en el caso de una posible sanción”, finalizó la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) quien reiteró que cada juicio deberá llevarse por separado.

#### DEBACLE DEL SERVICIO PÚBLICO

La debacle de Vega Pámanes comenzó al darse a conocer el 12 de octubre de 2016, la existencia de un audio en el cual solicitaba al Comisario Salvador Caro, liberar a dos personas que habían sido detenidas con armas de fuego el 29 de julio de ese año.

El mismo 12 de octubre, Pámanes acusó un montaje para dañar su imagen, por lo que se negó a dejar el cargo. El 24 de octubre presentó tres peritajes realizados en el laboratorio forense de acústica del

Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en los que presuntamente se demostraba manipulación y advirtió que actuaría legalmente contra Caro Cabrera.

El 26 de octubre, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, pidió que el problema se dejara de tratar en medios de comunicación y se enfocarán en los tribunales; sin embargo, al día siguiente, 27 de octubre, salió a la luz el antecedente criminal del ex magistrado. En dicho informe se le juzgó por robo y homicidio imprudencial en 1984, a lo que Sandoval Díaz pidió separarse del cargo, además de anunciar que el expediente del caso estaba perdido.

Tras una simulación de solicitar licencia el mismo 27 de octubre, fue el primero de noviembre cuando por unanimidad en la Sesión Extraordinaria del Pleno del Poder Judicial se aprobó una licencia por dos meses y una vez concluida ésta podría regresar como magistrado, pues no presentó renuncia a su cargo.

Finalmente, el 10 de noviembre, el Congreso recibió la renuncia por escrito del presidente con licencia del STJE. El documento señalaba que su dimisión era al cargo de magistrado, con lo que el funcionario quedó a partir de ese momento fuera del servicio público.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**UNO DE LOS CASOS.** La concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial es uno de los motivos de queja.

# Inician, por fin, los juicios contra Vega

**SALEN DE LA CONGELADORA**

Los diputados aprueban los procesos contra el ex presidente del Poder Judicial

**QUEJAS**

**DENUNCIANTES CONTRA VEGA PÁMANES:**

- Víctor Hugo Hernández Escobedo y otros en dos ocasiones

- Juan Manuel Lepe González en dos ocasiones

- Marco Valerio Pérez Gollaz

- María de la Gracia Hernández Fonseca

- Pablo Medina Magallanes

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**os siete juicios políticos en contra del ex titular del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes salieron ayer de la congeladora en la Mesa Directiva tras tener seis y tres meses sin tomarse en cuenta.

Los 30 diputados locales presentes en una segunda sesión extraordinaria fuera de agenda acordaron iniciarlos y que corrieran los tiempos para garantizar el derecho de audiencia y defensa en cada caso.

El presidente de la Mesa Directiva, el panista Miguel Ángel Monraz Ibarra, puso a votación cada uno de los siete dictámenes en su primera sesión con este encargo. "Estamos dando turno a una serie de juicios políticos que se han aprobado, ya sea para iniciar el procedimiento a algún servidor público, (o) para rechazarlos porque no se encontraron elementos".

Los denunciantes son Víctor Hugo Hernández Escobedo y Juan Manuel Lepe González, en dos ocasiones; Marco Valerio Pérez Gollaz, María de la Gracia Hernández Fonseca y Pablo Medina Magallanes. Monraz indicó que en un plazo de 45 a 90 días deberán escuchar a ambas partes en el derecho de audiencia y defensa.



HUMBERTO MUÑOZ

"Se tendrá que tomar una decisión si hay elementos para juzgar al servidor público, determinar la sanción correspondiente; si no se encuentran elementos, rechazar a fin de cuentas y cerrar la etapa del inicio del juicio político".

A Vega Pámanes se le acusa de irregularidades en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial y por intervenir a favor de la detención de dos personas ante la Policía de Guadalajara.

Monraz Ibarra informó que no hay ningún recurso legal que les impida seguir con el proceso legal, como sí los hay respecto a casos de otros personajes políticos, como el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) Alberto Barba Gómez.

Justificó la tardanza de este análisis, aunque había algunas peticiones desde el año pasado.

"Habíamos atendido una serie de asuntos también importantes para el Poder Legislativo, todo lo que tuvo que ver con la reforma al Poder Judicial, y no queríamos por supuesto fallar en los términos que marca la misma Ley de Responsabilidades".

Los diputados locales también aprobaron desechar los juicios políticos contra el ex presidente municipal de Villa Purificación, Valentín Rodríguez Peña; el ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Roberto Dávalos López, y el alcalde de Encarnación de Díaz, José de Refugio Quezada Jasso y otros.

Ayer, este medio publicó que la Mesa Directiva tenía en la congeladora 43 juicios políticos, mismos que ya había sido dictaminados por la Comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo.

**TARDADOS.** Tuvieron que pasar hasta seis meses para que arrancara el proceso contra el ex magistrado.

## SIGUE EL DEBATE

# Aprueban mesa anticorrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

Como si el tema anticorrupción no estuviera suficientemente discutido, los diputados locales aprobaron crear la mesa legislativa Gobernanza en el Sistema Anticorrupción y una comisión especial sobre el tema.

Las aprobaciones para su constitución se dieron ayer en la Junta de Coordinación Política y el pleno.

El presidente de la Mesa Directiva, Miguel Ángel Monraz, señaló que buscan sumar a la sociedad civil en la dictaminación y tener una ruta clara y tiempos precisos.

“Ahora tenemos que hacer que estas iniciativas terminen en un dictamen que le dé forma a la primera etapa del sistema estatal anticorrupción”.

Monraz admitió que aprobarán una primera parte en la que sentarán las bases para este tema en la fecha fatal del 18 de julio; la segun-



GRISSEL PAJARITO



*Esta comisión lo que va a buscar es coordinar los tiempos y esfuerzos de las distintas comisiones”*

**MIGUEL ÁNGEL MONRAZ**  
**DIPUTADO DEL PAN**

**JUSTIFICACIÓN.** El presidente de la Mesa Directiva asegura que incluirán a la sociedad en la discusión.

da parte serán los nombramientos.

Los nombramientos futuros serán el fiscal anticorrupción, el ministerio público autónomo, los tres magistrados de la sala superior del nuevo tribunal de justicia administrativa, el auditor superior y miembros del comité social para darle seguimiento al sistema local.

La comisión especial del sistema estatal anticorrupción estará integrada por los titulares de las comisiones involucradas para

su estudio: Vigilancia, Hacienda, Puntos Constitucionales, Justicia y Responsabilidades, además de un diputado del Verde Ecologista, Nueva Alianza e independiente.

La presidencia recayó en la panista Pilar Pérez Chavira, pero será rotativa y funcionará el tiempo que sea necesario.

Monraz señaló que no será dictaminadora, sino para conocer y analizar los proyectos ligados con la implementación del sistema.

## Mantiene Zapopan a funcionario castigado

JONATHAN COMPTON

Por más de un año, el Gobierno de Zapopan ha mantenido a un funcionario que está inhabilitado ante la Contraloría del Estado.

Según informó la dependencia estatal, conforme el expediente PS/003/2015, el actual director de Gestión Integral del Agua del Municipio, Héctor Gabriel Chaires Muñoz, no podría legalmente desempeñar un cargo público, desde el 30 de abril de 2016 hasta la misma fecha de 2019, debido a irregularidades en el desempeño de sus funciones.

En mayo de 2015, el Secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, denunció a quien era entonces director de infraestructura de la dependencia por anomalías en una obra de perforación de un pozo, en el Municipio San Diego de Alejandría.

El señalado y otros dos funcionarios de Seder presuntamente hicieron la construcción sin acreditar la legal posesión del predio Loma del Zorrillo y tampoco exhibieron el título de concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo con el procedimiento que llevó a cabo la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

También se determinó que debía presentarse una denuncia penal por los delitos que resultaran.

Tras cuestionar el caso, el Ayuntamiento informó a MURAL que se dictó una sentencia a favor de Chaires Muñoz, dentro del Amparo 1148/2016, el cual se resolvió en el Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, en Mazatlán, en junio pasado.

El fallo federal deja sin efecto la notificación que hizo la SIOP, en su momento, al funcionario de la investigación, por vicios de origen, aunque no inhibe la conducta irregular o que se rehaga el procedimiento, explicaron en Contraloría.

La Contraloría del Estado giró un oficio a la Contraloría Ciudadana de Zapopan para informar que Chaires Muñoz de todas maneras estaría impedido a desempeñar su comisión.

## Apagan festival en el Metropolitano

**Al no contar con licencia de Zapopan tendrán que buscar una sede alterna**

JONATHAN COMPTON

Tendrán que buscar otra sede al Tecate Sound Fest porque en el Parque Metropolitano no podrán realizarlo.

El evento musical, programado para el 19 y 20 de agosto, no cuenta con licencia del Gobierno de Zapopan,

ya que los organizadores nunca obtuvieron el visto bueno del Organismo Público Descentralizado para utilizar dicho espacio público.

“Ellos van a hacer un evento, lo querían en el Parque Metropolitano, pero no lo tienen todavía cerrado (...) Nosotros simplemente somos facilitadores y supervisores, pero mientras no tengamos instrucciones del Parque no podemos dar el permiso”, dijo el Jefe de Gabinete, Juan José Frangie.

Por su parte, Manuel Corona Díaz, director general del Parque, señaló que la realización del concierto nunca estuvo contemplada en el área verde, sino en el predio conocido como Titanes, localizado sobre Avenida Sebastian Bach, frente a la Plaza Torres Amarillas.

Sin embargo, desde junio rechazaron la propuesta para albergar el espectáculo.

“Ese festival no está autorizado por nadie, fue una simple solicitud de un grupo

empresarial de México y como vieron que no había ninguna opción, cancelaron”, dijo Corona Díaz.

“Ni ese evento ni ningún otro de esa magnitud se hará en el Parque, no se permite ese tipo de conceptos, conciertos, eventos masivos, no sé si estén buscando otra alternativa eso ya no es de mi competencia”.

En redes sociales se difundió el cartel del festival con esta ubicación y que incluía a bandas y artistas como

Panteón Rococó, Fobia, Plastilina Mosh, Sussie 4, Ximena Sariñana, Dulce María y otros por anunciar.

La venta de entradas está cancelada, aunque la página de Boletópolis aún tiene publicado que será en el Metropolitano.

En la fanpage del Tecate Sound Fest usuarios han preguntado por los boletos, pero la última publicación de los organizadores, del 27 de junio, informa que pronto darán a conocer los detalles.



■ En noviembre de 2015 se realizó un concierto en el Parque Metropolitano.

## Otro agarrón por #LordSolares

Suben acusaciones entre el Fiscal y el Alcalde de Zapopan sobre el caso

ENRIQUE OSORIO  
Y JONATHAN COMPTON

Por tercer día consecutivo sacaron chispas el Alcalde Pablo Lemus y el Fiscal General Eduardo Almaguer, quienes desde el martes mantienen una guerra de acusaciones por la liberación de #LordSolares.

Amanecía cuando la FGE difundió un video en el que Almaguer acusó que Lemus –quien un día antes llamó “huevones” a los agentes de Fiscalía– buscaba distraer a la gente y evadir la responsabilidad de los uniformados en la liberación del hombre que chocó varios vehículos e invadió camellones y banqueta.

“Genera ofensas para distraer la atención de los ciudadanos sobre una mala actuación de malos elementos de su policía”, asegura Almaguer, quien al final del clip pregunta si el Primer Edil quiere dividir a

las corporaciones o trabajar de la mano para mejorar la seguridad en la Ciudad.

El Múncipe zapopano reviró al asegurar que quien estaba distraído era el Fiscal, quien ya está pensando en las elecciones del 2018, a decir del edil.

“Estos son de los graves errores que se cometen cuando se nombran funcionarios que tienen pretensiones electorales en puestos de seguridad”, aseguró Lemus.

La Fiscalía emitió ya el oficio 154/2017-V, en el que pide documentos y grabaciones sobre la comunicación establecida entre autoridades ese domingo.

El caso lo investiga el Agente del Ministerio Público número 8 de la dirección de Visitaduría, quien abrió la carpeta de investigación 66988/2017.

De forma extraoficial se informó que se indaga la versión de que los uniformados si hicieron una llamada para pedir instrucciones sobre si liberar o no a #LordSolares, aunque a un asesor jurídico del Municipio, no a un MP.

## Llama Lemus al Fiscal a dejar “calentura electoral”

■ Para que se concentre en su labor de cuidar a la ciudadanía

Asegura el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, que hay preocupación entre los alcaldes metropolitanos al ver al fiscal general, Eduardo Almaguer, en una actitud soberbia y distraído de sus funciones.

“Yo llamaría al señor Fiscal a serenarse, a estar tranquilo, a enfocarse en su trabajo. Estos son de los graves errores que se comenten cuando se nombran funcionarios que tienen pretensiones electorales en puestos de seguridad. El señor Fiscal está más dedicado a su candidatura



FOTO: AGAPITO ESPINOZA

» PABLO Lemus estuvo en Campus Party.

y esto nos debe preocupar a todos los jaliscienses, hoy el Fiscal debe decidir: o se va de candidato o se enfoca directamente en su responsabilidad por la seguridad de los jaliscienses”, mencionó Lemus Navarro en entrevista, tras los dimes y diretes por el incidente de *Lord Solares*.

Pablo Lemus dijo que se requiere un Fiscal de tiempo completo con perfil adecuado, por lo que también llamó para que en la discusión al nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, se incluya un nuevo fiscal general en el estado que garantice una estrategia adecuada. **(Elsa Arenas Inda)**

**ZAPOPAN** FISCAL LO ACUSA DE EVADIR RESPONSABILIDAD

## Lemus pide a Almaguer concentrarse en su labor

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, pidió a Eduardo Almaguer, fiscal general del Estado, que se concentre en su labor y cierre filas con el Ayuntamiento para mejorar la seguridad de los ciudadanos.

Almaguer señaló, en un video subido a redes sociales, que el edil zapopano está evadiendo su responsabilidad en el caso del chofer que chocó contra varios vehículos en el Fraccionamiento Solares.

“No queremos dividir, sino hacer un llamado al fiscal no sólo a cerrar filas, sino a concentrarnos todos en nuestros trabajos, y evitar calenturas electorales”, afirmó en Jalisco Campus Party, donde participó en la inauguración oficial

del evento.

“Si el fiscal se quiere dedicar a ser candidato, no hay problema, es una aspiración legítima, pero que se dedique a eso y no esté con una distracción que es muy importante para la seguridad de los jaliscienses”, agregó.

El alcalde reiteró que el Ministerio Público decidió “irse por la fácil” y liberar al conductor del Fraccionamiento Solares. Según Lemus, los policías de Zapopan hicieron su trabajo al detener al chofer, y que la Fiscalía y el Ministerio Público “ni las manos metieron”.

En otro tema, Lemus confirmó que el 27 de agosto se realizará el proceso de ratificación de mandato.



## Lemus y Almaguer; otro round por caso #LordSolares

Escaló la disputa entre el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y el fiscal estatal, Eduardo Almaguer, por la liberación del llamado #LordSolares (individuo que alcoholizado chocó cinco vehículos el pasado domingo). Ambos funcionarios se acusan mutuamente de que funcionarios bajo su cargo fueron responsables de anomalías que derivaron en la liberación del conductor.

A través de un video, Almaguer señaló que el alcalde genera ofensas para distraer a los ciudadanos sobre una mala actuación de la policía municipal. Lemus, por su parte, replicó que es el fiscal quien anda distraído por andar buscando cargos de elección popular y no atiende su responsabilidad en la Fiscalía. **PUBLIMETRO**

Eduardo Almaguer, fiscal estatal. **ARCHIVO**



Jorge Velazco/Guadalajara

LEVANTA FLEX EDIFICIO, ORACLE REINICIA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA

# Acapara Zapopan la inversión extranjera en ramo de tecnología

El alcalde también destacó que hace seis meses inició operaciones la empresa GPV originaria de Dinamarca



En las plantas de Flex en Zapopan y Tlajomulco hay 26 mil empleados

electrónicos.

El año pasado la empresa creció más del 5 por ciento y este año más del 10 por ciento. "Nosotros traemos la expectativa de crecer arriba del 10 por ciento en los

siguientes años", dijo.

Actualmente en las dos plantas de Flex, una ubicada en Zapopan y otra en Tlajomulco, suman 26 mil empleados. "Tenemos 38 edificios son una mini ciudad industrial y

La empresa Flex proyecta generar hasta 10 mil nuevos empleos en los próximos años

tenemos mucho talento".

Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan, explicó que otras firmas como Oracle iniciaron expansión de sus operaciones en el municipio. En el 2015 Oracle inició la construcción de su Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en la zona de Valle Real en el cual invertirá 57 millones de dólares y se generarán hasta 4 mil empleos en su etapa final.

Destacó que después de que las obras se suspendieron hace un par de meses reiniciaron con el movimiento de tierras. "Están trabajando con todo desde hace dos meses, solicitaron ya la licencia de construcción, misma que fue otorgada en diciembre pasado, y el movimiento de tierras inició el mes pasado y ellos están trabajando al interior del predio", explicó. De acuerdo con

Pablo Lemus la primera etapa de este proyecto será concluida a finales del 2018.

Explicó que otras firmas que ha apoyado el municipio son Flex, Jabil, Intel, entre otras. "Estamos haciendo ferias del empleo con algunas de ellas, anteriormente Jabil o Flex traían para sus planas a personas de Tala de Tlajomulco y ahora estamos haciendo las ferias en la zona de Valle de Tesisán y de donde están contratando la mayor parte de los trabajadores", dijo.

Pablo Lemus también destacó que hace seis meses inició operaciones la empresa GPV originaria de Dinamarca. Esta firma invertirá alrededor de mil 700 millones de dólares en su planta ubicada en la Venta del Astillero y creará 340 nuevos empleos.

El funcionario anunció que próximamente realizarán un viaje al Silicon Valley para atraer más inversiones de distintas empresas dedicadas a las tecnologías de la información. "Tenemos dos corredores nuevos que estamos desarrollando en materia industrial uno es el corredor de carretera a Colotlán y el otro es la zona de la Venta del Astillero donde estamos ofreciendo a las empresas transnacionales incentivos para que vengan a instalarse", dijo. M

## Protestan trabajadores de Parques

Por uniformes y mejores herramientas, cerca de 30 trabajadores de la Dirección de Parques y Jardines de Zapopan hicieron paro y se manifestaron afuera de la Presidencia Municipal y bloquearon por más de una hora la Avenida Hidalgo.





## Hora de recoger

En el cruce de Avenida Mariano Otero y Obsidiana, en la Colonia Victoria de Zapopan, los dos botes de basura lucían repletos ayer por la tarde y había una bolsa adicional también repleta de desechos.



Marricarmen Galindo

## **TOMENOTA:**

### **Cursos de verano**

DIF Zapopan, Comude, la Dirección de Cultura, Coordinación de Protección Civil y Bomberos, ofertan actividades para niños y jóvenes este verano, en la ex villa maicera.

DESDE NOVIEMBRE DE 2014 SUMAN CASI 10 MIL DENUNCIAS ANTE JUECES FEDERALES

# Por armas y drogas, ocho de cada 10 causas penales

El nuevo sistema de justicia ha atendido 23 mil 383 asuntos desde que fue puesto en marcha

Rafael López/México

Desde que se implementó la primera etapa del nuevo sistema de justicia penal en noviembre de 2014, 55 por ciento de las causas penales atendidas por delitos del ámbito federal se debió a la portación de arma de fuego, de acuerdo con un informe del Consejo de la Judicatura Federal.

Hasta el 19 de abril pasado se judicializaron 13 mil 57 causas penales en los centros de justicia penal federal, y 7 mil 92 fueron por el uso ilegal de armamento de uso exclusivo que se asocia, en mayor medida, con los grupos del crimen organizado.

En esa misma temática, los delitos contra la salud se ubican como el segundo motivo para presentar una denuncia ante un juez federal. La portación, producción, distribución y venta de sustancias tóxicas concentra 22 por ciento de las causas presentadas.

La portación de armas de fuego y delitos contra la salud acaparan 77 de cada 100 causales presentadas ante jueces federales, lo que implica una muestra del aumento en las operaciones del narco y del acaparamiento que registran estas causales para el sistema de justicia penal en el orden federal.

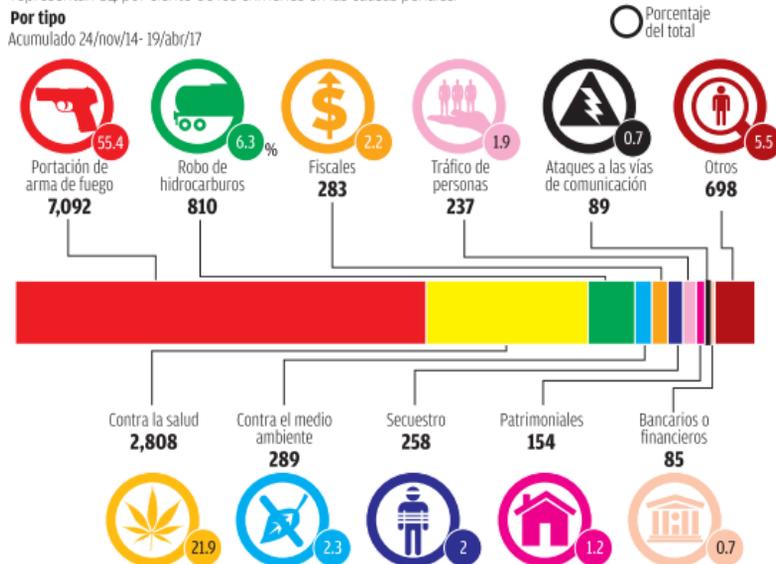
Cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que

## DELITOS CON MÁS PROCESOS

► A escala federal, la portación de armas de fuego, los delitos contra la salud y el robo de hidrocarburos representan 84 por ciento de los crímenes en las causas penales.

Por tipo

Acumulado 24/nov/14- 19/abr/17



Fuente: Consejo de la Judicatura Federal | Información: Rafael López | Gráfico: Mauricio Ledezma

entre enero y mayo se denunciaron 3 mil 292 crímenes contra la salud y 5 mil 602 por portación de armamento exclusivo de las policías y el Ejército.

El panorama de la fuerza que ostenta el crimen organizado se observa también en los delitos del fuero común. En lo que va

de 2017 se han registrado cifras récord en materia de violencia relacionada con los cárteles de la droga, cuando en mayo se tuvo el mes más violento del que se tiene registro al contabilizar 2 mil 186 homicidios dolosos.

También se muestra un alza constante en el número de asesi-

natos respecto a años anteriores, esto ha derivado en que en el periodo entre enero y mayo de 2017 se denunciaron 9 mil 916 asesinatos, lo que representa la cifra más alta para dicho lapso desde que las autoridades federales comenzaron a registrar la incidencia delictiva en 1997.

En el informe del CJF se ubica el robo de hidrocarburos y otros delitos previstos en la materia como la tercera causa penal para iniciar un juicio. En casi tres años del nuevo sistema de justicia se han presentado 810 causas de este tipo, que representan 6.3 por ciento del total.

Este delito tomó mayor relevancia por los actos violentos cometidos en Puebla por huachicoleros, que instalan tomas clandestinas en los ductos de Petróleos Mexicanos.

Los cálculos hechos por Pemex revelan que se pierden casi 2 millones de pesos cada hora por el robo de hidrocarburos, dicha cifra representa jugosas ganancias para el crimen organizado. El año pasado se localizaron 5 mil 252 tomas clandestinas en 29 estados, lo que representa un aumento de casi 200 por ciento respecto a las reportadas en 2006.

El CJF señala que de las 13 mil 57 causas penales, 99 por ciento se ha judicializado en flagrancia, y que se presentan ante un juez de la siguiente manera: 52 por ciento llegan con una persona en calidad de detenido, 11 por ciento en libertad y el restante 37 por ciento llega ante el juez sin detenido.

El nuevo sistema de justicia ha atendido 23 mil 383 asuntos que derivaron en la imputación de 18 mil 616 personas entre el 24 de noviembre de 2014 y el 19 de abril de 2017. M

**LUGAR.** El homenaje se realizó en las instalaciones de la fiscalía ubicadas en Calle 14.



## FALLECIÓ EL MIÉRCOLES

# Homenajean a policía

### ADRIÁN MONTIEL

**E**n las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de la Calle 14, familiares, amigos, compañeros y funcionarios despidieron a Ricardo Romel Villarreal Guevara, policía investigador de la Unidad Especializada Antisecuestro, caído en servicio mientras seguía la pista a integrantes de una banda de secuestradores.

El comisionado de Seguridad del estado, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, pidió a los presentes honrar la memoria de *Villa*, como era conocido en el Unidad Antisecuestro, quien “perdió la vida de manera atroz”.

El policía derrapó y cayó de su motocicleta luego de perseguir a presuntos secuestradores en el ki-

lómetro 11 de la carretera a Saltillo. Tras caer, murió minutos después.

Por su parte, el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez, consideró que la mejor manera de honrar al policía caído es con el cumplimiento de la ley y con las víctimas.

“Murió buscando rescatar a una víctima que no conocía, pero sí sabía de su obligación de cumplir con la ley”, subrayó el fiscal general, y agregó: “Cada muerte de los compañeros la lloramos, pero no nos quebranta nuestro espíritu, de la convicción de que los buenos acabemos con los malos”.

Al policía investigador le sobrevive su esposa y cinco hijos, quienes estuvieron presentes en el homenaje de cuerpo presente.

Cierran agentes de FGE paso a camioneta blindada y aprehenden a sujeto

# Lo detienen en grande

**Autoridades no dan motivo de captura, que provocó cierre vial por La Pila Seca**

DANIEL GASPAR

Un hombre que iba acompañado de una mujer fue detenido por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) a un costado de la Unidad Administrativa La Pila Seca, luego de un operativo que ocasionó el cierre de una calle.

El aprehendido iba a bordo de una camioneta Jeep

Grand Cherokee blanca blindada por la Calle Donato Guerra, entre Bulevar Marcelino García Barragán y Niños Héroeos cuando agentes de la FGE le cerraron el paso con un automóvil y una camioneta tipo pick-up.

Los elementos bajaron de sus vehículos portando armas largas y cortas, y le dijeron a los de la Jeep que se bajaran.

“Como que lo venían siguiendo, se atravesaron los judiciales y le taparon el paso”, comentó un testigo que prefirió no revelar su nombre.

Los tripulantes de la Jeep permanecieron cerca de una

hora en la unidad, hasta que llegó su abogado defensor y les dijo que se bajaran. Ambos fueron llevados a las instalaciones de la FGE.

De manera extraoficial, agentes informaron que la captura fue por una orden de aprehensión girada en contra del hombre, cuyo nombre no se reveló, y que la cumplimentó personal del área de Homicidios. Otras fuentes indicaron que se trataba de un ex regidor de Tonalá.

Aunque se pidió una versión oficial a la FGE, hasta el cierre de esta edición no se revelaron detalles.



Cortés

■ Desde que las autoridades interceptaron la camioneta hasta que la grúa se la llevó, Donato Guerra permaneció cerrada.

## Investiga Fiscalía a cómplices de #LordSolares

■ Almaguer Ramírez señaló que la Policía de Zapopan no entregó informe homologado

ROMÁN ORTEGA

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan no ha entregado el informe policial homologado sobre el conductor de un auto Tüda que fue liberado después de haber chocado, en estado de ebriedad, contra varios vehículos la tarde del domingo en el Fraccionamiento Solares.

El fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que solicitaron por escrito dicho informe para que sea integrado a la carpeta de investigación: "Ese informe policial homologado no lo conocemos, ellos lo tienen en su poder, ellos lo elaboraron, ellos lo ajustaron y ellos lo están dando a conocer, buscando evadir una responsabilidad. Ya les fue solicitado en la carpeta de investigación que se abrió de manera oficial y a lo que están obligados es a colaborar para que encontremos a los responsables de esta situación".

Almaguer Ramírez indicó que siguen con la investigación en contra del conductor y de los policías que lo dejaron en libertad: "Esta investigación nos da para sancionar a los responsables de su liberación y buscar también sancionarlo a él, toda vez que es evidente que lo que realizó no era para llegar a un acuerdo en el mismo lugar de los hechos; era para haber sido detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público. Estaremos revisando los delitos de cohecho, de abuso de autoridad, toda vez que es muy extraño que alguien haya generado un acuerdo cuando en las circunstancias en las que sucedieron los hechos pareciera que alguien convenció



» EL FISCAL general, Eduardo Almaguer Ramírez.

a las víctimas o presionó a las víctimas para que aceptaran el acuerdo de un sujeto que pudo haber ocasionado una tragedia".

Además, calificó como irresponsables las declaraciones del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien dijo que los ministerios públicos eran "huevones", por no haber acudido al lugar de los hechos.

"Nos sorprende la actitud irresponsable de hacer ese tipo de señalamientos sin antes agotar una investigación seria", detalló el Fiscal General.

## Secuestrador perteneció a Fuerzas Federales

■ El tiroteo se registró en carretera a Saltillo, dejó dos muertos y un detenido de quien se supo fue agente federal

ROMÁN ORTEGA

El secuestrador que murió la tarde del miércoles al enfrentarse con elementos de la Fiscalía General del Estado en la carretera a Saltillo, perteneció a las Fuerzas Federales.

El fiscal general, Eduardo Almaguer Ramírez, detalló que la banda a la que pertenecía había participado en tres plagios, incluido el del miércoles.

Explicó que en los dos primeros secuestros las víctimas fueron asesinadas. En este último caso, siguen las investigaciones para localizar a la víctima y a delinuentes que lograron escapar.

"Hasta el momento, la información que tenemos de este criminal es que perteneció a las fuerzas especiales de una institución federal, es conocido como un peligroso secuestrador, estamos finiquitando bien su identificación para darla a conocer. Son tres secuestros, dos secuestros anteriores e incluido éste serían tres, y en los dos secuestros anteriores habían victimado a quienes habían secuestrado, por lo tanto se tenía que hacer este operativo de esta manera y se sigue en la búsqueda tanto de estos cómplices como de la víctima", indicó el Fiscal.

Sobre el deceso del agente investigador, Almaguer Ramírez indicó que el reporte preliminar de Ciencias Forenses señala que la causa de muerte fue el golpe que sufrió al derrapar su motocicleta, al tratar de evitar que escaparan los secuestradores, que en ese momento se habían presentado a recoger el dinero de un plagio.

## Premian a funcionario que fue cesado

ENRIQUE OSORIO

Lo habían cesado tras el atentado contra la Fiscalía General del Estado (FGE) en septiembre pasado cuando era director del área que sufrió el ataque, pero volvió para que lo hicieran Fiscal Regional.

Se trata de Raúl Sánchez Jiménez, quien fue cesado el pasado 19 de septiembre, junto al entonces Fiscal Central, Rafael Castellanos, luego de que tres trabajadoras sociales y una agente ministerial fueron baleadas por un hombre que ya había amagado con perpetrar el atentado.

Algunos trabajadores de la FGE, quienes pidieron el anonimato, cuestionaron el regreso de Sánchez Jiménez, pues les parece que lo pre-

mian con un cargo más alto que el que tenía cuando se fue.

En tanto, Fausto Mancilla Martínez, quien fungió como Fiscal Regional durante casi 10 meses, será asesor del Fiscal General, Eduardo Almaguer, en casos que consideren extraordinarios, aseguró el titular de la dependencia.

Aunque trascendió que se trata de un movimiento en el que se prepara la salida de Almaguer, y que sería Mancilla Martínez el próximo titular, el jefe de la FGE lo negó.

“No, no, no, estamos muy dedicados en este trabajo, realmente no tiene que ver con eso, (el cambio se da) porque estamos preocupados y ocupados en resolver todos esos casos”, dijo Almaguer.



■ Raúl Sánchez Jiménez, nuevo Fiscal Regional.

**Sin freno** En tres lugares distintos de la Ciudad se registraron cuatro víctimas de homicidio; tres estaban a bordo de vehículos.

<p>00:00 HORAS</p> <p>■ En Guadalajara fue encontrado el cadáver de un hombre en la cajuela de un taxi. ■ El vehículo llevaba tres días estacionado en Roque Abarca y Pablo Valdez, Col. La Perla.</p>	<p>3:00 HORAS</p> <p>■ Los cuerpos de dos hombres fueron hallados en el asiento trasero de un Civic, en Carretera a Saltillo y Periférico. ■ Les dejaron un mensaje que los acusaba de robar casas.</p>	<p>8:30 HORAS</p> <p>■ Un hombre muerto y con disparos fue hallado en la Colonia Felipe Angeles, de El Salto. ■ En el lugar había al menos dos casquillos, aparentemente de calibre 9 milímetros.</p>
<p><b>112</b></p> <p>homicidios en GDL este año, según Mide y un recuento.</p>	<p><b>110</b></p> <p>asesinatos se han registrado en el Municipio de Zapopan.</p>	<p><b>17</b></p> <p>crímenes en El Salto, indican Mide y el recuento periodístico.</p>

mural.com/justicia

## JUSTICIA

VIERNES 7 / JUL. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

El Artículo 16 de la Constitución dice que cualquier persona puede detener a otra cuando comete un delito.

Atrapan a presunto ladrón de casa en El Briseño

# Lo retienen civiles y Policía lo suelta

Nos dijeron que perderíamos tiempo en denunciarlo, afirma vecina

DANIEL GASPAR

Habitantes de la Colonia El Briseño quisieron entregar a la Policía a un hombre que presuntamente allanó una casa para robar, pero los uniformados les dijeron que iban a perder el tiempo.

Cerca de las 11:40 horas del miércoles, una mujer narró, bajo anonimato, que salió de su casa en la Calle Constelación para hacer un mandado, y mientras compraba recibió la llamada de un vecino que le dijo que un sujeto se quiso meter a robar a su domicilio.

Cuando la afectada volvió, los colonos ya habían bajado al sospechoso de su balcón: lo tenían en el suelo boca abajo y con las manos amarradas por la espalda con un cable de teléfono.

Un video que se difundió en Facebook muestra cuando los colonos llaman "rata" al hombre que está en el piso y ocasionalmente lo patean.

El sujeto que estaba en el suelo alega que se subió porque le dijeron que revisara una gotera; explicó que ac-



El video del sospechoso sometido circuló ayer.

baba de llegar de Michoacán, que estaba buscando trabajo y que le ofrecieron uno ahí.

Sin embargo, el sospechoso también amenazó a los colonos.

"Decía que formaba parte de una banda, que era supuestamente de la plaza y que iba a venir, que ya sabía dónde vivíamos, cuánta

gente era y que estuviéramos con mucho cuidado", relató la moradora de la casa.

La mujer aclaró que el sospechoso no tardó en cambiar el tema, y decir que tenía esposa e hijos.

Los afectados llamaron a la Policía y acudió una patrulla de la Comisaría de Zapopan.

Sin embargo, según la afectada, los oficiales les dijeron que no procedía la denuncia, pues al detenido no lo atraparon con algún objeto robado y que éste podría hacerles pagar a ellos por golpearlo y privarlo de su libertad.

"Nos dijeron que íbamos a perder el tiempo nada más, entonces yo le comenté que hubiéramos dejado que se robara algo", relató la mujer.

"Entonces nomás ellos procedieron a llevárselo y a decirnos que lo iban a soltar por ahí, por cualquier lado".

La versión de la Comisaría fue que los oficiales no informaron de ese servicio, pero que están identificados y fueron puestos bajo la lupa de la corporación, donde determinarían su situación o la sanción que amerite por no reportar lo ocurrido a sus superiores.

Con éste, van al menos tres casos de ciudadanos que retienen, videogrababan y agredían a presuntos ladrones esta semana.

Uno fue el miércoles en un centro comercial ubicada en Periférico y Calzada Independencia, en Guadalajara, y otro el martes en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco.



Ricardo Villarreal Guevara fue despedido ayer.

## Son plagiarios letales.- FGE

Banda que causó muerte de agente ha matado a dos de sus víctimas

MURAL / STAFF

Letal es la banda de plagiarios que presuntamente causó la muerte de un agente anticuéstros en Zapopan, pues al menos suma tres casos; en dos de ellos mataron a sus víctimas.

En tanto, en el último caso, que derivó en un operativo el pasado miércoles, la víctima no ha sido encontrada.

Aunque inicialmente se hablaba de dos personas secuestradas, las investigaciones preliminares de la Fiscalía General del Estado (FGE) indican que se trataba de una sola, por cuyo rescate acudieron a cobrar al menos cuatro sospechosos a la Carretera a Saltillo.

Uno de ellos —quien fue abatido— había pertenecido a fuerzas federales de seguridad y era apodado "El Chilango", según

fuentes de la FGE. Otro fue detenido y sería llevado ante un juez mañana; los otros dos escaparon.

El elemento que murió en el operativo, Ricardo Villarreal Guevara, sufrió un golpe en la cabeza al caer de su moto cuando intentó frenar a los secuestradores en su huida.

El hombre de 36 años ya tenía experiencia en el área, pero había dejado la Fiscalía para pasar más tiempo con su familia; volvió en marzo pasado al grupo anticuéstros.

Ayer, familiares y compañeros se dieron cita en la FGE, donde su esposa y sus seis hijos recibieron el estandarte del Estado, de manos del Fiscal Eduardo Amaguer.

Hasta ayer, la dependencia aún buscaba a los prófugos y a la víctima en las inmediaciones de Nextipac, Santa Lucía y otros poblados de Zapopan. "Es un héroe, es nuestro hermano, y lo vamos a recordar siempre", dijo el Comisionado de Seguridad, Raúl Velázquez, su amigo.

**EnCorto**

**CAEN TRES EN VALLARTA UNIVERSIDAD**

Tras ser perseguido por azoteas, un presunto ladrón fue detenido la tarde de ayer en la Colonia Vallarta Universidad, en Zapopan. Poco antes, policías municipales habían capturado a otros dos cómplices. Los tres están acusados de robar un laptop, un celular, joyería y dinero. Staff

**SE LLEVA HASTA LOS LADRILLOS**

Bryan, de 18 años, fue detenido por agentes de la Comisaría de Tonálá, acusado de meterse a un domicilio de la Colonia Esperanza y sustraer una estufa, un cilindro de gas, un colchón, una cama, varias prendas de vestir y mil ladrillos, todo valuado en 25 mil pesos. Staff

**HURTA JOVEN CÁMARAS DE ESCUELA**

Porque presuntamente robó tres cámaras de circuito cerrado de una escuela, Julio César, de 20 años, fue detenido por policías de Tonálá en el cruce de Jilguero e Independencia, en la Colonia Pinar de las Palomas. Los aparatos están valuados en 8 mil pesos. Staff

## Despiden a elemento fallecido en enfrentamiento

ROMÁN ORTEGA

Familiares, amigos y compañeros de trabajo dieron el último adiós al agente investigador Ricardo Román Villarreal Guevara, de 36 años, que perdió la vida en un opera-



» PERDIÓ LA vida en un operativo antisequestradores en las cercanías del poblado de San Esteban.

tivo antisequestradores en las cercanías del poblado de San Esteban, en el municipio de Zapopan.

En la ceremonia luctuosa, el comisionado de Seguridad del Estado, Raúl Alejandro Velázquez, exhortó a los elementos policiales a seguir combatiendo la delincuencia con lealtad y honestidad: "Por más dura que esté la cuesta, que por ardua que sea la labor del policía, debemos de empeñar nuestra lealtad, nuestra honestidad, nuestra camisa, nuestro orgullo por la ciudadanía".

### ROMÁN VILLARREAL DEJÓ A SU ESPOSA Y SEIS HIJOS.

En el operativo en el que falleció Román Villarreal, también perdió la vida uno de los plagiarios, uno más fue detenido y otros dos escaparon. Hasta el cierre de la edición no se había reportado la localización de la víctima.

## Detienen a hombre en camioneta blindada

■ Se resistía a bajar de la camioneta, se supo tiene varios homicidios en su haber

ROMÁN ORTEGA

Elementos de la Fiscalía General del Estado detuvieron a un costado de la Pila Seca, en Tlaquepaque, a un hombre y una mujer que viajaban en una camioneta blindada, de la cual se negaban a bajar.

Los hechos se dieron en la calle Donato Guerra a un costado de la Unidad Administrativa La Pila Seca. En este punto, agentes de la Fiscalía General del Estado en un auto y una camioneta pick up le cerraron el paso, a los ocupantes de una camioneta Jeep Grand Cherokee blanca.

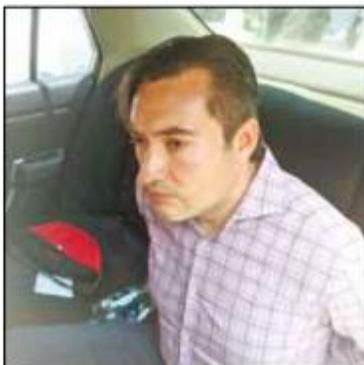
Los agentes investigadores bajaron de sus unidades y rodearon la Cherokee. Los elementos les indicaron que bajaran de la camioneta, pero el conductor y su acompañante se negaron a descender.

Una hora después, llegó al abogado del hombre y le indicó que bajara de la camioneta. Fue entonces cuando los agentes de la Fiscalía General del Estado trasladaron al hombre a sus instalaciones de la Calle 14, en la Zona Industrial.

De forma extraoficial, personal de la dependencia indicó que el hombre era buscado por su participación en varios homicidios.



» LA CAMIONETA Jeep Grand Cherokee blanca.



» EL DETENIDO fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.



» LOS VECINOS reportaron a las autoridades un taxi Nissan Tsuru abandonado, con placas GMH7793, del cual emanaban olores fétidos.

## Dejan cuerpos en autos

■ En los municipios de GDL y Zapopan fueron abandonados los vehículos con los restos en su interior

ROMÁN ORTEGA

En hechos diferentes, tres hombres fueron localizados sin vida en el interior dos vehículos, en los municipios de Guadalajara y Zapopan.

El primer caso se dio cerca de las 12:30 horas, en el cruce de las calles Roque Abarca y Pablo Valdés, en la colonia La Perla. Los vecinos de este punto reportaron a las autoridades un taxi Nissan Tsuru abandonado, con placas GMH7793, del cual emanaban olores fétidos.

Poco después llegaron los patrulleros tapatíos para verificar el reporte. Al revisar el automóvil, los uniformados encontraron en la cajuela el cadáver de un hombre en estado avanzado de descomposición, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía General del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para que se hicieran cargo de las investigaciones y del levantamiento del cadáver.

El segundo hecho se registró cerca de las 04:00 horas, a un costado de la glorieta de Periférico y Carretera a Saltillo, en la colonia El Batán, en Zapopan. Los elementos de la Fuerza Única realizaban su recorrido de vigilancia por el punto, cuando vieron un auto estacionado con una cartulina en color rosa, con un mensaje sobre el parabrisas del auto.

Los oficiales estacionaron su patrulla, bajaron de ella y se acercaron al automóvil. Al inspeccionar, vieron a través de las ventanillas los cuerpos de dos hombres de aproximadamente 30 años, que estaban amordazados, por lo reportaron el hecho a la Policía Investigadora de la Fiscalía y a los peritos de Ciencias Forenses.

En ambos casos, los vehículos fueron trasladados en grúa con todo y cuerpos al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en donde se realizarán las autopsias para establecer las causas de muerte y en donde deberán ser identificados por sus respectivos familiares.

## SEGU RIDAD

**ZAPOPAN Y GDL**  
Hallan tres cuerpos dentro de autos

En distintos hechos, durante la madrugada de ayer tres cuerpos fueron encontrados dentro de vehículos en Zapopan y Guadalajara. En el primer hallazgo, personal de la Fuerza Única localizó los cadáveres de dos hombres dentro de un auto Honda en la glorieta de prolongación Alcáide y Periférico, en Zapopan. Sobre el cristal delantero del auto había un mensaje. El otro cuerpo se encontró en el cruce de las calles Pablo Valdez y Roque Abarca, en la colonia La Perla, en Guadalajara. La Policía municipal recibió el reporte de un taxi del cual salían olores fétidos. Al abrirlo, uniformados encontraron el cadáver de una persona con varios días de evolución cadavérica. *Adrián Montel*

**TRES PERSONAS**  
Juez atenderá caso de detenidos

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que será un juez federal el que resuelva la carpeta de investigación por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de tres hombres detenidos el 24 de junio en el cruce de 8 de Julio y Periférico, en Tlaquepaque. En aquella ocasión, el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a los tres hombres y les aseguró cinco fusiles calibre 7.62 x 39 milímetros, 16 cargadores, 42 cartuchos y un vehículo. Se presume que los tres detenidos forman parte del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. *Adrián Montel*

Este grupo de secuestradores opera en algunos estados del occidente del país, tenemos registro de otros dos eventos (de secuestro)"



**CON PROGRAMA**  
Acude personal de la PGR a Bolaños

Para hablar de los delitos del orden federal y las funciones de la Procuraduría General de la República (PGR), la dependencia federal llevó el programa Agente del Ministerio Público Itinerante al municipio de Bolaños, en la región Norte del estado. Algunos miembros de la comunidad acudieron al Auditorio de Bolaños. También estuvieron presentes elementos del a Fuerza Única Regional (FUR) para hablar de la importancia que tienen las autoridades que llegan primero al lugar donde se cometió un delito, ya que son las encargadas de resguardar indicios y realizar el papeleo correspondiente.

Luego del asesinato de los hermanos Miguel y Agustín Vázquez Torres en Tuxpan de Bolaños, se hizo evidente la inseguridad que enfrentan los habitantes del municipio y la necesidad de presencia policial en la zona. *Tania Yareli Casillas*

**EN TONALÁ**  
Abandonan bolsas con residuos

La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tonalá recogió alrededor de 300 kilogramos de residuos peligrosos, biológicos e infecciosos en las calles de la colonia Lázaro Cárdenas. En total, fueron halladas 150 bolsas rojas con residuos de orina, heces fecales, bolsas de transfusión, sondas, entre otros desechos hospitalarios. Al final, los residuos fueron llevados a contenedores del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá). *Redacción*

# Presunto secuestrador era un oficial federal

FUE ULTIMADO EL MIÉRCOLES

**PERCANCE.** El oficial fallecido el miércoles en la carretera a Saltillo habría muerto a causa de un choque, según la dependencia.



La banda opera en otros estados, explica el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez

**TANIA YARELI CASILLAS**

Aunque no precisó si era miembro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o de la Policía Federal (PF), el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, informó que el hombre asesinado el miércoles, acusado de pertenecer a una banda de secuestradores, estuvo en las fuerzas especiales de una institución federal. "Este grupo de secuestradores opera en algunos estados del occidente del país, tenemos registro de otros dos eventos (de secuestro), con el de ayer serían tres, y estos sujetos, estos criminales cobardes matan a sus víctimas", aclaró el fiscal.

La tarde del miércoles una policía investigadora de la Unidad Especializada Antisecuestro de la FGE falleció luego de derrapar y caer de su motocicleta tras un enfrentamiento y una posterior persecución a una presunta banda de secuestradores en el kilómetro 11 de la carretera a Saltillo, en Zapopan. En el lugar murió también un presunto secuestrador y otro fue detenido.

Luego de este evento de seguridad, la fiscalía realizó un operativo en la zona de la carretera a Saltillo para localizar a la víctima de este último secuestro, así como a otros integrantes de la banda, sin embargo, no se informó de otras detenciones. "Ustedes saben que en Jalisco, en el año 2012 se tuvieron 74



secuestros y en el año 2016, 15, es decir, se ha venido dando una gran eficiencia de esta unidad antisecuestros, todas sus operaciones son muy peligrosas", enfatizó Almaguer Ramírez.

Asimismo, se estableció de manera preliminar que la muerte de Ricardo Romel Villarreal Guevara, policía de la Unidad Antisecuestros, fue a causa de un choque al intentar detener a los delincuentes. El oficial trabajó también para la Policía de Guadalajara.

**INVITAN A PORTAL A DENUNCIAR**

Luego de la denuncia pública que hizo el portal Tráfico ZMG en sus redes sociales acerca de la agresión que recibió uno de sus reporteros por parte de un elemento de la fiscalía, la dependencia pidió que se presente una denuncia formal para aclarar los hechos. "De entrada yo ofrecí una disculpa pública y por supuesto tam-

bién las garantías como se han venido dando, y lo que surja de esta investigación (...) pues estaremos sancionando a quienes hayan realizado esta actividad", adelantó el fiscal.

**SOLICITAN INFORME**

En cuanto a la polémica por el caso del automovilista que chocó varios autos en el fraccionamiento Solares, en Zapopan, la fiscalía revisará la actuación de los operadores que intervinieron. Además, le pidió a la comisaría de la Ex Villa Maicera que entregue el informe policial homologado, puesto que el documento solamente fue exhibido en redes.

El funcionario adelantó que no hay datos que prueben que los policías de Zapopan se comunicaron con un agente del Ministerio Público, pero de comprobarse la participación de alguno, "lo voy a correr y lo voy a sancionar", enfatizó.

**NO SE SUPO.** El fiscal no precisó a qué corporación federal pertenece el presunto delincuente.

## MANCILLA RESOLVERÁ CASOS PENDIENTES

### FGE cambia a fiscal regional

**TANIA YARELI CASILLAS.**

(Fausto Mancilla ahora se dedicará a la investigación directa de casos que por su complejidad no han podido ser resueltos"

**EDUARDO ALMAGUER DE LA FGE**

En vez de Fausto Mancilla Martínez, ayer se nombró a Raúl Sánchez como fiscal regional de la Fiscalía General del Estado (FGE). El titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez, aclaró que el cambio no obedece a una estrategia política como preparación para postularse a la gubernatura en 2018, sino a la necesidad de resolver casos emblemáticos. "El licenciado Fausto Mancilla hoy maneja un área de coordinación del despacho de la Fiscalía General, y lo digo con mucha claridad, para avocarse a la investigación directa de casos que por su complejidad no han podido ser resueltos", explicó el fiscal sobre el cambio.

Los casos sin resolver son: "El del chofer, de este chofer de Uber, Mov (desaparecido desde el 11 de

marzo de 2016), el caso Ciudadela (asesinado de los jóvenes Andrés Barba y Luis Antonio Ortiz), el caso Chai (femicidio de Gabriela Ayala), el caso Mafer, (y) el caso de homicidio del ex delegado del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado) Javier Galván, es decir, casos que por su complejidad no han podido ser resueltos, que dañan a la sociedad, (en los que evidentemente está involucrado el crimen organizado)", detalló.

Abundó que una manera de fortalecer el área de investigación especial es poniendo a cargo a Fausto Mancilla. Este funcionario fue nombrado fiscal regional en septiembre de 2016 como consecuencia del tiroteo ocurrido dentro de las instalaciones de la fiscalía que derivó en la muerte de cuatro empleadas y del atacante.



**RELEVÓ.** Fausto Mancilla (a la derecha) fue presentado en septiembre como fiscal regional.



El ex presidente del Poder Judicial

**DIPUTADOS VOTARON**

## Proceden siete juicios políticos vs Pámanes

Redacción/Guadalajara

Por unanimidad y tras el voto de treinta diputados, el congreso aprobó iniciar siete procesos de juicio político contra el ex presidente del Poder Judicial del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes.

Así, se votaron seis dictámenes de incoación de juicio, derivados de denuncias que fueron presentadas en 2016 en su contra. Se avaló también un séptimo acuerdo para iniciar un proceso de juicio, por supuestas irregularidades que cometió en la concesión del estacionamiento de Ciudad Judicial.

Los primeros seis procesos se dieron tras la divulgación de una llamada que sostuvo Pámanes con el Comisario de Seguridad de Guadalajara, Salvador Caro, en la que presuntamente pidió que éste liberara a unos detenidos, y después de que se publicaran los antecedentes penales del ex presidente.

Es labor de la Comisión Legislativa de Responsabilidades valorar si existen elementos que aprueben la sanción en contra del ex magistrado. **M**

EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y EL SALTO

# Matan a cuatro el jueves en la zona metropolitana

Jorge Martínez/Guadalajara

Dos víctimas fueron abandonadas en un vehículo en El Batán

Sangriento jueves se vivió en la zona metropolitana de Guadalajara con el asesinato de cuatro personas, en los municipios de Zapopan, Guadalajara y El Salto.

A dos hombres los mataron y sus cuerpos fueron abandonados dentro de un vehículo, en la colonia zapopana El Batán. Los restos fueron encontrados a la 01:00 de la madrugada del jueves.

Un reporte anónimo realizado al 911, provocó la movilización de los cuerpos de seguridad. Según la policía, el ciudadano que denunció dijo que al ir caminando observó un automóvil Honda color arena sin placa delantera, estacionado debidamente sobre la Glorieta Prolongación Alcalde y Periférico, en cuyo interior se apreciaban dos personas inconscientes.

Cuando los patrulleros inspeccionaron el automotor encontraron dos cuerpos del sexo masculino, además, observaron una cartulina rosa con un mensaje amenazante. Los cadáveres presentan huellas de violencia, así como diversos golpes.

Según las autoridades, las personas tenían por lo menos un par de horas de haber perdido la vida. La Fiscalía General del Estado, tomó conocimiento de lo sucedido.

Mástarde, también en Zapopan, el olor a putrefacción que emanaba de un taxi provocó alarma entre los vecinos de la colonia La Perla, quienes llamaron al 911.



En La Perla se halló el cuerpo de un hombre en la cajuela de un taxi que emanaba olor a putrefacción

Cuando arribaron los uniformados, encontraron un taxi del sitio 21 debidamente estacionado con el motor apagado y las puertas abiertas. Los gendarmes forzaron la chapa de la cajuela ya que de ese lugar provenía el olor a carne descompuesta.

Fue entonces que descubrieron el cuerpo de un hombre desconocido. La escena del hallazgo fue resguardada para preservar los indicios. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), arribaron y tras recabar todos los elementos el vehículo fue remolcado por una grúa hasta

Envuelto en bolsas de plástico y una sábana, fue encontrado un cadáver en El Salto

las instalaciones de la morgue de la ciudad.

Finalmente, en la colonia Felipe Ángeles, municipio de El Salto, a las 09:00 de la mañana del ayer fue encontrado el cadáver de un hombre envuelto en bolsas de plástico negras y

una sábana blanca. Versiones indican que al parecer durante la madrugada fue abandonado el cuerpo en la calle Benito Juárez al cruce con Josefa Ortiz de Domínguez. Los vecinos fueron quienes reportaron la existencia de un bulto sospechoso con figura humana. Uniformados de El Salto, arribaron instantes después.

Los gendarmes husmearon en el pedazo de tela, fue entonces que descubrieron la existencia de un cuerpo del sexo masculino que presentaba diversos golpes y estaba lleno de sangre. **M**

EL UNIFORMADO FALLECIÓ EN OPERATIVO EL PASADO MIÉRCOLES

## Rinden homenaje a policía caído

JM/Guadalajara

El cuerpo del Policía Investigador que falleció la tarde del miércoles durante un operativo para liberar a una persona que fue secuestrada, fue homenajeado en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

El uniformado caído se llamaba Ricardo Villareal Guevara, tenía 36 años de edad, se dio de alta en la Fiscalía General el 16 de marzo del 2017. Le sobreviven sus seis hijos, esposa, sus padres y hermano.

Durante la ceremonia, el Fiscal General del Estado, Eduardo Almáguera, destacó cómo Villareal Guevara ofreció su vida para salvar a una persona que no conocía.

"El día de ayer (antier), quizás



Las instalaciones de la Fiscalía General del Estado albergaron la ceremonia que se ofreció al elemento

"Nos duele, lo lloramos, pero no nos quiebra, no nos vence", dijo el Fiscal Eduardo Almáguera

por asares del destino, estuve cerca de él en sus últimos momentos, y puedo compartir con ustedes que cada muerte de una compañera o un compañero nos duele, lo lloramos, pero no nos quiebra, no nos vence, no nos daña nuestro espíritu, nuestra convicción de que los buenos acabemos con los malos", recordó Almáguera.

El elemento murió durante un operativo para detener a unos presuntos secuestradores, los delincuentes eran perseguidos por la corporación estatal, cuando atacaron a Ricardo, su moto derrepó y posteriormente él perdió la vida. En el encuentro falleció también uno de los atacantes. **M**